PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXVIII- Nº. 7.766- LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 8 DE FEBRERO DE 1980-20 PAGINAS- $b. 4.00

Deterioro en las relaciones entre EE.UU. y Argentina

Informe sobre derechos humanos es considerado una intromisión en asuntos internos argentinos.- Estados Unidos rechaza la acusación

BUENOS AIRES, 7 (AP).- - La Argentina expresó hoy su "desagrado" a los Estados Unidos por un informe sobre la situación de los derechos humanos presentado al Congreso norteamericano.

Calificó la acción de "intromisión" en los asuntos internos argentinos y expresó "preocupación" por el deterioro en las relaciones bilaterales.

El embajador Raúl Castro fue citado al ministerio de Relaciones Exteriores donde el vicecanciller Carlos Cavandoli le hizo presente el "desagrado" por el informe que elevó el Departamento de Estado alCongreso norteamericano.

El informe fue divulgado textualmente por el gobierno argentino y publicado por la prensa local. Muchos observadores consideraron el informe "balanceado" en el delicado tema de los derechos humanos.

Un próximo informe, preparado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de los Estados Americanos, contendrá críticas más severas al gobierno militar, según fuentes responsables. La Argentina presentará en breve su alegato a la comisión redactora antes de que sea concluida su preparación. El alegato argentino será llevado a Washington por el embajador en la OEA, Raúl Quijano, quien es esperado en breve en Buenos Aires.

Las relaciones bilaterales están en uno de los puntos más bajos de los últimos tiempos. A las críticas norteamericanas por la presunta violación de los derechos humanos, se sumó recientemente la negativa argentina de apoyar el boicot cerealero promovido por el presidente Jimmy Carter contra la Unión Soviética.

La Argentina, aunque dijo que no exportaría más de lo pactado y no sacaría ganancias de la actual situación, es uno de los principales abastecedores de granos de la Unión Soviética.

Un comunicado de la cancillería dice que el embajador Castro fue citado para "hacerle saber el desagrado del gobierno argentino por la nueva intromisión en los asuntos internos del estado que representa el informe del Departamento de Estado norteamericano al Congreso de los Estados Unidos acerca de la situación de los derechos humanos en la Argentina, y a la vez manifestarle la preocupación por el deterioro que esa práctica ocasiona en las relaciones bilaterales entre ambas naciones".

El informe del Departamento de Estado sobre la situación de los derechos humanos en la Argentina, aunque reconoce una mejoría en la situación, dice que las fuerzas de seguridad utilizaron ejecuciones sumarias, secuestros, torturas y otros apremios ilegales.

El gobierno no ha rechazado los cargos y sostenido que las fuerzas de seguridad libraron una "guerra sucia" contra el terrorismo. El presidente Jorge R. Videla, dijo en más de una ocasión que toda guerra deja un saldo de muertos y desaparecidos.

Las organizaciones de defensa de los derechos humanos han denunciado que hay unos 6.500 desaparecidos, cargos que el gobierno también ha rechazado.

El general Andrew J. Goodpaster, emisario especial de Carter, estuvo en Buenos Aires a fines de enero para gestionar la adhesión argentina al boicot cerealero. Si bien su misión no tuvo éxito las dos partes calificaron los contactos de "positivos" y "satisfactorios".

RECHAZO

WASHINGTON, 7 (AP).- El gobierno del presidente Jimmy Carter rechazó esta noche la acusación argentina de que su reciente informe sobre la situación de los derechos

(Pasa a la página 17)

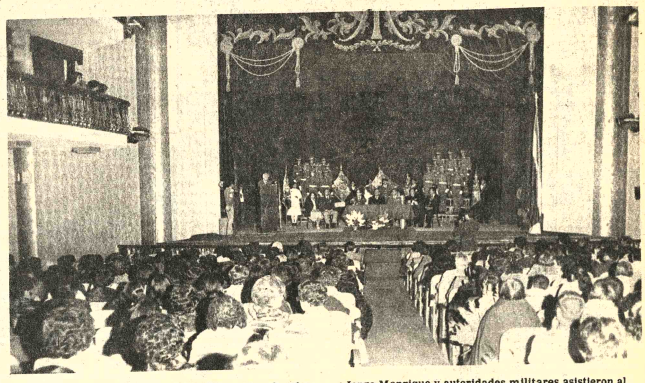

AÑO DE JUANA AZURDUY .- Anoche fue inaugurado oficialmente el "Año de la Heroína Juana Azurduy de Padilla", en homenaje al bicentenario de su nacimiento. El Ministro de Educación, el Prefecto del Departamento de La Paz, el Arzobispo, Monseñor Jorge Manrique y autoridades militares asistieron al acto efectuado en el Teatro Municipal. La Comisión de Celebración del Bicentenario ha programado una serie de actos cívicos y culturales que se realizarán durante todo el año (Información en la página once).

Arzobispo de La Paz exhorta al diálogo

El Arzobispo de La Paz, Monseñor Jorge Manrique Hurtado, ha exhortado a que los pueblos de La Paz y de Santa Cruz dialoguen para solucionar el problema de la instalación del ingenio azucarero de San Buenaventura, y que se busque armónicamente el desarrollo que permita crear condiciones favorables a la vida del hombre boliviano. Destaca que la Iglesia, permanentemente, ha insistido en la necesidad del diálogo, para la solución de conflictos, y que tal diálogo debe ser realizado con la idea de Patria.

La exhortación episcopal dice:

"1. La Iglesia, en Bolivia, no puede quedar indiferente ante la posibilidad de enfrentamiento de dos pueblos igualmente queridos: el cruceño y el paceño, en ocasión de tratarse el problema de la instalación del Complejo de Desarrollo del Norte de La Paz.

"Nos felicitamos y damos gracias a Dios de que este proyecto sea tratado en un clima de diálogo en que participen los grupos interesados en buscar armónicamente un desarrollo que cree condiciones más favorables a la vida del hombre boliviano.

"2. La Iglesia ha insistido siempre en la necesidad del diálogo para la solución de los conflictos, sean sociales, económicos o políticos.

"El diálogo debe ser construido sobre la verdad. La necesaria confrontación de análisis técnico, de ventajas y riesgos ayudarán a encontrar una definición posible para el anhelo de mejores condiciones de vida en Bolivia.

"La verdad debe primar, debe presidir el diálogo, debe sobreponerse a los intereses particulares buscando siempre el bien común.

"3. La idea de Patria debe incluir la realización del progreso en todas las regiones y cada una de ellas construirá la Patria cuando su mirada quede abierta a las legítimas aspiraciones de otras regiones. Concillando el bien del otro con el propio se construye la paz. "Desarrollo es el nuevo nombre de la paz".

"4. En momentos de riesgo para el proceso mismo de la nacionalidad debe buscarse imperiosamente la paz. No la lograremos sin el esfuerzo por una solidaridad cada vez más firme y por una búsqueda de la realización de cada una de las regiones del país en armonía y compatibilización de intereses.

"5. Esta actitud profunda de diálogo basado en la verdad, en la justicia, en esfuerzo constructivo de solidaridad, que traerá la paz, necesita el concurso de Iglesia firmemente anclada en la fe y animada en oración.

"Pido por tanto a todos los creyentes de los dos Departamentos y de todo el país, que sumen a las nuestras sus oraciones, que aviven la confianza en el Señor, que pongan el objetivo de la paz y el bien del hombre boliviano bajo la protección de la Virgen María para que el problema del Complejo de San Buenaventura llegue mediante el diálogo de las partes a una solución que sea un paso más en la construcción de un desarrollo a favor del hombre boliviano a la fraternidad entre nuestros pueblos y a la causa de la paz que el Señor nos pide construir.

La Paz, 7 de febrero de 1980

Jorge Manrique Hurtado : Arzobispo de La Paz.

Divergencias entre Bolivia y Chile reaparecen en la OEA

POR ARY MOLEON

WASHINGTON, 7 (AP).- El reciente debate en la Organización de Estados Americanos sobre el asalto policial a la embajada española en Guatemala pareció sacar a flote las diferencias de Chile y BOLIVIA sobre la actitud de la OEA en la cuestión de la mediterraneidad boliviana.

Los representantes de los dos países sudamericanos se abocaron ayer específicamente a una resolución sobre la cuestión guatemalteca sometida a la atención del consejo político de la OEA. Pero algunos diplomáticos percibieron entre líneas referencias implícitas a la cuestión de la mediterraneidad.

La asamblea general de la OEA aprobó el año pasado por 25 votos a cero una recomendación a los dos países para que iniciaran negociaciones para dar a BOLIVIA una salida soberana al Pacífico.Chile no estuvo presente en la votación por considerar que la OEA estaba desbordada de su radio de acción.

El embajador chileno Carlos Daza, sin mencionar para nada ese episodio, dijo ahora que "no es el papel de la OEA el de juzgar conductas, ni nos corresponde tornarnos aquí en jueces, al considerar estos hechos (el incidente guatemalteco) tenemos que tener en cuenta el respeto a los pueblos, sus gobiernos, y la soberanía de los países afectados, por lo que nuestra declaración debe ser equilibrada, de orden general, para que logre el consenso de la sala".

Luego precisó que "esa observación es muy importante pues en ocasiones pasadas el consenso ha sido una de las conductas básicas de la OEA.

Todos podemos recordar las extensas noches de deliberaciones, los esfuerzos sostenidos para obtener consensos, y ello es muy justificado pues la fuerza moral de nuestros

(Pasa a la página 17)

Estaría próxima la liberación de rehenes

Presidente iraní vuelve a acusar a estudiantes

NICOSIA, 7 (AP) .- Por segundo día consecutivo el nuevo presidente iraní Abolhassan Bani Sádr condenó hoy públicamente a los ocupantes de la misión norteamericana en Teherán, llamándolos "rebeldes contra el gobierno".

El Consejo Revolucionario de Gobierno, por su parte, restringió a los militantes que desde hace más de tres meses retienen una cincuentena de rehenes norteamericanos cautivos, su acceso a la radio y televisión nacional.

A su vez, continuaron circulando rumores de una pronta liberación de los rehenes.

Aparentemente Sani Badr está tratando de empañar la imagen de héroes revolucionarios de que gozan los estudiantes de la embajada a medida que se adelantan gestiones para solucionar la situación de los rehenes, según estiman observadores.

Un semanario de Kuwait informó desde Teherán que la liberación de los rehenes era "inminente". Sin citar fuentes, el medio destacó que el número de ocupantes de la embajada norteamericana se redujo de 400 a 50.

Agregó que el secretario general de las Naciones Unidas Kurt Waldheim intenta persuadir a Bani Sadr de que "presione a los estudiantes para que abandonen la embajada y los reemplace por tropas iraníes regulares".

Funcionarios estadounidenses se mostraron cautos en sus comentarios del diario de Kuwait.

Ultimas de la noche

NUEVO ACUERDO

NACIONES UNIDAS, 7 (LR).- Chile y Francia se transformaron hoy en los primeros países que rubrican un nuevo acuerdo patrocinado por las Naciones Unidas que gobernará las actividades de los estados en la Luna y otros cuerpos celestes, según anunció oficialmente la organización internacional.

NORMALIDAD EN CUZCO

CUZCO, PERU, 7 (AP).- - Esta ciudad del sudeste peruano volvió hoy a la normalidad después que las autoridades pusieron fin ayer por la tarde a la huelga de unos 600 policías que había motivado la imposición del estado de emergencia con suspensión de garantías y toque de queda.

UNIVERSIDAD CLAUSURADA

BOGOTA, 7 (AP).- - La universidad Nacional de Colombia fue cerrada temporalmente hoy a raíz de violentos disturbios protagonizados por unos 150 estudiantes. Informó el ministro de educación Rodrigo Lloreda Caicedo.

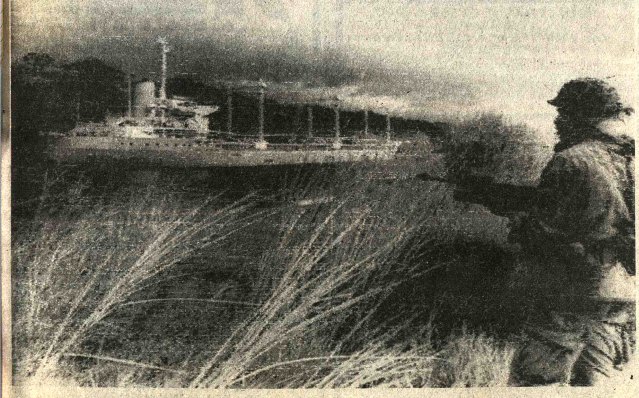

MANIOBRAS.- Canal de Panamá, 7 (AP).- El sargento John Golving vigila el tránsito de un barco por el Canal de Panamá durante las maniobras militares que se realizan aquí, desde el domingo. Aproximadamente 1.200 efectivos de la fuerza aérea y la naval participan en los ejercicios (Radiofoto AP).

PRACTICA MILITAR.- Mahlambudzi, Rodesia, 7 (AP).- Un guerrillero del ejército rebelde del líder rodesiano Joshua Nkomo practica el uso de una ametralladora antiaérea de 14,5 milímetros en el campamento donde él y sus compañeros se han reunido bajo los términos de la tregua que puso fin a la guerra de siete años contra el régimen de Salisbury (Radiofoto AP).

Comandante del ejército argentino reitera proscripción al peronismo

BUENOS AIRES, 7 (AP).- El comandante en jefe del ejército teniente general Leopoldo F. Galtieri, reiteró que el peronismo con sus características actuales, no tendrá cabida en el futuro proceso político.

Una declaración similar había sido formulada en diciembre, durante una conferencia de prensa, por el presidente Jorge R. Videla, quién indicó que el peronismo deberá dejar de lado su "demagogia y personalismo", y su organización "vertical", si anhela ser reconocido como participante del proceso que los militares anhelan inaugurar a partir de una "convergencia" con los civiles.

En declaraciones a la revista "Gente", el general Galtieri, quién asumió el comando del ejército a fines de diciembre, manifestó que "el peronismo, en su forma y estructura conocida, no tendrá cabida dentro del proceso. Como todos, deberá adecuarse a las amplias reglas de juego establecidas en las bases políticas.

Hemos luchado por eso y de ahora en mas empezamos a construir la nueva república y comienza un nuevo ciclo histórico para la nación.

Reiteró que llegar hasta aquí ha costado mucha sangre. Atrás no vamos a volver.

El gobierno dio a conocer en diciembre sus "bases de acción política" y prometió dictar este año un nuevo estatuto para los partidos políticos, que se hallan suspendidos. A partir de marzo comenzará un proceso de consultas con distintos sectores, para establecer las formas de la "convergencia cívico-militar".

El peronismo reaccionó ante las palabras del presidente Videla, en diciembre, afirmando que se pretende "desnaturalizarlo" para que deje de ser la expresión mayoritaria de los trabajadores. En realidad, las declaraciones oficiales parecen dirigidas contra el sector "verticalista" que aún acata la autoridad de la detenida ex presidenta Isabel Perón, y que controla la mayoría de los gremios.

Grupos "anti-verticalistas" se han mostrado, en cambio, proclives a un entendimiento con las autoridades, aceptado la premisa de que el peronismo debe reorganizarse profundamente.

"Pienso que todos tienen derechos a intervenir en la vida pública", dijo el general Galtieri. "Pero sin olvidarse ni por un instante de la dolorosa experiencia por la que pasó el país.

Quienes no hagan un recambio mental, quienes insistan en los vicios y errores del pasado, quienes olviden que hemos atravesado un río de sangre para alcanzar este nuevo y esperado punto de partida, no tendrán lugar en la vida política de la nación".

Se dificulta libertad para rehenes de embajada española en El Salvador

SAN SALVADOR, 7 (EFE).- Elementos positivos, como la presentación y entrega a los tribunales de la dirigente izquierdista Norma Guevara, y negativos como cierta dureza en el proceso de negociación, se mezclan en el problema de la ocupación de la embajada de España en El Salvador.

Norma Guevara, dirigente de la Unión Democrática Nacionalista, el frente de masas del Partido Comunista Salvadoreño, fue presentada hoy a la prensa por la policía nacional y se informó que pasó a disposición de los tribunales.

La dirigente de UDN es uno de los presos reclamados con más insistencia por las Ligas Populares 28 de Febrero (LP-28) que mantienen ocupada la embajada de España en San Salvador desde el martes 5 de febrero.

En una conferencia de prensa convocada esta mañana en la sede diplomática ocupada, los periodistas pudieron apreciar la existencia de ciertas tensiones entre secuestradores y rehenes.

Carlos Argueta explicó esas tensiones como producto de la diferencia de extracción social y costumbres entre los rehenes y los ocupantes.

El embajador de España secuestrado, Víctor Sánchez Mesa, llamó por teléfono al arzobispo de San Salvador, monseñor Oscar Arnulfo Romero, al que le comunicó que determinadas actitudes de los ocupantes de la sede diplomática le contrariaban.

Entre esas actitudes estarían la vigilancia permanente y agobiante de los secuestrados, incluso durante el sueño nocturno, una excesiva rigidez en la disciplina y otros aspectos no mencionados.

Cinco periodistas españoles consiguieron hablar a solas con el embajador Sánchez Mesa, pero el dirigente de las "LP-28" Carlos Argueta, jefe del comando de ocupación, sólo concedió cinco minutos de tiempo.

Argueta informó que recibió otra llamada telefónica en la que amenazaban con incendiar la embajada si no liberaban a los rehenes antes de las 11.00 horas locales de hoy.

Pero agregó que esas llamadas, presuntamente lanzadas por grupos de extrema derecha, provienen en realidad de las fuerzas de seguridad.

Por otra parte, aunque no existe comunicado oficial alguno, trascendió que las negociaciones que llevan a cabo una comisión de embajadores con los dirigentes máximos de las "LP-28" para la solución del caso de la toma de la embajada de España, sufren dificultades.

Al parecer, las "LP-28" se niega a limitar sus demandas en la intensidad que la otra parte desea.

Integran el equipo negociador el enviado especial del gobierno español, Pedro Bermejo, director general de Iberoamérica, y los em-

(Pasa a la página 17)

Soviéticos concentran fuerzas navales en el mar de la China

TOKIO, 7 (L-R) - Una gran escuadra de barcos de guerra está concentrándose en el Mar de la China meridional en una maniobra vinculada con la crisis de Afganistán, dijeron hoy fuentes militares occidentales.

Un contingente naval de 10 buques, comandado por contraalmirante soviético, está navegando por el océano Pacífico rumbo al canal de Bashi entre Taiwan y las Filipinas.

Esta escuadra, una de las más poderosas de la armada soviética que jamás fuera vista en el noreste asiático, entrará dentro de poco en el Mar de la China meridional, agregaron las fuentes.

El contingente, que incluye un crucero, un destructor, fragatas, barreminas y barcos de apoyo, zarpó de Vladivostok, base de la flota soviética del Pacífico.

Según las fuentes, este grupo de barcos se unirá a otra fuerza soviética que está desde hace unos días en el Mar de la China meridional.

Algunas unidades quizás se dirijan hacia el océano Indico o al mar Arábigo donde hay 55 buques de guerra soviéticos y estadounidenses enfrentados desde la intervención militar soviética en Afganistán.

La Séptima Flota de los Estados Unidos está concentrada en el océano Indico y mares aledaños a raíz de la crisis afgana y redujo drásticamente su poderío en el Pacífico occidental.

El comandante norteamericano del Pacífico, almirante Robert Long, dijo ayer ante la Comisión sobre Servicio Militar del Senado, que las fuerzas estadounidenses están demasiado dispersas como para cubrir las zonas de conflicto y pidió más portaaviones, bases y la infraestructura necesaria para reforzar la presencia estadounidense en Asia.

Las fuentes militares occidentales dijeron que la flota norteamericana, que proyecta extender su poder desde Hawai hasta la costa oriental de Africa, dispone de 27 buques en el océano Indico y mares aledaños.

Población del norte cruceño carece de asistencia médica

SANTA CRUZ, 7 (PRESENCIA).- La provincia Ichilo de este departamento está sufriendo el drama de la salud rural. Actualmente, cuenta con 47.000 habitantes (el uno por ciento de la población nacional) y por cada nueve mil almas existe un médico, no hay suficientes centros de asistencia. Hace apenas unos meses, una monja contabilizó que 25 niños murieron al ser trasladados a un hospital, de un total de 27 en diez meses. En los últimos años, ha aumentado la mortandad infantil hasta llegar a 250 por mil (el índice más elevado del país). Después de muchos años de insistencia, se ha logrado que Unidad Sanitaria destine a la región una ambulancia. El vehículo usado necesitó muchos repuestos. Se gastó y todavía no funciona "¿por qué se sigue dando las migajas a los más pobres y necesitados...?"

Esa relación dramática y hasta angustiante, es el informe pormenorizado que presentaron los religiosos de la provincia Ichilo ante el Ministerio de Salud y ante la propia Presidenta de la República, a través de su secretaria (ella no tuvo tiempo de recibir al Párroco, pese a que había esperado días, durante horas).

El párroco de San Carlos, es uno de los impulsores de la construcción del hospital en esa población, distante a 98 kilómetros de esta ciudad. Se trata de una labor conjunta, con la Corporación de Desarrollo y el Ministerio de Salud, que tiene el compromiso de otorgar los ítems necesarios. La obra está casi por concluir, pero no hay noticias de que el Ministerio de Salud haya aprobado los necesarios ítems.

La Iglesia Católica ha expresado, en los últimos años, su profunda preocupación por la falta de asistencia médica en esta provincia, donde existe un mayor número de familias campesinas. Hay comunidades que deben recorrer entre 70 y 120 kilómetros a pie, para llegar a un hospital.

FALTA DE MEDICOS

Con amplia documentación, se ha demostrado ante las autoridades del ejecutivo, que el pasado año, pese a que la provincia tenía ocho ítems para médicos sólo trabajaron tres.

De acuerdo con los cuadros estadísticos de la parroquia, esta provincia tiene el mayor índice de mortalidad infantil y también la tasa de crecimiento más alta del territorio (6,2 por ciento), y se advierte que las consecuencias podrían ser muy lamentables si continúa esta dejadez de parte de las autoridades.

Los religiosos y las monjas de la comunidad, tanto de Yapacaní como de San Carlos e inclusive de La Muyurina de Montero, hacen permanentes recorridos en motocicletas, hasta las comunidades más aledañas, donde siempre encuentran enfermos. Muchos mueren en el intento de ser trasladados hasta un hospital.

La religiosa que cubre un sector de la provincia, pese a todos sus esfuerzos, no pudo llegar a tiempo con algunos niños que murieron en el camino. Además, para vencer hasta 120 kilómetros a pie, se necesitan muchos días y la caminata, generalmente agrava más al enfermo. Sólo dos niños se salvaron, de 27 que sacó desde las profundidades de la selva, todos hijos de campesinos pobres y de colonos.

LA VIDA ES DURA

El manuscrito del párroco dice al respecto: "En la ciudad sobran los médicos, los hospitales están repletos. En el campo no se ven médicos, porque la gente no tiene con qué pagar. La vida es dura (sin agua, sin luz, sin servicios). La gente no paga porque se siente frustrada. sin poder hacer nada.

"Señora, tiene que llevar a su hijo a un hospital, precisa análisis hay que internarlo y que lo vea un especialista...". Por delante están centenares de kilómetros, no hay dinero, hay un mundo desconocido. Se preguntan, ¿entonces para qué vino este doctor...?".

LA AMBULANCIA

El párroco dice en su carta al Ministro que hace muchos años, se ha solicitado una ambulancia para San Carlos, donde atienden dos médicos con más de 488 consultas mensual promedio. Se necesita, evidentemente, hay casos que deben ser llevados a un hospital.

El año pasado, el Sub Secretario del Ministerio de Salud, informó que la ambulancia que estaba destinada a la provincia Ichilo "la ocupaba la secretaria de la Primera Dama", pese a que se había dictado una resolución para que se devolviera, no se consiguió nada.

En junio, Unidad Sanitaria de Santa Cruz entregó una ambulancia, que antes había usado el Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria, "pero para qué nos sirve. Gasta un litro de aceite cada 15 kilómetros, Hemos invertido 23.000 para arreglos y... no funciona. No nos da seguridad ¿por qué se sigue dando migajas a los más pobres y necesitados...?

De acuerdo a esa relación, el Ministro de Salud no ha otorgado ningún ítem para la colonia de Yapacaní, desde 1977 pese a que la población aumentó con varios miles de campesinos.

EL HOSPITAL

El hospital de San Carlos, de acuerdo al proyecto, será el centro de una serie de postas sanitarias y micro-hospitales de toda la región. Allí estarán centralizados los enfermos más graves y se practicará operaciones de cirugía mayor.

La Corporación se está haciendo cargo de la obra local, los religiosos de la zona se harán cargo del equipamiento, para ello se han adelantado gestiones, para conseguir instrumental en Italia e inclusive ha empezado a llegar a Santa Cruz, los campesinos, a través de la Federación de Cooperativas Arroceras (FENCA) también están cooperando.

En Montero, se ha organizado un curso para formar auxiliares para el hospital. Tres médicos están siendo especializados actualmente en Italia, en medicina rural (bolivianos). Se ha firmado también un convenio entre la sociedad salesiana y el Ministerio para un programa de promoción en el área.

Por tales motivos, preocupa que los ítems para este nuevo hospital y pese al compromiso a nivel de gobierno boliviano, no se esté cumpliendo. Hasta el momento, se ha invertido en el hospital y sus anexos 6.480.000 pesos, de los cuales, la Corporación corre con 250 mil en la construcción del amplio local.

Los religiosos están en procura de conseguir otros 178.000 dólares para el equipamiento y la instalación de una granja para el hospital.

CORDECH incrementó aportes para desarrollo de provincias

SUCRE.- 7 (PRESENCIA).- Las ayudas menores que la Corporación de Desarrollo otorga a las provincias fueron incrementadas en un 50% del monto total, según se informó en CIDEPRO.

Las ayudas menores se entregan anualmente a cada una de las provincias para la ejecución de planes y programas.

La entidad que agrupa a las provincias, CIDEPRO, en los primeros días de marzo, constituirá una comisión para que estudie las solicitudes que se reciban, para desarrollo en las provincias, y luego serán presentadas a CORDECH.

En otro campo de la información, se dijo que en relación a la construcción de centros agrícolas en provincias, dentro del convenio firmado entre EE.UU. y el Gobierno de Bolivia, se hizo conocer que fueron seleccionadas las provincias de Muyupampa, Monteagudo, Zudáñez y Camargo.

CENTRO OFTALMOLOGICO.- El impulsor del centro oftalmológico de Trinidad, Dr. Javier Pescador, y el Jefe de Unidad Sanitaria, Dr. Mariano Vargas, atienden una paciente con los nuevos instrumentos.

Un comité impulsor concretó el centro oftalmológico de Trinidad

TRINIDAD, 7 (PRESENCIA).- Con la asistencia de las autoridades de salud, en el Hospital de Clínicas, el Centro de Damas encargado de los trabajos, hizo entrega del material quirúrgico que adquirieron para formar el departamento oftalmológico.

En la reunión, se agradeció la labor de las señoras que, en duras jornadas, pudieron recolectar, en el lapso de dos años, los fondos necesarios para esta obra que era muy necesitada.

El Dr. Javier Pescador, el principal asesor y colaborador del proyecto, mostró muy satisfecho el microscopio quirúrgico para oftalmología, la lámpara de hendidura para exámenes de ojo y todas sus formas y necesidades, un tonómetro, aplanático para diagnosis de glaucoma e hipertensiones oculares; lente Goldmann, para ver el fondo del ojo o desprendimiento de retina; un proyector de slides con una caja de lentes con monturas de prueba un oftalmoscopio y otros implementos que ya hacen posible una atención adecuada en esta rama de la medicina que estuvo completamente olvidada.

En charla concedida por el eminente galeno, además de reconocer el trabajo de las señoras, dijo que después de treinta años que conoció por vez primera el Beni, donde ya ha estado varias veces como visitantes pero listo a prestar sus servicios a quienes así lo requieren, ahora se puede contar con este pequeño gran lote de material, con el que se puede diagnosticar todo cuanto se refiere a la enfermedad de la vista.

"Solamente faltan algunos implementos para completar debidamente el centro, es decir, para entrar a las operaciones".

SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

CONVOCATORIA

A PROPUESTAS Nº. 28/79

PRESTAMO DE USAID/B. Nº. 511 - T-061

De acuerdo con los términos del Convenio de Préstamo AID Nº. 511 - T - 061, suscrito entre el Gobierno de Bolivia y USAID/B, el Servicio Nacional de Caminos invita a las firmas comerciales y/o importadores a presentar propuestas para proveer al Proyecto de CAMINOS DE ACCESO RURAL FASE II, los siguientes equipos:

LISTA A.- Equipo de Construcción de caminos consistente en noventa y ocho unidades y respectivos repuestos.

LISTA B. Ciento diez unidades de vehículos de transporte y otros equipos especiales y repuestos.

LISTA C.- Maquinaria y herramientas para maestranza, con aproximadamente ciento noventa y seis ítems.

LISTA D. Nueve unidades de equipo de transceptores y trece unidades de generadores eléctricos y repuestos.

LISTA E.- Explosivos (dinamita 100 TM, nitrato de amonio 120 TM, cordón detonante y fulminantes)

LISTA F.- Herramientas para trabajos a mano (picos 5000, palas 5000, carretillas 3000, machetes 300, barras de acero ochavado 200, hachas 200 y combos 300)

LISTA G.- Instrumentos topográficos y de dibujo con 22 ítems.

LISTA H.- Equipo para fabricación de tubos de concreto con 3 unidades completas y repuestos.

La fuente y origen de todo el equipo, herramientas y materiales de la lista A, B, C y D a ser financiados debe ser Estados Unidos de Norteamérica (Código Geográfico de AID 000) y la fuente y origen de los ítems de las listas E, G y H deben ser países incluídos en el Código Geográfico de AID 941 ó Bolivia. Los ofertantes pueden ser de cualquier país fuente elegible (Código Geográfico de AID 941 más Bolivia). Los pagos serán en dólares americanos a través de una Carta de Crédito irrevocable basada en una carta de compromiso de USAID a un banco de EE.UU. elegido por el proveedor para ítems que no sean originarios de Bolivia o en pesos bolivianos para ítems cuya fuente sea Bolivia.

Los documentos de licitación podrán ser retirados del Departamento de Caminos Vecinales del Servicio Nacional de Caminos, calle Landaeta Nº. 292 (interior) previo pago en la Caja del SNC, que por Lista se ha fijado en la forma siguiente:

Lista A $b.	1.000
Lista B $b.	1.000
Lista C $b.	1.000
Lista D $b.	500
Lista E $b.	500
Lista F $b.	500
Lista G $b.	500
Lista H $b.	500

Las propuestas se recibirán en el Departamento Jurídico del S.N.C. Av. 20 de Octubre 1829 ó el Cajón Postal Nº 4796 La Paz, Bolivia, hasta horas 15.00 (tres en punto de la tarde) del día 28 marzo 1980

Ing. Jorge Jáuregui Canevaro

DIRECTOR DEL SNC

agenda

PRESENCIA.- Av. Mariscal Santa Cruz. Edif. Esperanza Teléfonos 372142 - 351998 - 352172.

HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel. 376472. Parto a domicilio 378640.

ROL DE TURNO DE ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS DEL 2 AL 9 DE FEBRERO

SUIZA, Calle Comercio Nº 809, Tel. 322214; **LOS ANGELES**, Federico Zuazo - Buenu Tel. 350647; **VIDA NUEVA**, Plaza Uyuni, Tel. 358389; **VENUS**, Av. Esteban Arce Nº 1770. **VICTORIA**, Av. 6 de Agosto Nº 2248, Tel. 326823; **JAIMES FRERE**, Jaimes Freyre Nº 1964, **MADELEINE**, Zoilo Flores, Tel. 329075; **INGLESA**, Calle Santa Cruz Nº 290, Tel. 372279; **PAULO VI**, Tacagua Nº 1406, Tel. 341810; **SUMA KOLLA**, Av. Héroes del Pacífico (Plazuela El Tejar) 809; **LITORAL**, Calle 12 de Octubre 461 Alto; **VIRGEN DEL SOCAVON**, Urbanización San Miguel, Tel. 293614.

FARMACIAS EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA

COCHABAMBA: ASUNCION Calama esquina Lanza Nº. 3370 Tel. 35028 **ANDINA** Esteban Arce Nº. 6653 Tel. 22002 **SANTA LUCIA**, Colombia Nº 479 Tel. 36524.

POTOSI: SANTIAGO (Chayanta Nº 54) Tel. 2995 **LA BOLIVIANA** Plaza Manuel de Ibañez s/n. Tel. 2912.

SUCRE: SAN SILVESTRE Arenales Nº 214 Tel. 3207

TRINIDAD: SUDAMERICANA. Centro de la ciudad.

CIUDAD DE SANTA CRUZ

NACIONAL Dra. María Nauriel Isabel la Católica S. de Figueroa Tel. 25278 **UNIVERSAL** Dra. Gloria Parada Bolivar Murillo Tel. 25379 **CORAZON DE JESUS**: Dr. Alberto Paz Calle 21 de Mayo Nº. 342 Tel. 24029 **IBERICA** Dra. Miriam Fernandez Republiqueta Nº. 51 Tel. 26497.

COCHABAMBA

COPACABANA: Dra. Sonia Averanga de Meruvia Calle Encinata Nº. 1122 Tel. 2347 **LA MERCED** Dra. Elena Martínez de Barron Calle Hoyos s/n. Tel. 2391.

FLOTAS

AVAROA Alonso de Mendoza 242 Tel. 27096 **ALIAGA** Montes 100 Tel. 2826 **ANDINO** Leon de la Barra 360 Tel. 2417 **ATLAS** Alonso de Mendoza y Bozo 226 Tel. 25923 **AUTO LINEAS INGAVI** viajes al Desaguadero Manco Kapac 145 Frente a Villa Tunari 25903 **BUSTILLOS** Calle Tumusla s/n lado Hotel Tel. 26894 **BOLIVIA** Alonso de Mendoza Tel. 33554 **CONDOR** Montes esq. Montes Tel. 25902 **COMMINENTAL** Montes 655 Tel. 29061 **COPACABANA** Montes 630 Tel. 26072 **CINTA DE PLATA** Av. Manco Kapac prolong. 1. Tamayo 417 Tel. 26658 **EXPRESO I... AMERICANO** Bozo 167 Tel. 26305 **EL CISNE** Bozo 169 Tel. ... **EL DORADO** Bozo 196 esq. Montes Tel. 26725 **EL ...TACO** Chuquisaca 326 ... **FLOTAS UNIDAS 15 DE ABRIL** Calle Tiquina 13 ... 414 **IMPERIAL** Bozo 150 Tel. 25226 **EL KIRQUINCHO** ... 280 Tel. 25402 **KORILAZO** Montes 700 Tel. 25919 **LA VELOZ DEL SUR** Pagador esq. Figueroa 730 Tel. 23746 **MANCO KAPAC** Avenida Tumusla Nº 306 altura Isaac Tamayo **MONTAÑA DE PLATA** Manco Kapac **ORIENTE** Alonso de Mendoza esq. America 276 Tel. 25351 **SAMA** Plaza Riosinho 90 Tel. 64426 **SAN JORGE** Manco Kapac 650 a 1/2 cuadra Villa Tel. 22234. **TRANSPORTE DE CARGA A LARGA DISTANCIA** Plaza Alexander 190 Tel. 2773 **TRANSRIVEROS** Tel. 40425 Montes 600. **TRANSPORTE PESADO** Montes 511 Tel. 25961 **TRANS SERVICE LTDA.** Alto de la Alianza 630 Casilla 2929 Tel. 43534 **UNIVERSO** Montes 638 Tel. 42831 **URUS** Bozo 194 Tel. 30736 **VICTORIA** Calle E. Calderon 561 «Gran Poder» **YUNGUEÑA** Calle Viacha esq. Av. America 497 Tel. 43001.

BOMBEROS 119 - ASISTENCIA PUBLICA 352211, RADIO PATRULLA 110 - TRANSITO 26145 - ... PAZ 371222 - 36548. ENERGIA 34357 - TELEFONOS (RE... M. 37113 - INFORMACIONES 104, SEÑORITA HORA ... LA (A DISTANCIA, EXTERIOR 53907-09 - INTERIOR ... 2246, HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL 22921 - 22852 - ... SANA 370122 RETEN DE EMERGENCIA DEPENDIENTE DE LA MUNICIPALIDAD 26643 y 66193.

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO Tels. 53649 - 53132 - 55769 - 51155 - 51163 - 39053 - LUFTHANSA Oficinas en la ciudad 372170 - 372171 - 372172 - 372173 - 372174 - 353176 - Reservas. Oficinas en el aeropuerto 811921 - 811922. Carga aeropuerto 811925 - 811924 AEROLINEAS ARGENTINAS Tel. 30792 - AVIANCA Tels. 57509 - 30680. AIR FRANCE Tel. 51749 LAN Tel. 25536 - 57750 KLM Tel. 42965 SWISSAIR Tel. 28924 PANAM Tels. 54177 - 41063 BOA Tel. 26367 VARIG Tel. 27450 ECUATORIANA Tel. 54472 IBERIA Tel. 39276 - 24578 ALITALIA Tel. 25894 B.O.A.C. Tel. 55541 CANADIAN PACIFIC Tel. 55541 SOUTH ... CAN AIRLINES Tel. 55541 BRITISH CALEDONIAN Tel. ... TAM Tel. 25541 AEROPUERTO 39225 IBRANIFER IN... TERNATIONAL Lunes - Viernes Mañanas 09.00 - 12.00 Tardes 14.00 - 18.30 Sábado: Mañanas 09.30 - 12.30.

Continuaremos a su entera disposición en los horarios arriba mencionados y aprovechamos para recordarles nuestros números telefónicos.

Central: 321400 - 165 Aeropuerto: 810114 - 155

FERROCARRILES

ESTACION CENTRAL Tel. 25540 - 35510.

PROFESIONALES

médicos

CIRUJANO PLASTICO
DR. HECTOR RIVERA-RODAS

Especialización: Hospital Francés. Instituto Argentino de Diagnóstico y Tratamiento. Hospital Dalinde (México).
CIRUGIA ESTETICA, REPARADORA, QUEMADOS. CIRUGIA DE MANO.
Edificio Petrolero (El Prado), SEGUNDO PISO, Tel. 353331 - 350461. Hs. 14.30 Reservar hora.

Dr. ALBERTO GUMIEL
Médico

Especialización EE.UU. Venéreas. Riñones. Vejiga. Próstata. Trastornos genitales. Consultorio: Edificio "Libertad" 1er. piso. Oficina 108. Jenaro Sanjinés 423, teléfonos 40263-26921 hrs. 17.00 - 19.00.

HERIDAS-FRACTURAS-LUXACIONES-EMERGENCIAS-MALFORMACIONES CONGENITAS. NIÑOS-ADULTOS

Dr. JUAN CARLOS CRUZ
ORTOPEDISTA TRAUMATOLOGO
(Santa casa de Sao Paulo - BRASIL)

Landaeta, Edif. Franz Tamayo Hrs. 17 - 20, Tel. Cons. 366017, Dom. 327715.

Dr. EDUARDO SORUCO NALLAR
Cirujano General

Estudios EE.UU. - Argentina - Cirugía Tiroides, apéndice, úlceras, hernias, várices - Tratamiento con esclerosantes. Consultorio Av. Ecuador 2297 Clínica Mayo Teléfono de consultorio 343842 domicilio 377526.

Dr. RENE COLOMA RECTOR
Médico Cirujano General

Estudios de especialización en Inglaterra. Cirugía de abdómen (vesicula, úlceras, apéndice), hernias, várices y otros. Consultorio Edif. Alborada Juan de la Riva esq. Loayza 128 piso Of. 1203, horas 18 a 20 Teléfono Consultorio 329125 Teléfono domicilio 374893.

DR. FRANKLIN ALCARAZ
MEDICINA INTERNA-HEMATOLOGIA

Especialización: México y Austria—Europa Consultorio: lunes a viernes 14.00 a 17.30 Juan de la Riva Loayza, Edificio "Alborada" 8to. piso Teléfono domicilio 374696

CONSULTORIOS EN MIRAFLORES

Guerrilleros Lanza 1298 esq. San Salvador.
Atención: Lunes a Viernes de 17 a 20 Hrs. Telf: 365720 - 325971

DR. RAUL GAMARRA OCAMPO
CIRUJANO GENERAL
CIRUJANO CANCEROLOGO

Estudios UMSA- Especialidad: "Escuela de Oncología" "Instituto de Medicina Nuclear" (Argentina). Ayudante Titular del Prof. José María Mainetti (1977 - 1979).
Cirugía General. Detección, tratamiento quirúrgico de Tumores Benignos y Malignos de Boca, Tiroides, Mamas, Aparato Digestivo y Ginecológico.

DR. ALFREDO ARRATIA DEL RIO
CIRUJANO - UROLOGO

Estudios, especialización en Europa.
Atiende enfermedades de los Riñones - Vejiga - Próstata Infertilidad - Venéreas - Urología Infantil
Domicilio: Guerrilleros Lanza 1179 Telfs. 324120 - 375905.

DR. RAFAEL ORIHUELA NICOLAU
Cirujano Urólogo

Especialización Hospital Saint Josepg de PARIS Afecciones de Próstata, riñones, vejiga, genitales, enfermedades venéreas, etc. Av. Arce Edificio Montevideo 2º. piso horas 18-20.

DR. JUAN MARCO
de regreso del exterior

Atiende en su especialidad CIRUGIA ESTETIVA PLASTICA. Nariz, orejas, párpados, arrugas, labios, cicatrices, senos, abdómen, virucla etc. CIRUGIA GENERAL. Várices. Apendice, Estómado. Intestinos. Vesicula. Hernias. Bocio. Tumores. Cirugia Ginecológica, etc. Consultorio: Nuevo Edificio Asbún Mercado 985 esquina Yanacocha 1er. piso Of. 101 teléfono 322303 horas 4-7 Dom. 329845.

Dr. GUILLERMO PERES RIVERO
Cirujano General-Vascular

Especialidad 7 años en Alemania. Jefe Residentes (Oberarzt). Bocios, Estómago, Intestinos, Apéndice, Vesicula, Vias biliares, Pancreas, Tumores, en general, Várices, Cirugia Arterial. Consultorio: Edif. Alborada Piso 12 Tel. 329125 Hs. 14.30 - 18.00 Dom. Tel. 322682. MAN SPRICHT DEUTSCH.

Dr. HUGO DEL CASTILLO MORALES
Médico - Cirujano
Otorrinolaringólogo

Atiende enfermedades de oidos, nariz y garganta. Consultas de 2 - 5 (14 a 17). Consultorio Mercado 1335. Teléfono 322195 y 784992.

abogados

ESTUDIO JURIDICO
"URQUIZU"
DR. GONZALO URQUIZU ARANA
Abogado

Sucre-Bolivia
Civiles, Sociales, Mineros, Administrativos, Asesoramiento y trámites en general.
RECURSOS DE NULIDAD
Dirección: Tarapaca 226 Teléfonos 2115-1305

DR. DARIO RAMIREZ MENDOZA
DR. LUIS RAMIREZ MENDOZA
Abogados Internacionales

Civiles, penales, dispensación servicio militar - Sagárnaga 105 esquina Mariscal Santa Cruz - Oficina 4 Telefono 365073.
En Buenos Aires. Tucumán 927.

ASESORIA Y CONSULTORIA JURIDICA
ORGANIZACION Y ACTUALIZACION DE SOCIEDADES
ESTUDIO JURIDICO
Dr. BENJAMIN MIGUEL
Calle Potosí 876, 1º piso, oficina 1. Teléfono 328465. Casilla 2296.

"PROBLEMAS DE ESTERILIDAD CONYUGAL"
DR. JAIME FERNANDEZ VALDES
GINECOLOGO

Universidad Complutense España.
Hemorragias. Flujos. Embarazos. Prevención del Cáncer. Planificación Familiar. Edificio Miraflores. Avenida Saavedra 1953 Lado Cine Avenida hrs. 14.30 - 17.30 Tel. 377636.

Dra. RUTH MALDONADO BALLON
Médica-Cirujana
GINECOLOGIA—OBSTETRICIA

FLUJOS VAGINALES ANORMALES. Hemorragias. Tumores mamarios. PLANIFICACION FAMILIAR. Menopausia. EXAMEN PREMATRIMONIAL. Prenatal. Parto SIN dolor. ESTERILIDAD CONYUGAL. ORIENTACION SEXUAL DE LA PAREJA. **Consultorio:** Plaza Venezuela. Edificio HERRMANN, piso 17. TARDES: 13.30 a 19.30. Teléfono 350040. RESERVAR HORA.

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
Urólogo

Cirugia y enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales, venéreas, etc. transtornos urogenitales de la infancia. Consultorio: Mercado 996 esq. Yanacocha, 1er piso. Horas 13 a 20 p.m. Tel. 64832.

Dr. ALFREDO RAMIREZ TORRICO
Cirujano-Urólogo

Especialización Universidad de Chile. -Cirugia, enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales infertilidad, venéreas, etc. Avenida Camacho 1377. Teléfonos 357219-364817. Consultas horas 14 - 19, sabados 10 - 12.

CAMBIO CONSULTORIO
Dr. GUILLERMO TORRICO BIRBUET
Pediatra-neonatólogo

CENTRO MEDICO MATERNO INFANTIL "LA PAZ" Avda. 6 de Agosto 2380. Teléfono 343261. Domicilio: 793741 BUSCAMOVIL 810136. ESPECIALIZACION: UMSA - Clínica Universitaria de Nilos Friburgo - ALEMANIA. Favor solicitar hora - MAN SPRICHT DEUTSCH.

Dr. WILLY MOLLINEDO M.
Cirujano Cancerólogo

INEN- Lima Perú
Tumores Benignos - Malignos - Tiroides - MAMA-Abdomen. Ginecológico. QUIMIOTERAPIA. Consultorio: Av. 20 de Octubre 2052 Telf: 321280 Dom.: 372956.

Dr. MARIO MENDEZ ELIAS
Neurología-Neurocirugía

Especializado en Suecia, Inglaterra, Holanda. Enfermedades, cirugía del sistema nervioso. Deficiencias de aprendizaje. Clínica "Virgen de Fátima". Plaza Stadium 10 Teléfonos 792909-341384 Horas 14-16.

MEDICO DE QUEMADOS
Dr. SIMON PALACIOS

Tratamiento del gran quemado, cirugia plástica y cosmética, cara, mamas, abdómen, corrección de cicatrices, malformaciones. Plaza Venezuela Edificio Sobima 1456 Tel. 369956 de 15 a 17.

CLINICA RECTAL
DR. ARELLANO
Diplomado en la
Universidad de Chile

ENFERMEDADES ANORRECTALES Y COLON GINECOLOGIA (Enfermedades de señoras) Ayacucho 230 4º. piso. Teléfonos 341559 328011 de 16 a 19 hrs.

CENTRO DEL APARATO LOCOMOTOR
Dr. ARMANDO CHOQUE INCLAN
Cirugía Ortopédica Traumatología

Bologna, Londres, Madrid, Barcelona. Tratamiento integral del lesionado. Rehabilitación rápida. Tratamiento del dolor óseo, muscular articular con aparatos modernos. (Corrientes, Interferenciales, Vectoriales: Microondas) Rayos X, Edificio Alborada. (Loayza - Mercado) Oficina 504. Teléfonos 353411 - 328003.

"POLICONSULTORIO ALAMEDA"

Edificio ALAMEDA (PRADO) - PLANTA BAJA - OFICINA 11 - TELEFONO 366657.

Dr. JORGE RIOS ARAMAYO
Pediatra neonatologo

RECIEN NACIDOS NIÑOS ADOLESCENTES
Lunes - Sábado 10-12. Lunes - Viernes 16-20. ESPECIALIZACION: CORDOBA ARGENTINA Post Grado Docente Asistencial. URGENCIAS: Teléfono Particular 355296.

CAMBIO CONSULTORIO
Dr. RENAN CHAVEZ CORDOVA
Nefrólogo

Enfermedades de los RIÑONES.- Hipertensión Arterial. Consultas: de 17 - 20. Teléfono Domicilio 785522.

Dr. JAVIER CORNEJO SAENZ
Ginecologo Obstetra

Enfermedades Señoras.- PARTOS. Infertilidad-Planificación Familiar. Menopausia. URGENCIAS 352834.

CAMBIO CONSULTORIO
Dr. FELIX DELGADO MERCADO
Internista
Gastroenterología Endoscopía
Digestiva

ESPECIALIZACION: BUENOS AIRES ARGENTINA. Enfermedades Aparato Digestivo, Esófago, Estómago, Intestinos, Hígado, Vesicula, Pancreas, Nutrición.- Gastroduodenoscopia - Coloneoscopia. Consultas: 17 - 20. Teléfono Domicilio 312371.

Dr. EDGAR LEDEZMA GALVEZ
Cirujano General

ESPECIALIZACION COMPLETA: SANTIAGO CHILE, HOSPITAL "JOSE JOAQUIN AGUIRRE" CIRUJANO INSTITUTO GASTROENTEROLOGICO BOLIVIANO JAPONES.
Tratamiento Médico Quirúrgico: Esófago, Estómago, Intestino, Hígado, Vesicula, Pancreas, Apéndice, Tiroides, Mama, Varices. Atención: 17 - 20. Teléfono: Consultorio 366657 Domicilio 358383.

Dr. JAVIER PABON ALIAGA
Gastroenterologo

ESPECIALIZACION: TOKIO, JAPON. MEDICO INSTITUTO GASTROENTEROLOGIA "BOLIVIANO-JAPONES". Enfermedades del Esófago, Estómago, Intestino, Hígado, Vesicula, Pancreas. Atención 17-20. Teléfono: Consultorio 366657 Domicilio 340603.

Dr. ADOLFO VALENCIA ZAPATA
Neumólogo

ESPECIALIZACION: MEXICO. Enfermedades Broncopulmonares. Insuficiencia Respiratoria. ASMA. Aerolizaciones. Expresión Positiva. Consultas: 17-20. Teléfono Domicilio 353827.

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.
Co-Director Gerente: Armando Mariaca V.
Jefe de Redacción: Mario Maldonado V.

La violencia

Existe convicción de que la violencia que ha existido en nuestra historia es una de las grandes causas que nos han detenido en el atraso en que nos encontramos. Esa violencia se ha manifestado de muy diversas maneras: en el lenguaje —expresiones con que se parece desear no convencer al adversario sino desacreditarlo y hasta destruirlo moralmente—, en el uso de medios materiales destructivos que van desde las manifestaciones organizadas para insultar o asaltar hasta el uso de explosivos y armas; inclusive se han empleado injusticias amparadas por leyes, aquel recurso que la conferencia de Medellín denominó violencia institucionalizada.

Ahora, cuando, dadas las circunstancias en que nos encontramos, es deber de todos los que habitan en Bolivia crear condiciones de pacífica convivencia, aptas para el fortalecimiento de nuestra todavía débil democracia, hay quienes escogen la vía de los hechos violentos, incluyendo las del terrorismo liso y llano, para inquietar a la población . No cabe duda de que, detrás, se hallan quienes no desean que la democracia se estabilice; quienes buscan crear inquietud y aumentar artificialmente , mostrando que existe una situación imposible de controlar por los medios democráticos legales.

Por tanto, no es difícil ni aventurado llegar a la conclusión de que estamos frente a una campaña de los extremismos de izquierda y de derecha, de quienes se sienten amenazados inclusive por la simple palabra "democracia".

Ya sabemos cuáles son las consecuencias inmediatas de estas tácticas. El afectado cree que ha llegado el momento de defenderse por sí mismo ya que parece no haber una protección social y echa inmediatamente la culpa de lo sucedido a sus adversarios políticos, sociales, económicos o lo que sean. Estos otros, por su parte, suelen excusarse aduciendo que se trata de autoatentados o algo semejante, con lo cual enconan posiciones. Que en su caso u otro se trate de que las contraposiciones se lleven hasta el terreno de los hechos, es posible, inclusive probable. Sería infantil e ingenuo descartar algo también muy probable: que los culpables sean terceros que desean crear conflictos aún mayores y crear un ambiente de tensión favorable a venganzas y enfrentamientos, para sacar provecho propio; es la aplicación del conocido refrán: a río revuelto, ganancia de pescadores.

La experiencia de otras naciones, la tinoamericanas —principalmente de ellas— nos enseña que sólemos cómo comienza este tipo de violencia, pero no sabemos dónde puede concluir. Hay países en los que hay días en que las víctimas se pueden contar por decenas, pertenecientes a los bandos en pugna o también completamente inocentes. Es de elemental patriotismo, por tanto, que los bolivianos, si realmente amamos a esta patria, abandonemos ese camino que no nos puede llevar sino a situaciones peores que las actuales.

Por su parte, las autoridades de todo tipo — no sólo las dependientes del Ministerio del Interior— están en la obligación de llevar adelante todas las investigaciones que sean necesarias para identificar a los autores de estos atentados —cada vez más frecuentes— que intranquilizan a la población, que en cualquier momento pueden cobrar víctimas, que enconan las divisiones entre los bolivianos y que menoscaban el prestigio y la fortaleza de la patria. Los culpables tienen que ser descubiertos y sancionados si se quiere evitar males mayores.

Nadie debe apoyar la violencia porque de ella no podemos esperar el bien, aunque algunos, erradamente, así lo crean. Vale la pena recordar aquí lo que decía Juan Pablo II en su mensaje sobre la última jornada de la paz: "No confíeis en la violencia. No apoyéis la violencia. No es éste el camino cristiano".

Consideraciones sobre la deuda externa y la balanza de pagos

PRESENCIA

Por René Olivares Laura

El modelo de crecimiento adoptado por el país a lo largo de su historia coloca al sector externo en un lugar de primerísima importancia, tanto en lo que se refiere al desarrollo del sector exportador y especialmente los minerales de estaño- como en cuanto se refiere a la abertura ofrecida al capital extranjero.

El objetivo prioritario de la política económica de obtener altas tasas de crecimiento requiere la recuperación del sector industrial y la aceleración de su crecimiento. Mayores crecientes resultan ser entonces, las necesidades de bienes de capital e intermedios. Parecería que esta interna de esos bienes no está apta para atender la demanda en el ritmo requerido por el crecimiento de la economía, vemos crecer sustancialmente las importaciones.

Parecería, a pesar del aumento de las exportaciones bolivianas, éstas no consiguen cubrir las importaciones de mercaderías y servicios sobre todo. Surge entonces la abertura al capital extranjero que es vista por los medios oficiales, nuevamente, como la única maestra del crecimiento económico.

Pueden ser que la idea oficial sobre el papel del capital extranjero sugiere que debería existir necesariamente, cada año, un exceso de importaciones de mercaderías y servicios sobre las exportaciones. Esa diferencia, denominada escasez de recursos, representaría la absorción, por la economía, de recursos ajenos del exterior. El ahorro externo sería responsable por un nivel de inversión superior al financiable por el ahorro interno y permitiría entonces el crecimiento acelerado de la economía como un todo. En este sentido, el capital externo funcionaría como motor de crecimiento económico, promoviendo paralelamente el ajuste en las cuentas externas, vía cuenta de capital. La deuda permanecería bajo control, dadas las altas tasas de crecimiento del producto y el desarrollo de las exportaciones.

A pesar de la perspectiva optimista presentada por los medios oficiales, especialmente en los últimos años, vemos crecer recientemente la preocupación en cuanto a la situación futura del país, dado el peso asumido por el endeudamiento.

El debate sobre el origen del desequilibrio externo y su resurgimiento, en economías subdesarrolladas reconoce dos líneas:

1.- Se relaciona con lo que podríamos llamar exceso de demanda. El desequilibrio sería entonces una consecuencia del valor del multiplicador del ingreso de la economía, dada la alta propensión al consumo observado. En este caso, la cantidad de divisas obtenidas a través de inversiones en sustitución de importaciones es superada por el mayor gasto en importaciones originario de los aumentos del ingreso. Implícitamente se tendría una deficiencia interna de ahorro lo que impediría que las inversiones se realicen en proporción necesaria y con continuidad satisfactoria, lo que frenaba el crecimiento.

ii.- Coloca el problema del lado de la oferta. Entonces, la forma como se dio el desarrollo en las economías subdesarrolladas llevó a necesidades crecientes de insumos estratégicos, que deberían ser importados, ya que la oferta interna de esos bienes no sería apta para atender la demanda. Por otro lado, la industrialización no fue acompañada por el desarrollo del sector exportador y no contribuyó en forma adecuada a la oferta de divisas necesarias para adquirir esos insumos. En esa inadaptación de la oferta de divisas para atender a los requisitos de insumos importados es que descansa el resurgimiento del desequilibrio externo en las economías en desarrollo.

Como se ve, dependiendo de la formulación sobre el origen del problema, surge más de una explicación para el papel del endeudamiento externo.

De esta manera, el gobierno a través de sus propios técnicos, debería contornar el problema de deuda externa y Balanza de Pagos, de una manera integral, tomando en consideración aspectos tales como:

1.- El tratamiento inicio del problema de desequilibrio externo, o sea el análisis de las varias posiciones en cuanto al por que del desequilibrio de balanza de pagos.

2.- El análisis de las alternativas teóricamente disponibles para solucionar el problema. Aquí entran la sustitución de importaciones, el crecimiento y diversificación de las exportaciones y los flujos de capitales externos vía cuenta capital.

3.- Que sería la parte más substancial, puesto que se analizaría como el país intenta hacer frente a la restricción impuesta al crecimiento por el desequilibrio de la balanza de pagos en el período que va por ejemplo desde 1968 a 1979, en lo que se refiere al auxilio del capital extajero vía endeudamiento.

Ahora bien, la utilización del capital externo para el cierre de esa brecha en una solución apenas transitoria. Este puede ofrecer condiciones, en términos de capacidad para importar para que la estructura productiva del país se torne apta para proveer las divisas necesarias al crecimiento. Sin embargo, y esta parece ser ciertamente la causa de nuestro actual problema de balanza de pagos, a partir de determinado período de tiempo, él pasa a influir negativamente sobre la capacidad para importar, a través del pago de compromisos asumidos anteriormente. Si hasta entonces la oferta de divisas no estuviera apta para sustentar el crecimiento, el endeudamiento pasa a ampliar el desequilibrio de balanza de pagos en vez de eliminarlo.

4.- Lo anteriormente dicho, sería la hipótesis que se investigaría para el caso boliviano entre 1968 y 1979. Para eso en este punto se investigaría cómo evolucionaron las divisas y la oferta de divisas en el mencionado período, a través de un examen detallado de la estructura de la balanza de pagos de Bolivia.

5.- Posteriormente, se estudiaría la evolución del endeudamiento externo en esos años. La idea es verificar hasta qué punto Bolivia resolvió su problema de balanza de pagos o apenas transitirió esa solución para un período posterior, con énfasis en el papel de la deuda externa.

6.- Los resultados obtenidos en los dos puntos mencionados, tendrán mucha importancia en la forma por la cual los medios oficiales afrontaban el problema del desequilibrio externo y el endeudamiento externo como solución para tal. Así, en este punto, se intentaría: Criticar o justificar la adopción de esa o aquella estrategia por parte del gobierno basado en determinado pensamiento respecto al origen del problema del sector externo de la economía.

DOCUMENTOS HISTORICOS

Centenario de la guerra del Pacífico

Proclama del ex-Presidente Daza

A LOS CULTOS PUEBLOS DE TACNA Y ARICA Y AL EJERCITO PERUANO

La ingratitud y la deslealtad han cortado por ahora mi vida pública y mi carrera consagrada al bienestar de dos naciones aliadas. No es culpa mía; bien se conoce la causa.

Me retiro del centro de las operaciones militares, no a vegetar, sino a preparar el manifiesto que debo a estas dos Repúblicas hermanas y a las demás que nos miran, sobre el escandaloso motín del 27 del pasado. En él traeré a la memoria todos los antecedentes y acumularé los documentos que satisfagan.

Pero al alejarme, llevo una deuda hondísima que guarda mi corazón y que mis hijos la tendrán como la más sagrada: sincero reconocimiento y respeto que he profesado del ejército peruano, así como a la generosa simpatía que me han prodigado, sin distinción de clases sociales, los nobles pueblos de Tacna y Arica.

Bien quisiera ocupar un lugar humilde en las filas peruanas, porque es digno y honorable combatir entre indignos patriotas que con desprecio rechazan toda traición, porque sus bravos jefes no tienen delitos que ocultar con la crimen de Medellín, que alejarme para que la fétida baba que arrojan mis enemigos en mi despacho les caiga en su propia cara.

Muy profunda es mi gratitud al ejército y a la sociedad, pues he visto en ambos un verdadero sentimiento por lo que sufro con la negra ingratitud más denigrante que la del mal apóstol. Y es porque el primero ama y es humano dentro de las virtudes civicas y la segunda es modelo de nobles hijos y virtuosas hijas.

En la nueva escena que se representa ya ha principiado a exhibir bien sus papeles esa multitud aduladora que forma el cortejo asfixiante de los nuevos personajes y, sobre todo, aquellos aflamencados de oprobio que agotan los dicterios, que fecundizan la calumnia, que idealizan la infamia y que su objeto es tiznar aunque no produzcan mancha.

Pero es una ventaja que se quita en la careta que los disfraza, aunque siempre a través de ella se ve la lobreguez de esos espíritus ruines y sus solos nombres bastan para arrojarlos al desprecio.

Que sigan desgarrándome el corazón aquellos que ayer me llamaban padre y hermano y que con fingidas lágrimas de gratitud recibían el pan que les daba; que ahora desde mi desapedazando mi nombre y mi reputación todos esos escritores de taberna, que la mano de Dios los tiene hasta sus sabatidos, humillados y arrastrándose sobre su pecho como la vibora maldita; que no se cansen los traidores de enmallar la honra de la patria para que cosechen sus frutos. Si esto es valor, es nobleza, es hombradía, entonces es la nobleza y el valor de los réprobos.

Compañeros de armas:

Mi pensamiento acompaña a vosotros por el sendero del deber cumplido que seguís y de las glorias que vais a adquirir. Y si alguna vez mi débil espada la reputaseis útil para salvar la honra del país o vuestros derechos conculcados, a vuestro lado estaré.

Nobles pueblos de Tacna y Arica:

¿Qué os puedo dejar? Las lágrimas de la gratitud y mi anhelo porque llegue la ocasión de hacer conocer mi sincero reconocimiento por vuestra elevada conducta para conmigo.

(Fdo.) HILARION DAZA

Arica, enero 4 de 1880

PROCLAMA DEL PREFECTO DE COCHABAMBA

Conciudadanos:

Al aceptar muy provisoriamente los cargos que me habéis confiado os rogué que tomaseis nota de las palabras que voy a repetir con la sinceridad propia de mi carácter.

Me alejé por un momento del teatro de la guerra con el propósito de seguir consagrándome sin descanso a la defensa nacional en la esfera de acción que señalaban las circunstancias y que era reanimar el espíritu público abatido por los reveses de nuestras armas, procurar a exigir de vuestro patriotismo nuevos y más grandes esfuerzos para salvar los intereses vitales de Bolivia y hasta la honra nacional amenazada de hundirse en el abismo de infamia; no animaba la esperanza de que mi ardiente fe en la República me comunicaría, a falta de otras dotes, el aliento necesario para hacer que el pueblo nacido se pusiese en actitud de combate, más grande, imponente e invencible que nunca ante el conquistador; me proponía decir, en fin, a todos los débiles, a todos los tibios, que es indigno de ser hombre el que declara perdida la causa de la patria mientras disponga de un soplo la vida para ofrecerlo a esa madre desgraciada.

Hoy que vosotros mismos me colocáis a vuestra cabeza, poniendo en mis manos el poder público departamental; hoy que ha desaparecido el único obstáculo creado por la desunión que tenían en la pasada dirección de la guerra, continuaré firme y resueltamente en mis propósitos, hasta que realicéis mi único anhelo de volver a las filas del ejército nacional, conduciendo una nueva hueste vengadora de los ultrajes y afrentas de la patria, y los recursos de todo género que necesita para obtener el triunfo final del que nunca he dudado.

Por mi parte, he tomado también nota de vuestros ofrecimientos. Cuente todos y cada uno de vosotros como agente eficaz de la autoridad, y espero que, una vez por todas, el orden interior sea respetado por la propia causa, recobrando la fuerza viril que parecia haber perdido bajo la vergonzosa tutela del despotismo. Los nuevos hombres que hoy dirigen la política y la guerra, el cabecilla general Campero y preclaro Coronel Camacho, serán entonces únicamente guias de la victoria o caerán envueltos en el pabellón nacional para que otros los reemplacen.

Nada os he dicho ni os diré ahora de la política interior. Sois libres y podéis disponer en ese orden de la manera que os dicte vuestra conciencia sin el intruso consejo del que es simplemente vuestro mandatario.

Viva el Perú!

Viva Bolivia!

(Fdo.) N. AGUIRRE.

Cochabamba, enero 5 de 1880.

Del Archivo Documental y Bibliográfico del Ejército.
Investigación: Gral. R.F.B.

Desempleo y pobreza en América Latina

Por Mario V. Guzmán Galarza

De acuerdo con las estadísticas demográficas más recientes, hasta hace un año, sumaban 350 millones los habitantes de las naciones de América Latina y el Caribe, de los cuales un tercio de la población urbana y aproximadamente dos tercios de la población rural carecen de empleo, por lo que se ha acentuado la pobreza en medio del atraso generalizado.

Aunque los estudios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), calculan que para en 1970 el subempleo amenazaba a 30 millones de personas en el continente, según el subdirector general de este importante organismo especializado, Julio Godoy, la cifra actual ha determinado que "América Latina como en el resto del mundo, sea más difícil satisfacer las necesidades básicas de un vasto sector de la población "que podríamos estimar en la escala continental en un 50 por ciento".

LA DESOCUPACION

En relación con el desempleo visible, Gader pronosticó que unos 40 millones de latinoamericanos padecerán en la década de los años 80 el drama de la desocupación. "Estas sombrías perspectivas serían la consecuencia de inadecuadas políticas de empleo, según asentó el funcionario internacional en Lima, a mediados del mes de diciembre pasado.

LA POBREZA

Los porcentajes de pobreza por países, según la OIT, señalan a la Argentina con el nivel más bajo del continente: 6 por ciento, pese a que en el gobierno afirma de que se ha mejorado el régimen salarial, por lo que los trabajadores estarían percibiendo salarios más altos, los sindicatos han desmentido al ministro de Economía, José A. Martínez de Hoz, denunciando que la tasa de inflación en 1979 fue de 139.7 por ciento, superior a los incrementos salariales de ese año, por lo que la pérdida del poder adquisitivo del salario oscila desde 1978 entre un 35 y un 50 por ciento.

Aunque la política de "apertura económica" de la dictadura de Videla, ha provocado un aumento en el volumen de las importaciones, ha significado también, según los últimos despachos de prensa, un gravísimo problema económico, solamente en Morón, la Olivetti cerró sus puertas y una planta siderúrgica redujo su personal. En un comunicado del sindicato de metalúrgicos, se lee lo siguiente: "Con el indeseable record del índice inflacionario más alto del mundo y sombrías perspectivas de crisis y mayor desocupación para 1980, la economía argentina se debate en medio de contradicciones que parecen no tener fin, inmersa en una crisis estructural sociales. El negativo impacto que sobre el mercado interno tienen la caída del consumo y la vertiginosa elevación de la bajo adquisitivo de los salarios, demuestra sumar ahora una incontenible avalancha de productos importados de Taiwán, Singapur, Corea del Sur y Hong Kong" (Cable de AP-Excelsior, 01/1/80).

Otros países, Honduras y Haití, muestran los índices más altos de pobreza, 73 y 76, por ciento, siguiendo en la gama de pobreza afecta a Brasil en un 54 por ciento, Perú 52 por ciento, México 45, Venezuela en 23 y Costa Rica 28 y Venezuela en un 25 por ciento. No hay cifras disponibles ni mucho menos confiables para los demás países, pero es seguramente, ninguno de ellos vive en el mejor de los mundos. Y todo esto a pesar de que el producto interno bruto (PIB) de los países de la región creció de 1960 a 1977 casi en un 100 por ciento. El aumento en la renta **per cápita** promedio en nada modificó la situación de pobreza, caso típico el del Brasil, en el que se alardeo durante mucho tiempo del llamado "milagro económico".

El crecimiento económico fue el resultado de la explotación de los trabajadores y del saqueo de los recursos naturales, que favorecio a las oligarquías empresariales, las mismas que exportaron el producto del trabajo barato y sus países sumidos en una mayor miseria. Consiguientemente, los sectores mayoritarios de la población quedaron marginados del desarrollo y no obtuvieron ningún provecho del auge en el intercambio comercial externo e interno. Por todo esto, se ha visto que el desarrollo económico cuantitativo no resuelve por sí solo el problema del desempleo ni contribuye a una mejor distribución de los ingresos, a diferencia del desarrollo económico cualitativo que reproduce las oportunidades de trabajo y asegura la participación social en los beneficios.

Observando con preocupación los problemas del desempleo y de la pobreza, la OIT se ocupó de la situación en la XI Conferencia de los Estados Americanos afiliados a ella, que se efectuó en Medellín, Colombia, del 26 de septiembre al 5 de octubre de 1979 y señaló que "es el presente día se ha aumentado el número de personas de los países en vías de desarrollo de la región de América Latina en la pobreza y sufren del desempleo y del subempleo y que una proporción considerable de la población continúa sufriendo de la subalimentación y de un nivel de salud insuficiente", para reconocer que "la mayoría de los países de la región que formulen metas encaminadas a la creación de empleos y al aumento de los ingresos de los grupos más pobres, utilizando los mecanismos tripartitos para crear la voluntad política necesaria a este fin.

"Se debería, dice la resolución adoptada por la Conferencia, lograr una redistribución más justa de los ingresos y la riqueza reducir los desequilibrios entre sectores y entre regiones, y fomentar la participación de la totalidad de la población. Para ello habría que aplicar medidas como la de facilitar el acceso de los grupos más pobres a la tierra, el agua y el crédito, crear vínculos entre la industria de gran y de pequeña escala y promover una selección de tecnología que sea apropiada y creadora de empleos. Es preciso suprimir también los obstáculos que impiden la libre asociación, especialmente de los trabajadores rurales".

Ahora bien, la mejor manera de apoyar la lucha contra la pobreza y el desempleo, consiste en respaldar todos los esfuerzos por lograr la unidad de los trabajadores, la libertad sindical y la democracia como sistema de organización, a fin de asegurar el mecanismo que haga posible la justicia social sin menoscabo de las libertades democráticas y con respeto absoluto de los derechos humanos.

México, febrero 1980

El resentimiento en la política boliviana

Por Mario Aguilar Zenteno

En pocos países el resentimiento juega un papel tan importante como en Bolivia, para distorsionar el curso natural de la política y, por consiguiente, de la historia. Los resultados que estamos palpando, día a día, entorpecen nuestro desarrollo y abatidos, humillados y arrastrándose sobre su pecho como la vibora maldita; que no se cansen los traidores de enmallar la honra de la patria para que cosechen sus frutos. Si esto es valor, es nobleza, es hombradía, entonces es la nobleza y el valor de los réprobos.

Compañeros de armas:

Mi pensamiento acompaña a vosotros por el sendero del deber cumplido que seguís y de las glorias que vais a adquirir. Y si alguna vez mi débil espada la reputaseis útil para salvar la honra del país o vuestros derechos conculcados, a vuestro lado estaré.

Nobles pueblos de Tacna y Arica:

¿Qué os puedo dejar? Las lágrimas de la gratitud y mi anhelo porque llegue la ocasión de hacer conocer mi sincero reconocimiento por vuestra elevada conducta para conmigo.

(Fdo.) HILARION DAZA

Arica, enero 4 de 1880

PROCLAMA DEL PREFECTO DE COCHABAMBA

Conciudadanos:

Al aceptar muy provisoriamente los cargos que me habéis confiado os rogué que tomaseis nota de las palabras que voy a repetir con la sinceridad propia de mi carácter.

Me alejé por un momento del teatro de la guerra con el propósito de seguir consagrándome sin descanso a la defensa nacional en la esfera de acción que señalaban las circunstancias y que era reanimar el espíritu público abatido por los reveses de nuestras armas, procurar a exigir de vuestro patriotismo nuevos y más grandes esfuerzos para salvar los intereses vitales de Bolivia y hasta la honra nacional amenazada de hundirse en el abismo de infamia; no animaba la esperanza de que mi ardiente fe en la República me comunicaría, a falta de otras dotes, el aliento necesario para hacer que el pueblo nacido se pusiese en actitud de combate, más grande, imponente e invencible que nunca ante el conquistador; me proponía decir, en fin, a todos los débiles, a todos los tibios, que es indigno de ser hombre el que declara perdida la causa de la patria mientras disponga de un soplo la vida para ofrecerlo a esa madre desgraciada.

Hoy que vosotros mismos me colocáis a vuestra cabeza, poniendo en mis manos el poder público departamental; hoy que ha desaparecido el único obstáculo creado por la desunión que tenían en la pasada dirección de la guerra, continuaré firme y resueltamente en mis propósitos, hasta que realicéis mi único anhelo de volver a las filas del ejército nacional, conduciendo una nueva hueste vengadora de los ultrajes y afrentas de la patria, y los recursos de todo género que necesita para obtener el triunfo final del que nunca he dudado.

Por mi parte, he tomado también nota de vuestros ofrecimientos. Cuente todos y cada uno de vosotros como agente eficaz de la autoridad, y espero que, una vez por todas, el orden interior sea respetado por la propia causa, recobrando la fuerza viril que parecia haber perdido bajo la vergonzosa tutela del despotismo. Los nuevos hombres que hoy dirigen la política y la guerra, el cabecilla general Campero y preclaro Coronel Camacho, serán entonces únicamente guias de la victoria o caerán envueltos en el pabellón nacional para que otros los reemplacen.

Nada os he dicho ni os diré ahora de la política interior. Sois libres y podéis disponer en ese orden de la manera que os dicte vuestra conciencia sin el intruso consejo del que es simplemente vuestro mandatario.

Viva el Perú!

Viva Bolivia!

(Fdo.) N. AGUIRRE.

Cochabamba, enero 5 de 1880.

Del Archivo Documental y Bibliográfico del Ejército.
Investigación: Gral. R.F.B.

Las trece Jornadas Mundiales de la Paz

Por Cris Geraets, O.P. y Daniel Roach. O.P.

I

Cuando Jesús se acercaba a Jerusalén, "al ver la ciudad, lloró por ella y dijo: "Ojalá que en este día tú también entendieras el camino de la paz" (Lc 19: 41-42). Todos los últimos Papas han hecho esfuerzos excepcionales para que el mundo entendiera y pueda entender los caminos de la paz. El Papa Juan XXIII dijo en 1963: "La paz es la suprema aspiración de toda la humanidad a través de la historia, es indudable que no puede establecerse sobre la tierra si no se respeta fielmente el orden establecido por Dios" (Pacem in Terris, 1). Esta aspiración universal a la paz es "el" signo de nuestro tiempo tan hostigado por guerras y rumores de guerras. Elsigo XX ha visto dos guerras mundiales y además ha vivido más de treinta años bajo la sombra de una tercera que es capaz de destruir el mismo ser humano y a la tierra.

Al entrar a la nueva década de los ochenta, nos parece valor hacer una síntesis de las trece jornadas mundiales de la paz que se han realizado para extraer las luces y fuerzas inspiradas necesarias en "los caminos de la paz". Estos senderos, desde el principio, pasan por Cristo mismo, que es el camino. Luego, el hombre concreto e histórico, puesto en Cristo, "es el primer camino que la iglesia debe recorrer en el cumplimientode su misión él es el camino primero y fundamental de la iglesia, camino trazado por Cristo mismo, vía que inmutablemente conduce a través del misterio de la encarnación y de la redención" a la paz (Redemptor Hominis, 14). Cuando el Papa Pablo VI dedicó el día 1°. de enero de 1968 a la "jornada mundial de la paz" no tenía en mente solamente una fiesta o un simple petición. La idea era mucho más profunda, pues llamaba a "todos los hombres de buena voluntad" a una dedicación y un trabajo serios en favor de la paz. El Papa siguió con este pensamiento hasta su muerte en 1978; dedicó cada año a "los caminos de la paz". Actualmente, Juan Pablo II está reservando el mismo espacio con dicho tema para este año de 1980: "La Verdad, Fuerza de la Paz". Se pueden sintetizar las trece jornadas mundiales de paz en cuatro puntos que a continuación se detallan:

I. La paz es posible (1973)
II. La paz depende también de ti (1974)
III. No a la violencia; sí a la paz (1978)
IV. Las verdaderas armas de la paz (1976)

I. LA PAZ ES POSIBLE (1973)

Para delinear los caminos de la paz, nada es más práctico que el ser realista e histórico. Pero luego la vasta mayoría dirá: "La paz no es posible. Son sólo unos ilusos y no utópicos, hay que admitir que siempre ha habido guerras y siempre las habrá". "La mentalidad del orden", "la serenidad de la libertad" y "la unión de mentes, corazones, personas y pueblos" no pueden llenar la vida de la "Ciudad de Dios" en el cielo. Estamos tan acostumbrados a vivir en guerras, revoluciones y luchas fratricidas que la paz parece tan rara como la vida celestial. Cuando no se está en la guerra misma, la mentalidad de la gente no está pensando en la paz porque muchos siguen el refrán que dice: "Si se quiere la paz, hay que prepararse para la guerra". A pesar de esto, Pablo VI insistió siempre, pero especialmente en 1973 y 1974 en que la paz es posible. Nada es más realista y menos utópico que insistir en la paz, porque el hombre vive sin guerras y revoluciones sangrientas. ¿Dé dónde viene la esperanza realista de que la paz es posible?

A. La Paz es un don de Dios

Para los cristianos, la respuesta es fácil: "Jesucristo es nuestra paz", dicen ellos, pues "Él es nuestra paz, reunió de los pueblos en un solo cuerpo y los reconcilió con Dios, por la cruz, destruyendo el odio en su persona. Vino como evangelizador de la paz; paz para ustedes que estaban lejos; paz para los judíos que estaban cerca. Por él, en efecto, llegamos al Padre, los dos pueblos, en un mismo Espíritu" (Ef 2: 14-18). El nacío "Príncipe de Paz" y coros angélicos cantaron: "Gloria a Dios en lo más alto del cielo, y en la tierra paz a los hombres" Lc 2: 14). La noche antes de morir, El prometió a todos: "Les dejo la paz, les doy mi paz. La paz que Yo les doy no es como la que da el mundo. Que no haya en ustedes ni angustia ni miedo" (Jn 14:27). "Se la he dicho todo para que tengan paz en Mi. Van a sufrir mucho en este mundo, pero sean valientes, Yo he vencido al mundo" (Jn 16: 33). El cumple sus promesas en el cristiano, pues "el reino de Dios es ante todo justicia, paz y gozo en el Espíritu Santo" (Ro 14:17). Esta paz de Cristo comienza dentro de cada cristiano y de cada comunidad cristiana, y de ellos tiene que extenderse al mundo.

B. La Paz de Cristo es condicionada y debe conquistarse

En muchas traducciones de la Biblia, el canto de los ángeles termina con la hermosa promesa de "paz en la tierra a los hombres de buena voluntad, a aquellos que aman al Señor". Pero sorprende encontrar en otros lugares del Evangelio los siguientes pasajes: "No piensen que vine a traer la paz a la tierra; no vine a traer la paz, sino la espada. Vine a poner al hijo en contra de su padre ; a la hija en contra de su madre; a la nuera en contra de su suegra. Cada cual encontrará enemigos en su propia familia. No es digno de Mí, el que ama a su padre o a su madre; el que ama a Mí, no es digno de Mí, el que ama a su hijo o a su hija más que a Mí. No es digno de Mí, el que no toma su cruz para seguirme. El que procure salvar su vida, la perderá, y el que la pierda por amor a Mí, la hallará" (Mt 10: 34-39). El precio de la paz de Cristo es "morir a sí mismo para vivir con El" (Ef 2:16). La paz como fruto del Espíritu, Santo solamente entre aquellos que aman a Dios "con todo su corazón, con toda su mente y con toda su fuerza, y con todo su espíritu; y a su prójimo como a sí mismo" (Lc 10: 27). Durante los años que se dan esta paz en la tierra, esta paz siempre es imperfecta. Además, debido a los pecados personales y sociales, esta paz está muy mezclada con angustias, temores, peleas y conflictos. Única es la paz imperfecta característica de los peregrinos de la historia actual que los Papas presentan en sus mensajes.

II. LA PAZ DEPENDE TAMBIEN DE TI (1974)

Es más fácil quejarse en contra de la oscuridad que encender una pequeña luz. La actitud del Papa en el año 1974 fue contra toda tendencia humana de culpar al otro por lo malo en el mundo y asumir la actitud responsable de construir la paz. Como se dice: "Yo no soy de todos, pero soy uno. No puedo hacer todo, pero puedo hacer algo, y lo que puedo hacer, lo hago". Como la Madre Teresa de Calcuta dice: "Donde los pobres no tienen sus derechos, no hay paz". Pero ayudarles a sufrir y morir con amor y dignidad es contribuir con una gota de amor al edificio de la paz. El mensaje: "La paz depende también de ti" es de mucha esperanza, pero también de gran responsabilidad. "Por eso la paz jamás es una cosa del todo hecha, sino un perpetuo quehacer" (Gaudium et Spes, 78). La paz no se encuentra, se construye. "El cristiano es un artesano de la paz en la práctica y aparente puede obtenerse con el empleo de la fuerza: la paz auténtica implica lucha, capacidad inventiva, conquista permanente" (Paz, 14).

A. Si quieres la Paz, trabaja por la Justicia (1972)

"La paz no es la mera ausencia de la guerra, ni se reduce al solo equilibrio de las fuerzas adversas, ni surge de una hegemonía despótica, sino que con toda exactitud y propiedad se llama 'obra de la justicia'" (G.S., 78). La justicia tiene un papel grande en establecer derecho y deberes entre personas y grupos sociales. Se prepara el camino de la paz, removiendo los obstáculos de los prejuicios, discriminaciones y separaciones injustas. Tanto el racismo como el regionalismo tienen que ser crucificados por lo justo. La justicia social es como la columna vertebral de la sociedad justa, al establecer un orden social bien organizado según las exigencias objetivas del grupo sin nepotismos y privilegios.

B. Todo Hombre es mi Hermano (1971)

"Así la paz es también fruto del amor, el cual sobrepasa todo lo que el mundo puede ofrecer" (G.S., 78). "El amor es el alma de la justicia "porque cuando la justicia es preparatoria es dispositiva, el amor es ejecutivo y constitutivo. Lo que por la justicia es rígido y estático, el amor lo hace flexible y dinámico. Lo que la justicia cumple de manera fría e impersonal, el amor lo calienta y personaliza. San Juan Crisóstomo dice que dos son las palabras responsables por las luchas y las guerras: "Mío" y "tuyo" sin embargo son palabras de justicia. Por otro lado, la palabra "nuestro" es una palabra de amor y hermandad, y es la palabra de la paz. La justicia puede ser perfecta, pero si no hay amor, no hay paz. Puede haber justicia distributiva y divide, el amor identifica y une. En fin, la justicia hace la paz posible y factible, pero el amor realiza y construye la paz.

-II-

III. NO A LA VIOLENCIA, SI A LA PAZ (1978)

Se cuenta que un hombre brillante hizo un gran viaje preguntando a todos: ¿"Qué se tiene que hacer para vivir en paz?" Después de escuchar a los sabios y eruditos, sin sentirse satisfecho con sus respuestas, se encerró a un simple campesino analfabeto y le repitió la pregunta. Esta persona le dio la respuesta que buscaba: "Sí usted quiere la paz, hay que agacharse y lavarse los pies los unos a los otros". Esta es el texto de humildad realizado por Cristo mismo la noche antes de reconciliar todo por su sacrificio en la cruz. El terminó así: Jesús preguntó: "¿Entienden ustedes lo que he hecho?... Les he dado el ejemplo para que ustedes hagan lo mismo que Yo les he hecho" (Jn 13: 12-15). ¿Cuál es el significado del lavado de pies? Es un gesto de paz, de amor, de humildad y de hermandad y sobre todo de sinceridad que dice: "Perdóname, hermano mío; yo he ofendido a Dios y quiero vivir en paz contigo y con todos". Es una manera muy sencilla de decir no a la violencia y sí a la paz.

A. La Reconciliación, Camino hacia la Paz (1975)

El Salmista oraba diciendo: "Tú vés qué malo soy de nacimiento: en pecado me concibió mi madre" (Sal 51: 7). El pecado tiene su dinámica interior, esclavizando al alma por lo tinto y por lo externo establece una situación de pecado institucionalizado como una violencia estructurada. El pecado hace a la humanidad enemiga de Dios, de sí mismo y de su prójimo. Es por el pecado que no hay paz. "Pero Cristo murió por nosotros cuando todavía éramos pecadores . Si, en efecto, cuando éramos enemigos fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo, con mucha mayor razón ahora ya reconciliados seremos salvados por su vida" (Ro 5: 8-10). Así, la reconciliación és la gran carretera hacia la paz personal, familiar y social.

B. Educarse en la Paz por la Reconciliación (1976)

"Felices los que trabajan por la paz, porque serán reconocidos como hijos de Dios" (Mt 5: 9). Dios es un Dios de unión y paz. Hay que abrir el corazón y permitir que el Espíritu le quite la forma de año y enamistad, educando el alma en el amor y así se conseguirá: "Amar a los enemigos". Por consiguiente, cada uno y todos en general tienen que ser mensajeros y misioneros de la reconciliación. "Si no lo ve ahora persona de Dios, que se reconcilió con nosotros en la persona de Cristo y que a mí me encargó la obra de reconciliación". Por consiguiente, Cristo, Dios reconciliaba al mundo con El; a los hombres ya no les tomaba en cuenta sus pecados, y a mí me entregaba el mensaje de la reconciliación" (II Cor 5: 18-19).

C. Para lograr la Paz, hay que educarse para la Paz. (1979)

Una vez convencido de que la violencia engendra más violencia y que la no-violencia es el camino de la paz, hay que formarse y buscar la forma de cómo perfeccionar la paz. Convencido de que la violencia no es cristiana ni evangélica hay que practicar lo que dice el Papa Juan Pablo II en su mensaje de 1980: "No confíeis en la violencia. No apoyéis la violencia. No es éste el camino cristiano. No es éste el camino de la Iglesia Católica. Creed en la paz, en el perdón, y en el amor; éstos son de Cristo". Educarse para la paz es formarse en la justicia y la solidaridad y ayudar a los otros a ponerla también en práctica".

IV. LAS VERDADERAS ARMAS DE LA PAZ (1976)

"Vanidad de vanidades" es la carrera armamentista porque las verdaderas armas de paz son morales y espirituales. "¿Quién es el hombre para que te acuerdes de él", pregunta el salmista y él mismo se responde: "Apenas inferior a un dios lo hiciste, coronándolo de gloria y grandeza" (Sal 8: 5-6).

(Pasa a la página 14)

Inauguraron en Cochabamba congreso de Cancerología

COCHABAMBA, 7 (PRESENCIA).-La Ministra de Previsión Social y Salud Pública, Dra. Aida Claros de Bayá, inauguró el III Congreso Nacional de Cancerología y las Primeras Jornadas de Voluntariado en la Lucha Contra el Cáncer, en ceremonia que se cumplió en el teatro de la Casa de la Cultura.

Asistieron autoridades nacionales y departamentales, el Rector de la Universidad Mayor de San Simón, Dr. Jorge Trigo Andia; el Director Administrativo y Financiero, Lic. José Aramayo; catedráticos, universitarios, delegados médicos del interior del país y numeroso público.

La Ministra expresó su complacencia por asistir a la inauguración del III Congreso Nacional de Cancerología y las Primeras Jornadas de Voluntariado en la Lucha Contra el Cáncer, por constituir un evento de importancia científica, especialmente por la calidad de sus concurrentes, para el intercambio de conocimientos y experiencias en el plano de su especialidad, a fin de contribuir a la lucha contra esa enfermedad que es un verdadero flajelo para la humanidad, de lo que no se libra nuestro país.

Por su parte, el presidente de la Sociedad Boliviana de Cancerología, Dr. Roberto Tardio Méndez, expresó que el cáncer es una enfermedad que se ha presentado desde los albores de la historia humana, causando grandes daños a la sociedad y que, en los actuales tiempos, Bolivia no podía ser una excepción", más al contrario se cuenta con numerosos casos que requieren de nuestro concurso".

El decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dr. Tonchy Marinkovic resaltó la realización de esa reunión científica "no sólo por lo útil que resulta por el contacto con otras personalidades científicas, sino que se tratará de adecuar la lucha contra ese mal, especialmente en el país".

El conocido cancerólogo peruano Dr. Eduardo Cáceres, en nombre de sus colegas participantes, indicó de que el "hecho que en América Latina, continente con 300 millones de habitantes, más de 265 mil personas mueren anualmente debido al cáncer, nos demuestra que este mal es un problema de salud que no podemos ignorar".

La representante del voluntariado, Susana de Oropeza, paso de relieve el esfuerzo que realizan las damas de esta capital bajo la dirección de las organizaciones médicas de la especialidad.

Notas breves de Llallagua

LLALLAGUA, 7 (PRESENCIA) - Campesinos de comunidades del norte de Potosí hicieron saber que, en el congreso campesino efectuado en la localidad de Chayanta, tuvieron participación directa personas extrañas y algunos trabajadores mineros de Siglo XX, como Florencio Gabriel, Victor Siñani, Alejandro Motiño, Alfio Caparí y otros y que, por maniobras que engañaron a los campesinos, lograron hacerse elegir como dirigentes principales del campesinado del norte de Potosí. Acusaron a Florencio Gabriel de ejercer múltiples cargos, como ser dirigente del sindicato de Siglo XX y miembro de la C.O.B., en representación del campesinado. Estos nombramientos y los intentos divisionistas que propugnan en el sector rural, han provocado que muchos sectores del norte de Potosí desconozcan a los dirigentes elegidos en el congreso.

Por esto, los jucumanis considerados como la comunidad más temible del norte potosino, se declararon en estado de emergencia, además de reclamar sanciones para quienes se dedican a la división e instigan a provocar enfrentamientos.

Se denunció también que el dirigente de la Federación Independiente de Campesinos, Justo Alca, fue objeto de una brutal golpiza.

Ante estos hechos, los mineros de Siglo XX y Catavi han rechazado las acusaciones y señalan que solicitarán sanciones para aquellos que están dedicados a la tarea de provocación y confusión del campesinado.

Un ampliado de la Federación de Juntas Vecinales de este distrito resolvió rechazar el uso de cañerías de fibro-cemento para el sistema de captación de agua potable por considerar inadecuado para este tipo de trabajo y expresaron que las tuberías para el agua potable deben ser cañerías metálicas, por ser de mayor durabilidad y garantía.

Se resolvió también pedir la inmediata presencia en esta población del Ing. Gil Villegas, presidente de CORDEPO, para que efectúe las explicaciones sobre anormalidades de los trabajos de captación de agua potable y otras obras que no están siendo atendidas. En caso de continuar la postergación e irregularidades para dotar de agua potable a las poblaciones de Llallagua y Uncía, los pobladores realizarían como protesta una manifestación de latas vacías.

Los trabajadores de Radio y Prensa de este distrito denunciaron que se efectúan despidos injustificados de trabajadores, contraviniendo disposiciones legales sobre la inamovilidad funcionaria y recientes acuerdos de dirigentes de Radio y T.V. con las autoridades del Gobierno. Estos despidos, especialmente en las emisoras "La voz del Minero" de Siglo XX y "21 de Diciembre" de Catavi, obedecerían a actitudes políticas, para reemplazar con elementos que nunca trabajaron en radio ni prensa. Los dirigentes han expresado se debe dejar sin efecto los retiros, de lo contrario, se confrontarían graves problemas en el seno de los trabajadores de la prensa de estos centros mineros.

Los dirigentes del Comité Cívico del Norte de Potosí, Angel Abasto y Adalid Balderrama, expresaron la necesidad de que la Universidad Obrera en Siglo XX es una necesidad imperiosa para la cultura del pueblo, por ello, señalaron que esta casa superior de estudios no debe depender de ninguna otra universidad del país, sino debe funcionar en forma autónoma.

La creación de la Universidad Obrera, será como resultado de una larga necesidad de los trabajadores mineros, por contar con un centro para elevar los niveles de capacidad técnico profesional, productiva y administrativa.

Además, pidieron que el Gobierno debe decretar zona universitaria el distrito minero de Siglo XX. Tuvieron críticas para las autoridades universitarias que, con el ofrecimiento de becas y facultades apéndices de la Universidad Boliviana, pretenden distraer y desviar el requerimiento de los trabajadores mineros de contar con su propia universidad. Clamaron la unidad de todos los pueblos del norte de Potosí.

Falleció sacerdote franciscano de notable trabajo en Tarija

TARIJA, 7 (PRESENCIA) - Ha causado profundo pesar en la colectividad tarijeña el fallecimiento del sacerdote franciscano Pedro Pacciardi, quien prestó valiosos servicios en favor del desarrollo, tanto espiritual como material de la región.

El padre Pedro nació en Ruosina, Lucca (Italia) en 1895. Cuando realizaba sus estudios religiosos, tuvo que concurrir a la Primera Guerra Mundial, alcanzando el grado de teniente en el ejército italiano. De retorno al convento fue ordenado sacerdote en 1921.

A principios de 1922, atendiendo al llamado de su vocación de misionero, llegó a Tarija. Al poco tiempo fue destinado a la parroquia de Concepción y posteriormente a Itau y otras parroquias del Gran Chaco. En 1924 se hizo cargo de la parroquia de San Lorenzo, donde inició actividades sociales, junto a la labor evangelizadora; allí fundó una escuela nocturna para obreros, logró la construcción de un puente, de un salón de actos y de varias capillas en diferentes cantones.

El padre Pedro Pacciardi dejó Tarija en 1929, tomando en cuenta la invitación hecha por el papa Pío XI a la orden franciscana (provincia de Toscana) para evangelizar la China, en consecuencia, fue a engrosar el personal religioso del Vicariato de Sian-Fu, en el interior del continente, donde fundó el orfelinato de la "Santa Infancia", abrió varias escuelas y bautizó a gran cantidad de adultos. Cuando triunfó el movimiento comunista encabezado por Mao-Tse-Tung, tuvo que abandonar el país y eligió nuevamente a Bolivia para trabajar en favor del pueblo de Dios.

En 1949 se hizo cargo, por segunda vez, de la parroquia de San Lorenzo. En 1962 fue nombrado Guardián del convento de Nuestra Señora de los Angeles, de Tarija, donde trabajó incansablemente hasta su muerte, en múltiples obras de beneficio social. Aquí dirigió la construcción de la escuela de la Tercera Orden Franciscana, la edificación de las nuevas torres de la Basílica de San Francisco e hizo posible la reconstrucción total del hospicio "Trinidad Peralta" que constituye una de sus obras imperecederas. Estos trabajos materiales los ejecutó junto a una gran labor espiritual, especialmente en beneficio de la clase campesina.

El padre Pedro Pacciardi, al celebrar sus bodas de oro sacerdotales en 1971, recibió muchas distinciones, entre otras una condecoración del Gobierno de Italia.

LAI inauguró en Sucre su nuevo servicio de transporte bi-modal

SUCRE, 7 (PRESENCIA).- La Línea Aérea Imperial de Potosí, inauguró hoy sus operaciones de vuelo a Sucre, habiéndose determinado que su base sea el aeropuerto Mariscal Sucre de Alto Tacusipaya.

Autoridades de CORDEPO, cívicas y sindicales de esta ciudad arribaron cerca al medio día para la inauguración oficial del servicio aéreo, con oficinas instaladas en esta ciudad.

En la oportunidad, se ha señalado a Sucre como centro de operaciones aéreas, en razón de que Potosí aún no puede recibir naves con el cien por ciento de seguridad. Posteriormente, encarará la construcción de una franja de aterrizaje en el aeropuerto Capitán Rojas.

El sistema que se optó para el transporte de pasajeros, entre Potosí y La Paz, es el bimodal, debiendo llegar a Sucre por vía férrea de Potosí, para continuar a La Paz por LAI y viceversa, con una frecuencia de tres días por semana.

El presidente de la Corporación de Desarrollo de Potosí, Gil Villegas, dijo que este anhelo de Potosí y de los pueblos del Sur se hace realidad gracias a la cooperación del pueblo potosino, en sus diferentes niveles, el apoyo decidido de las instituciones chuquisaqueñas como CORDECH, el Comité Cívico y otras, para las que expresó su gratitud y reconocimiento.

Quedaron normalizadas todas las actividades en Santa Cruz

SANTA CRUZ, 7 (PRESENCIA).- Después de un paro general de 36 horas, decretado por una reunión multiinstitucional, en protesta por la aprobación de parte del gobierno, para llevar adelante la instalación de un ingenio azucarero en el norte paceño, se han reiniciado las actividades en todos los sectores de este distrito, con excepción de correos.

El paro fue total, tanto en esta ciudad como en las provincias. Los grupos civiles encargados de hacer cumplir el paro parron inclusive a transeuntes. Al respecto "El Deber", en su edición de ayer dice: "Grupos de jóvenes amedrentaron al pueblo". Denuncia que se llegó inclusive a obligar a los transeuntes a retornar a sus casas.

Para reunirse con dirigentes de la COD paceña que mantiene su determinación de ingresar a un paro de labores, pidiendo se concrete el ingenio de San Buenaventura, viajó una comisión de la COD cruceña y para reunirse con la bancada parlamentaria de este distrito.

El suministro de los servicios de energía eléctrica, con cortes en algunos barrios, de teléfonos y agua no se suspendió. Para centralizar la información regional, trabajó permanentemente una cadena radial y la televisión universitaria. Se cortó durante dos días el canal de televisión boliviana.

La posibilidad de que se vuelva a ingresar en otro paro general no ha sido descartada. El dirigente de la COD, Adolfo Antelo, dijo que, de persistir en llevar delante el proyecto para instalar el ingenio azucarero en San Buenaventura "es posible un nuevo paro".

Beni analiza su posición sobre San Buenaventura

TRINIDAD, 7 (PRESENCIA).- Se aprovechó de la reunión del Consejo de delegados para plantear la situación del Beni, con relación a la instalación del Complejo de San Buenaventura, habiéndose nominado una comisión formada por la Universidad, el MACA, la Federación de Ganaderos, Corporación de Desarrollo, para que, en el tiempo más breve, eleve un informe sobre el que ha de establecerse el criterio que llevaría la delegación beniana a una posible reunión con las entidades paceñas y cruceñas.

La situación problemática para el pueblo, con la huelga de los transportistas fluviales, fue analizada brevemente y se comisionó a los dirigentes para intervenir y buscar con las autoridades la solución, ya que esta paralización que ha llegado al transporte pesado, ha impedido el descargo y traslado de las cargas de alimentos y verduras desde el río Mamoré a la ciudad, causando perjuicios considerables y escasez de los artículos básicos.

En vista de la determinación del Ministerio de Educación, para el ingreso de la Escuela de Administración de Empresas, el Consejo de Delegados determinó prestar el apoyo necesario a los alumnos que han planteado la huelga de hambre, en el supuesto de que no sean escuchados en su planteamiento que persigue la continuidad de este centro de formación profesional, único en el medio de este tipo y que presta muchos servicios a los bachilleres que no pueden concurrir a la Universidad.

La entidad cívica tiene en los momentos actuales graves situaciones en puerta que debe considerar para tomar decisiones.

Las varias postergaciones de la visita de la Presidenta de la República y ante la necesidad de que los dirigentes tomen responsabilidad de sus cargos, para atender los requerimientos y solucionar los problemas regionales, se determinó convocar al Consejo de Delegados para posesionar al nuevo Directorio del Comité Cívico del Beni, juntamente con el plantel dirigente del Sector Femenino.

El acto se efectuó en el local del Liceo de Señoritas "Mariscal Saielli", Dora Muñoz de Aguirre, ejecutiva del grupo femenino, prometió trabajar incesantemente por defender los intereses del Beni y luchar con todos a codo con el Comité Ejecutivo.

Por su parte, el reelecto presidente Arnaldo Lijerón, dijo que ha de consolidar, en el presente año, las medidas que fueron elevadas ante el gobierno como pedidos del pueblo beniano.

Los consumidores de kerosene serán empadronados en Sucre

SUCRE, 7 (PRESENCIA).- El Comité Cívico, días atrás, había denunciado la escasez de kerosene y, como consecuencia las "colas" interminables, en los pocos puestos de venta convocó al gerente de comercialización de YPFB para que preste informe a CODEINCA; dijo que la escasez provocada por revendedores y que para solucionar el problema se empadronará a los consumidores de kerosene.

El Presidente de CODEINCA, en comunicado a la opinión pública, hizo saber que el gerente general de comercialización, Ing. Carlos Hein, junto a la planta de directivos del distrito Sur de YPFB, se presentaron en CODEINCA para analizar los problemas que se presentaron en provincias y en la capital, en la distribución de carburantes y particularmente en la venta de kerosene.

Se firmó un convenio por el que YPFB se compromete a realizar un estudio de distribución de kerosene doméstico, aumentando los puestos de venta; pero, para que esto cumpla con su objetivo, empadronará a la población consumidora para garantizar el suministro de kerosene asimismo, serán empadronadas las industrias y artesanías que consumen kerosene para evitar que utilicen el destinado al sector doméstico. Las agencias particulares de venta serán sustituidas paulatinamente por surtidores eléctricos, en tanto, el surtidor de la Plaza Libertad cumplirá un horario ampliado de funcionamiento; será clausurada toda agencia que realice venta ilícita de carburante.

Por otra parte YPFB se compromete establecer un sistema rural de distribución de kerosene, para que el producto llegue a los campesinos sin especulación.

INSCRIPCIONES 1980

COLEGIO PARTICULAR "JUNIN"

Centro de educación, orientación y guía social.
Forja de vida, orientación y desarrollo.
Artesa de civismo y responsabilidad.
Limitado número de plazas.
PRE-BASICO - BASICO - INTERMEDIO - MEDIO
Calle Litoral Nº 1.223. casi esquina Juan de Vargas (Miraflores)

OFICINAS EN ALQUILER

Tres oficinas, por separado o en conjunto, con baño privado cada una y de las superficies siguientes:

1 oficina de 58 Mts 2
1 oficina de 105 Mts 2
1 oficina de 66 Mts 2

Ubicación: Edificio LA ESPERANZA, Av. Mcal. Santa Cruz lado TASA
Referencias: Administración Of.5, piso 8º Tel. 358400.
Mañanas: 10 a 12.
Tardes: 15 a 17.

UMSA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE AUDITORIA
R.R.P.P. Nº. 56/80
COMUNICADO

Se comunica a los señores Egresados de la Carrera de Auditoria, que por determinación del Honorable Consejo Facultativo, los exámenes de Grado de la presente gestión fueron programados para las siguientes fechas:

Primer turno — Segunda quincena de Abril
Segundo turno — Segunda quincena de Agosto
Tercer turno — Primera quincena de Diciembre

Las fechas exactas de los diferentes ciclos se comunicarán 30 días antes de su realización.

La Paz, 5 de febrero de 1980

Lic. Eduardo Nava Morales
DECANO

Lic. Fernando Cajías de la Vega
SECRETARIO GENERAL - UMSA

MINISTERIO DE FINANZAS
TESORO DE LA NACION
LICITACION 2/80

En cumplimiento del D.L. Nº 16327 de fecha 5 de abril de 1979, se convoca a Empresas Calificadas a presentar Propuestas para la provisión de 200.000 pares de PLACAS PARA AUTOMOTORES con destino al Parque Nacional de Vehiculos.

El Pliego de Especificaciones Técnicas, podrá recabarse en el Departamento de Valores Fiscales, previo depósito de $b. 1,000 en la cuenta 1-100 T.G.N. "Ingresos Ordinarios" de la Sucursal Nº 1 del Banco Central de Bolivia.

Las propuestas se sujetarán a las estipulaciones contenidas en la Ley de Adquisiciones, Decreto Ley Nº 15223 recibiendose las mismas hasta horas 16.00 del día 25 de febrero del año en curso, en la Secretaria del Tesoro General de la Nacion.

La Paz, 1º de febrero de 1980

DEPARTAMENTO DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS DEL MINISTERIO DE FINANZAS

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS SANTA CRUZ LTDA.
SAGUAPAC
SANTA CRUZ, BOLIVIA

UNIDAD DE SISTEMAS Y PROCESAMIENTOS DE DATOS
PROYECTO: AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SANTA CRUZ

CONVOCATORIA Nº. 6/80
PRIMER LLAMAMIENTO

Se invita a las empresas proveedoras especializadas nacionales, a presentar propuestas para la provisión del siguiente material para la implementación de nuestro Centro de Procesamiento de Datos:

1.- Condicionador de corriente (power conditioner)
2.- Tablero de control y distribución eléctrica
3.- Sistema de telecomunicaciones
4.- Equipos de aire acondicionado
5.- Sistema contra incendios

La financiación de esta adquisición se hará con fondos provenientes del préstamo Nº. 948-BO de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) y recursos locales.

El detalle del material licitado asi como las condiciones administrativas, especificaciones técnicas y demás datos se encuentran a disposición de los interesados en la Div. Comercialización de SAGUAPAC, acera este de la Plaza 14 de septiembre Nº. 36 altos, ciudad de Santa Cruz, previo pago de $b. 500.-

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado en la oficina de la Gerencia General de SAGUAPAC, en Av. Tomas de Lesson Mz. 6- tanque elevado hasta horas 17 del día 29 de febrero de 1980.

Santa Cruz, febrero 4 de 1980

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
COMUNICADO

La Subsecretaría de Bienestar Social comunica que todas las Direcciones Provinciales del Menor, creadas sin la correspondiente Resolución Administrativa, además de los memorándums extendidos en favor de inspectores provinciales ad-honorem, quedan a partir de la fecha sin efecto.

En lugares donde la institución otorga items, los funcionarios responsables deben canalizar informes inmediatamente a través de las regionales correspondientes hasta el día 28 del presente mes.

La Paz, febrero de 1980

RELACIONES PUBLICAS

SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS
CONVENIO DE PRESTAMO BIRF Nº. 1587-BO
CONVOCATORIA A PROPUESTAS Nº 3/80
PROVISION MATERIALES

De acuerdo con los términos del Convenio de Préstamo suscrito entre el Gobierno de Bolivia y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para un Programa de Mantenimiento de Carreteras, el Servicio Nacional de Caminos de Bolivia, invita a las firmas comerciales, importadoras y/o exportadoras locales ó extranjeras, a presentar propuestas para la provisión de bienes procedentes de Países Miembros del BIRF ó de Suiza:

32 Unidades-TANQUE DE GOMA O MATERIAL SINTETICO P/AGUA

cuyo detalle se consigna en los Documentos de Licitación. Las propuestas deberán ser formuladas de acuerdo a los Pliegos de Especificaciones que los interesados podrán retirar de la Secretaria del Departamento de Equipos del Servicio Nacional de Caminos, Av. 20 de Octubre Nº 1829 (Planta Baja), previo pago de $b. 500.

Las propuestas, deben presentarse, cumpliendo con todas las formalidades establecidas por el Decreto Ley Nº 15223 hasta horas 11.00 a.m. (ONCE EN PUNTO DE LA MAÑANA) del día 20 de marzo de 1980, debidamente ordenadas, foliadas y archivadas en la Secretaria del Departamento de Equipos del Servicio Nacional de Caminos.

En la misma fecha a horas 15.00 se procederá a la apertura de propuestas en la Subsecretaria de Transportes del Ministerio de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil.

La Paz, febrero 1980

Ing. Jorge Jáuregui Canevaro
DIRECTOR S.N.C.

Ex ministro de trabajo asumió el Ministerio de Gobierno de Ecuador

QUITO, 7 (AP).- El nuevo ministro de gobierno, Carlos Feraud dijo que reprimirá dentro del marco legal pero con toda la fuerza, "porque esa es la voluntad mayoritaria del pueblo", cualquier intento por perturbar la democracia en Ecuador.

El abogado guayaquileño de 55 años, que desempeñaba la cartera de trabajo y es políticamente independiente, reemplaza a Roberto Bunn Barreiro, quien dimitió ayer.

Al parecer se abren nuevas posibilidades al gobierno del presidente Jaime Roldós, que desde que asumió funciones el 10 de agosto pasado ha tenido dificultades para poner en marcha su programa.

Feraud Blum dijo tras tomar posesión de su nuevo cargo que "un grupo se ha propuesto indudablemente desestabilizar al gobierno. La escaramuza fracasó, pero no está descartada la posibilidad de que vuelva a incursionar en alguna otra acción".

Aunque no identificó explícitamente se da por sentado que aludió al Movimiento Popular Democrático (MPD), partido legalmente reconocido que sigue la orientación del comunismo chino. El MPD actuó a la cabeza de las protestas estudiantiles del mes pasado por el alza del costo de la vida.

La represión policial arrojó como saldo la muerte de dos colegiales y más de dos centenares de estudiantes presos y sometidos a juicio.

El MPD dice hoy en una declaración que "la caída de Dunn Barreiro es el resultado de la exigencia popular, de la disconformidad ciudadana con la política de represión. Es el triunfo de los sectores populares que no están dispuestos a soportar dócilmente la violación de los derechos fundamentales".

Feraud Blum dijo que "el gobierno respeta y respetará los derechos humanos, porque son la esencia de un gobierno constitucional" y agregó: "yo, personalmente, soy celoso defensor de los derechos humanos. El país puede estar seguro de que con la misma fuerza con que reprimiré todo acto sedicioso, respetaré y haré respetar la constitución".

Dijo que se opone a las tarifas de transporte urbano, un servicio que según opinó eventualmente tendrá que ser estatizado a través de los municipios.

La posible alza de las tarifas puso nuevamente en alerta a los estudiantes y a diversas organizaciones opuestas al proyecto.

Feraud Blum dijo que sus relaciones con el presidente del Congreso Assad Bucaram son normales. Las diferencias entre Roldós y Bucaram y entre la función ejecutiva y la legislativa habían trabado hasta hace poco la gestión del gobierno.

Feraud Blum ha sido decano de la facultad de jurisprudencia de la universidad estatal de Guayaquil en dos ocasiones presidió el colegio de abogados y se desempeñó como conjuez de la corte superior de justicia.

Ruptura en las relaciones de Colombia y Nicaragua

BOGOTA, 7 (EFE).- El retiro del embajador de Colombia en Nicaragua, Fernando Navas de Brigard, fue interpretado aquí como un anticipo de la ruptura de relaciones entre estos dos países, estimaron aquí observadores de la política internacional.

Los medios políticos colombianos dieron amplio respaldo al gobierno del presidente Julio Cesar Turbay Ayala para implantar una enérgica posición ante Nicaragua a raíz del surgimiento de un litigio marítimo.

Esos medios se mostraron contrarios a la posición adoptada hace poco por el canciller Diego Uribe, quien en una declaración informal, sostuvo que el diferendo se podía litigar en la corte internacional de La Haya.

"Esos derechos de soberanía de Colombia en las islas de San Andrés y Providencia son tan claros y también fundamentados que no admiten discusión alguna y, menos en una corte internacional", opinaron los mismos observadores en Bogotá.

La opinión pública nacional se mostró indignada tras conocer la determinación del gobierno de la Junta de Reconstrucción Nacional de Nicaragua de declarar nulo el tratado de 1928 otorgando soberanía a Colombia sobre islas caribeñas.

Las Fuerzas Armadas de Colombia dispusieron redoblar el patrullaje naval y aéreo en las islas caribeñas de San Andrés y Providencia, tras conocerse la posición de Nicaragua, revelaron aquí medios militares bien informados.

Presidente Royo afirma que el ex-Sha no está detenido

PANAMA, 7 (EFE).- El presidente Aristides Royo, de Panamá, declaró que el Sha Mohammed Reza Pahlevi no está detenido y agregó que es un invitado de su gobierno.

El presidente desvirtuó así palabras del canciller panameño, Carlos Ozores, en el sentido de que el depuesto emperador irani tiene a este país como cárceles.

Ayer Ozores, en declaraciones para un canal local de televisión, dijo que el Sha no podía salir de las fronteras panameñas.

Agregó el canciller que Reza Pahlevi está bajo custodia de unidades de seguridad de la Guardia Nacional (ejército y policía).

Pero el presidente aclaró que el Sha tiene libertad de movimiento y que las medidas de seguridad que lo rodean son para su protección personal.

La declaración de Ozores causó gran revuelo, por su aparente contradicción con anteriores manifestaciones oficiales.

El portavoz del Sha, Mark Morse, se mostró extrañado anoche, al conocerlas, y dijo que Royo y el general Omar Torrijos, comandante de la Guardia, habían dicho siempre que Reza Pahlevi tiene total libertad de movimiento y puede irse cuando quiera.

Morse agregó telefónicamente desde isla Contadora que él no estaba enterado de ninguna modificación de esta situación.

El Sha y su familia siguen en esa isla del archipiélago de Las Perlas, en el pacífico panameño, en una residencia del industrial Gabriel Lewis Galindo, ex- embajador de este país en Washington.

La situación del Sha ha originado muchas confusiones desde que el gobierno irani anunció oficialmente que iba a solicitar su extradición.

En Teherán se llegó a dar por seguro, incluso, que el Sha había sido apresado.

Ayer el canciller Ozores, en la misma entrevista en la que dijo que Reza Pahlevi tenía al país como cárcel.

EXPECTATIVA.- San Salvador, 7 (AP) - La gente se congrega frente a la embajada de España en esta ciudad, que fue ocupada por guerrilleros izquierdistas quienes lograron tomar ocho rehenes. (Radiofoto AP)

CUTA critica la actual política económica que soporta Argentina

BUENOS AIRES, 7 (AP).- Dirigentes de la Conducción Unica de los Trabajadores Argentinos (CUTA) afirmaron hoy que con la actual política económica "se marcha hacia la destrucción de la industria nacional".

Los dirigentes hicieron esta afirmación al referirse a la crisis que se abate sobre la industria textil, donde unas 50 empresas han tenido que adelantar licencias, efectuar despidos, reducir sus jornadas de trabajo y cerrar fábricas.

Los miembros de la CUTA dijeron que su organización ya había alertado sobre esta situación y la consideran "una consecuencia del plan económico, que comenzó con la industria textil y seguirá en los otros sectores industriales, lo cual atenta contra la defensa de la soberanía".

En los medios de esa industria se dijo que parte de la crisis obedece a la política de libre importación que ha abarrotado los comercios de artículos extranjeros. La libre importación que abarca a decenas de rubros fue adoptada por la conducción económica para una mayor competencia con la industria local y procurar así obtener reducciones de los precios, en uno de los flancos esbozados para detener la inflación centenaria que afecta a este país.

En la reunión de los dirigentes de la CUTA también se dispuso poner en marcha formalmente la preparación de un plenario nacional a nivel de secretarios generales y delegaciones regionales para disponer las medidas en apoyo de los principales reclamos sindicales. La CUTA ha rechazado frontalmente la nueva ley de asociaciones gremiales que dispuso el gobierno en un paso para introducir radicales reformas al funcionamiento del sindicalismo, buscando, entre otras cosas, despolitizarlos.

La "movilización obrera" apunta también a obtener del gobierno la implantación de un salario mínimo de 600.000 pesos (unos 400 dólares), casi el 50 por ciento del actual.

Ante este petitorio el ministro de trabajo, general Llamil Reston, discrepó con los dirigentes al decir que los "dirigentes nunca hicieron conocer el elemento de juicio que tienen para afirmar que el salario tiene que alcanzar ese monto".

Reston dijo, por otra parte, que "no hay ningún dirigente capaz de demostrar que el salario real se ha deprimido en un 50 por ciento". Esto fue en réplica a recientes declaraciones del dirigente Alberto Triacca, que estimó en ese porcentaje la pérdida del valor adquisitivo desde 1976, cuando se hizo cargo la actual conducción económica.

En tanto, en el marco gremial se informó hoy que los 1.200 funcionarios del Banco Popular de su casa central y 23 sucursales iniciaron un paro en demanda de aumentos salariales.

Presidente mexicano lucha contra presiones de las superpotencias

MEXICO D.F, 7 (AP). El presidente José López Portillo formuló un llamamiento en favor del nacionalismo para rechazar las presiones internas y externas que pretenden obligar al país a definirse por una u otra de las superpotencias.

Ante más de 600 funcionarios de todo el país, entre ellos los gobernadores de los 31 estados, 120 alcaldes, los miembros del gabinete y dirigentes legislativos y judiciales, dijo que "el camino de la soberanía es el único camino de superación".

Agregó que el respeto de la soberanía de América Latina, de la identidad de sus naciones, "es el camino para lograr la unión que pregonaron Morelos y Bolívar, porque con el transcurso del tiempo la condenación de sus intereses comunes son ya ahora realidades irreversibles".

"Por eso repudiamos todas las arbitrariedades y vigencias de la violencia imperial que en este momento, como en el juego elemental de los niños, nos quieren obligar a estar con melón o con sandía.

Venezuela prepara su potencial petrolero en franja del Orinoco

CARACAS, 7 (EFE). En forma callada pero a la vez acelerada está preparando Venezuela su mayor potencial petrólero, la "Faja del Orinoco".

A 24 grados centígrados, en pleno llano, trabajan desde hace varios meses ingenieros, técnicos y obreros en el primer pozo convencional de exploración.

Un gigantesco taladro de más de 30 metros de altura es la señal de que el más rico potencial petrolero del mundo, calculado en 500.000 millones de barriles de crudos pesados, está a punto de "bombeo".

Treinta y dos mil kilómetros cuadrados conforman la rica zona petrolífera que bordea el mayor de los ríos venezolanos, el Orinoco que es el de mayor cuantía en materia energética para el futuro próximo.

Equipos especializados de las petroleras venezolanas trabajan desde hace ya varios años a nivel de laboratorio en el análisis de las muestras del tipo de crudo que alberga la "Faja".

Se trata de petróleo muy pesado para cuya extracción se necesitará una técnica especial también muy costosa que incluye la inyección de crudos livianos para "ablandar" la base bituminosa.

A nivel oficial se ha dicho insistentemente que las reservas de la "Faja del Orinoco" no saldrán al mercado internacinal sino dentro de unos ocho años.

Por el momento, sólo se trata de un experimento y un acondicionamiento de las infraestructuras petroleras venezolanas para recibir el gran potencial.

Para las compañías petroleras venezolanas, la "Faja" es el mayor reto que se les ha presentado desde que este país comenzó a vivir de los crudos hace ya más de 50 años.

Las refinerías convencionales utilizadas para los crudos livianos y medianos no están adaptadas aún para recibir el gran caudal que se avecina.

La mezcla de metales pesados en la composición de los petróleos de la "Faja" representa un alto porcentaje y su desecho requiere equipos altamente calificados.

Según los cálculos del Ministerio de Enérgia y Minas, para 1988 está prevista una producción diaria de 300.000 barriles de crudos "mejorados" de la "Faja del Orinoco".

Será en este momento cuando en verdad comience el gran auge petrolero venezolano ya que también para esa fecha se prevé la declinación de los petróleos convencionales.

El precio que costará un barril de la "Faja del Orinoco" es todavía un misterio que ni las mismas autoridades venezolanas se atreven a predecir.

Los más destacados analistas del mundo petrolero calculan que es muy posible que el valor de esos crudos "mejorados" estará muy cercano a los cien dólares el barril.

Los cálculos se basan en los altísimos costos de extracción y en el subisguiente mejoramiento en las refinerías para poder ser llevado a los mercados foráneos.

Todo esto hace prever que el gran auge petrolero venezolano será a comienzos de la próxima década cuando ya los pozos del Golfo Pérsico empiecen a flaquear tal como lo indican las estimaciones de los expertos en la materia.

Embajada de Alemania Federal podría abandonar El Salvador

SAN SALVADOR, 7 (L).- La embajada de Alemania Federal en esta capital anunció hoy su propósito de abandonar El Salvador mientras continúan las negociaciones tendientes a lograr una solución pacífica en torno a la ocupada misión diplomática española.

Un vocero de la embajada de Alemania Federal dijo en respuesta a preguntas periodísticas que debido a la ola de violencia en El Salvador, en breve abandonarían el país.

Activistas de izquierda ocuparon la embajada de España el martes para exigir la liberación de 14 camaradas detenidos, siete de los cuales fueron dejados en libertad ayer.

La liberación se produjo horas después que los miembros de la izquierdista Liga Popular 28 de febrero (LP-28), dejaron salir a siete rehenes de la embajada, pero continuaron reteniendo a otras ocho personas, incluyendo al embajador español Víctor Sánchez Mezas.

Gran Bretaña clausuró su embajada aquí recientemente y los Estados Unidos redujeron drásticamente su misión diplomática ante temores de una inminente guerra civil entre la izquierda y la derecha en este pequeño y superpoblado país centroamericano.

El embajador español Sánchez Mezas dijo que el gobierno salvadoreño y los ocupantes de su embajada, actuaban con buena voluntad y que parecía inminente una solución.

El gobierno manifestó que hará todo lo posible para evitar que se repita el derramamiento de sangre en la embajada española en la vecina Guatemala, en la que 39 personas murieron la semana pasada cuando las fuerzas de seguridad guatemaltecas irrumpieron para desalojar a los campesinos ocupantes que protestaban contra presunta represión militar.

Mientras tanto, los estudiantes que ocupan el ministerio de educación desde el martes han dejado en libertad a la mayoría de sus rehenes, pero continúan en el edificio aproximadamente otras 100 personas, entre quienes figura el ministro de educación Eduardo Colindres.

Los estudiantes exigen educación gratuita en El Salvador y la abolición de exámenes de ingreso.

Economista brasileño en la presidencia del Banco Interamericano

CARACAS, VENEZUELA. El Banco Interamericano de Ahorro y Préstamo, (BIAPE) designó al Dr. Alberto Carlos de Azevedo Klumb, distinguido Economista brasileño, como nuevo Presidente Ejecutivo de la entidad a la cual, desde 1975, están afiliados diecisiete países, incluido Bolivia.

En la toma de posesión del cargo, aquí, Azevedo Klumb enfatizó que a corto plazo, "... creemos que todo el continente habrá de participar del BIAPE y, en breve tiempo, sus accionistas se contarán por millares".

Azevedo Klumb, graduado en Ciencias Jurídicas y Sociales y Económicas de la Pontificia Universidad Católica de Río Grande del Sur (1954) y con una dilatada y meritoria experiencia nacional e internacional en el área del ahorro y préstamo, dijo también que el BIAPE "será un gran instrumento de acción volcado al desarrollo interamericano a través del fortalecimiento de los Sistemas de Ahorro y Préstamos existentes, y de su creación en las naciones donde aún no se hayan constituído".

El Dr. Azevedo Klumb, quien ha publicado numerosos trabajos en el marco de su especialidad, fue también, entre 1972 y 1979, Director del Banco Nacional de Habitación de Brasil y posteriormente Coordinador de Programas en la presidencia de esa entidad.

En su discurso, Azevedo Klumb dijo que le asiste el propósito de "luchar por el fortalecimiento de los Sistemas de Ahorro y Préstamo, no sólo financiando proposiciones aisladas, o implantando un mercado internacional de créditos hipotecarios.

Reina del CARNAVAL INFANTIL

ANA PAOLA VILLARROEL GASSER

☆ Auspician: Damas Rotarias de Santa Cruz
☆ 17:00 Hs. Exhibición de disfraces
☆ A las 18:00 Hs. Desfile de la Corte de Damas
☆ 19:00 Hs. Coronación de S.M. Ana Paola Ia.
☆ Actuación del Conjunto BIAFRA

SABADO 9 DE FEBRERO A LAS 17 HORAS

VIVA MARIA
BOITE · DISCOTHEQUE · SHOW
La Reina del Espectáculo...

(EL HORARIO SE CUMPLIRA ESTRICTAMENTE)

Medios diplomáticos buscan nuevos motivos que llevaron a URSS intervenir Afganistán

Por MICHAEL GOLDSMITH

KABUL, 7 (AP).- Es posible que una serie de mensajes secretos enviados a occidente por el finado presidente Hafizullah Amin, de que estaba dispuesto bajo ciertas condiciones a expulsar a los millares de asesores soviéticos destacados en Afganistán, fue lo que desencadenó la intervención militar rusa en ese país y precipitó su derrocamiento y muerte.

Poco a poco comienzan a conocerse entre los diplomáticos occidentales y de los países no alineados los detalles de los acontecimientos que culminaron con el golpe del 27 de diciembre, que elevaron al poder al presidente pro-soviético Babrak Karmal con la ayuda del Ejército Rojo.

La secuencia de los hechos, tal y como han sido reconstruidos ahora por estas fuentes, comienza poco después que elementos izquierdistas secuestraron y asesinaron al embajador norteamericano en Kabul, Adolph Dubbs, a fines de febrero del año pasado.

Washington acusó en esa oportunidad al régimen dominado por los soviéticos del entonces presidente Nur Mohamed Taraki y sus asesores rusos de no haber hecho lo suficiente para impedir el crimen.

Amin, que era entonces primer ministro del gobierno de Taraki, expresó primero de forma discreta sus sentimientos anti-soviéticos mediante un mensaje personal que envió a los Estados Unidos para expresar su pesar por la muerte de Dubbs.

El 14 de septiembre pasado, Amin sustituyó a Taraki en un golpe palaciego que culminó con la muerte de este. Los diplomáticos calificaron a Amin de marxista despiadado, pero también de oportunista dispuesto a cambiar de postura si el "precio" era lo suficientemente alto. Se calcula que los adversarios políticos de su régimen asesinados durante sus 103 días en el poder oscilan entre 8.000 y 12.000.

No hay indicios respecto al "precio" que Amin pedía por un cambio en la orientación de su régimen. Sus reiteradas iniciativas de acercamiento, algunas de las cuales fueron canalizadas por representantes de la delegación afgana en las Naciones Unidas, fueron ignoradas, posiblemente debido a su flagrante menos precio por los derechos humanos en Afganistán.

Pero como ningún secreto puede ser guardado por mucho tiempo en este país, los rusos se enteraron rápidamente de los pasos que estaba dando Amin, dijeron las fuentes.

Desde ese día, la suerte de Amin quedó sellada. Hacia el mes de octubre, fuentes norteamericanas de inteligencia observaron grandes concentraciones de tropas soviéticas al norte del río Amu Darya que señala la frontera ruso-afgana.

Diplomáticos de alto rango que lo conocían personalmente dijeron que a mediados de noviembre Amin hizo un último esfuerzo desesperado por cambiar la orientación de los acontecimientos, distribuyó armas a la milicia civil que la era leal sólo a él y advirtió a los afganos que no debían obedecer las órdenes de extranjeros uniformados.

Los únicos extranjeros uniformados que entraron al país, sin embargo, fueron los 85.000 hombres del ejército rojo que intervinieron poco después militarmente.

Con posterioridad a su muerte, la propaganda comunista ha acusado constantemente a Amin de conspirar con la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos (CIA).

Incluso el propio presidente soviético Leonid Brezhnev secundó el coro propagandístico y dijo que Amin se proponía convertir a Afganistán en una "cabeza de playa imperialista en nuestra frontera sur", y señaló que "bajo la jefatura del Partido Democrático Popular encabezado por Babrak Karmal, el pueblo afgano se alzó contra esta tiranía de Amin y le puso fin".

Hay pruebas irrefutables de que Karmal no estaba siquiera en el país cuando las tropas rusas comenzaron a entrar al país, por lo menos una semana antes del derrocamiento de Amin, y es evidente que no fue Amin quien las invitó.

Residentes afganos de la zona fronteriza del río Amu Darrya dijeron a los periodistas occidentales que los rusos levantaron un puente provisional sobre el río el 21 de diciembre y comenzaron inmediatamente a atravesarlo en dirección de Afganistán con columnas de equipos blindados pesados y gran número de efectivos y convoyes de suministros.

El 24 de diciembre, una división blindada aerotransportada aterrizó en el aeropuerto de Kabul. El Ejército afgano entrenado por los soviéticos no opuso resistencia y Amin no formuló declaraciones públicas.

El 26 de diciembre, cuando era todavía el presidente reconocido de Afganistán, Amin recibió al ministro soviético de comunicaciones Nikolai V. Talizin y al día siguiente, el 27, un diario de Kabul publicó la fotografía de ambos.

A las siete de la noche de ese día, la radio soviética en Tashkent al norte del río Amu Darya, transmitió una declaración de Karmal en la que este joven asumía plenos poderes y anunciaba que Amin sería enjuiciado por sus atrocidades.

Pero los diplomáticos informaron que aproximadamente a la misma hora se escuchó un tiroteo en la residencia de Amin a poca distancia del centro de la capital.

Según estas fuentes diplomáticas, los guardias de Amin opusieron resistencia a las fuerzas soviéticas y como resultado del choque la residencia quedó parcialmente destruida y Amin resultó muerto, hecho que determinó la modificación de los planes de enjuiciar a Amin.

La declaración de Karmal fue difundida finalmente por radio Kabul a la una de la madrugada hora local del día siguiente.

Karmal fue ministro brevemente durante el gobierno de Taraki, pero partió del país en 1978 y fue nombrado posteriormente como embajador en Checoslovaquia. Los diplomáticos dijeron que Karmal llegó al aeropuerto de Kabul en un avión soviético la noche del 27 de diciembre. En ese momento, el ejército rojo había restaurado ya firmemente la "legalidad socialista" en Afganistán.

ACUSACIONES.- Salisbury, Rhodesia (AP).- En una conferencia de prensa, el líder Mugabe acusó al gobernador Lord Soames de ser enemigo de su partido (Radiofoto AP).

Pakistan bajo la mirada de Occidente y China Popular

ISLAMABAD, 7 (LR).- Paquistán, hasta cuyas fronteras ha llegado ahora el poder soviético, se encuentra con que de repente, su empobrecida economía está bajo la atenta mirada de occidente y también de China.

La intervención soviética en el vecino Afganistán ha traído promesas de ayuda para fortalecer a Paquistán contra una amenaza soviética, real o imaginaria, a través de la abrupta frontera noroccidental.

Expertos occidentales dijeron aquí que la ayuda detendrá probablemente el rápido avance de Paquistán hacia la bancarrota.

Desde la intervención soviética en su vecino inmediato, el presidente Zia Ul Haq, líder del gobierno militar paquistano, ha sido anfitrión de altos funcionarios de los Estados Unidos, China, Australia y Gran Bretaña.

Todos ellos han prometido su amistad a Paquistán, indicando que están dispuestos a respaldarla con moneda dura o mayor ayuda material.

A raíz de lo que expertos occidentales describen como industria y agricultura ineficiente, burocracia paralizante y serias dificultades en la balanza de pagos, Paquistán indudablemente necesita de toda la ayuda que pueda recibir.

Los economistas locales afirman que con seguridad, la población se beneficiará de la nueva ayuda. Como sucede con la mayoría de los regímenes militares, el primer pedido de dinero partirá de las Fuerzas Armadas.

Ministros del gobierno dicen sin embargo que la economía del país está en alza. El titular de la cartera de asuntos económicos y de finanzas Ghulam Ishaq Khan, manifestó recientemente que Paquistán había hecho notables progresos en los últimos dos años no obstante las dificultades experimentadas por los países en desarrollo no productores de petróleo.

Transformación de la vida social en la mujer actual de Afganistán

KABUL, (AP) - La consideran la Juana de Arco de Afganistán, tenía 17 años, y respondía al misterioso nombre de Malalai. En medio de una batalla entre los afganos y los británicos apareció para exhortar a su pueblo a la victoria, agitando su velo como estandarte.

El incidente, en la batalla de Maiwand, en 1880, hizo de Malalai, un símbolo para las mujeres afganas en su lucha por la igualdad.

Los gobiernos afganos contemporáneos, ansiosos por despojar a las mujeres del velo y devolverlas al seno de la sociedad, han hecho del estudio de la historia de Malalai un tópico obligatorio en los libros escolares.

Pero las mujeres afganas, que en teoría están emancipadas se encuentran con dificultades para ejercer sus nuevos derechos.

Muy pocas han ocupado cargos políticos desde que Afganistán comenzó a experimentar con la democracia en la década en el gabinete.

En las provincias las mujeres simplemente no se ven salvo cuando se están lavando en el campo. Y aún en Kabul, donde la sociedad es relativamente sofisticada, hombres y mujeres nunca se hablan a menos que sean conocidos o parientes cercanos.

"Un extranjero no puede hablar a una mujer con la que no se conoce bien", advirtió el doctor Mohammed Daoud, de Kabul, en su libro informativo "los afganos". Agrega que "se considera falta de modestia que una mujer se aproxime o hable a un extraño, cualquiera sea el tema".

La mujer ni siquiera puede aceptar el asiento en los autobuses o caminar delante de su marido, añade Ali.

Este código de moralidad es típico de muchas sociedades islámicas, pero aún Afganistán, cuya sociedad es una de las más segregadas en las relaciones entre los sexos, está cambiando.

Una capa alta de mujeres afganas educadas en occidente está comenzando a marcar el ritmo a sus compatriotas. El uso de la píldora anticonceptiva y su venta en los bazares es libre y legal. En las ciudades, unas tres cuartas partes de las mujeres han abandonado el velo.

"Las cosas han cambiado mucho" - afirmó una joven secretaria de una empresa afgana. "Nos sentimos mas igualadas que nuestras madres. Pero todavía falta camino por recorrer. No todos los empleos están abiertos a las mujeres y no siempre recibimos igual salario".

La constitución de 1964 garantiza a las mujeres la igualdad y el derecho a voto. Pero la poligamia aún esta permitida, aunque el creciente costo de la vida la ha convertido en muy cara. Y las mujeres siguen teniendo una notable desventaja cuando se trata de divorcio.

El gobierno marxista ha prohibido dotes, a menudo muy elevadas, que hacían el casamiento casi imposible para muchos hombres. Por ley, la familia de una mujer no puede pedir más de 300 afganis (unos 7 dólares) como dote.

Pero muchas mujeres se quejan de que la dote era la única seguridad que tenían en caso de divorcio.

Los marxistas también han tratado de hacer que las mujeres asistan a clases de alfabetización. Pero como a menudo los maestros son hombres, los religiosos han lanzado una campaña de rebelión armada contra las reformas izquierdistas.

Las mujeres deben muchos de sus progresos a la monarquía que gobernó Afganistán hasta 1973. Y al primer ministro Mohammed Daoud que se hizo cargo del poder ese año.

Daoud y los reyes evitaron cuidadosamente cometer los errores del ex Cha de Irán al tratar de hacer ingresar a su país al siglo veinte.

Daoud daba pasos pequeños sin previo aviso. Por ejemplo, en 1959, su esposa y varios familiares de los dirigentes afganos aparecieron en la ceremonia de celebración de la independencia sin los velos.

Aunque las multitudes se mostraban sorprendidas, la decisión no fue inesperada. Durante un par de años, el gobierno había estado enviando silenciosamente a mujeres como delegadas ante las Naciones Unidas y probando a locutoras en la radio y la televisión estatal.

Cuando los religiosos tradicionalistas protestaron, Daoud encarceló a los principales "mullahs" musulmanes durante una semana y sólo los liberó cuando prometieron silencio.

El pueblo, mientras tanto, parecía dar la bienvenida a la reforma. Después de todo, Daoud arguyó con razón que el Corán garantiza la igualdad total a la mujer.

Hace cincuenta años, el rey Amanullah trató de prohibir el velo y la tradición del "purdah", es decir la disgregación total de las mujeres del mundo exterior. Las protestas fueron tantas que estalló una guerra civil y Amanullah tuvo que abdicar.

Todavía se ven en Afganistán las mujeres que usan largas túnicas con un grueso velo sobre el rostro. Las mujeres no conducen automóviles o van al cine, y es posible que si uno es invitado a comer en una casa afgana no vea a ninguna mujer.

Aún en las universidades, las mujeres en pantalones son pocas y aunque pueden estudiar juntas y hablarse con libertad, los muchachos y las jóvenes no pueden besarse ni tampoco tomarse de la mano en público.

Indira Gandhi enfrenta serios problemas sociales y económicos

NUEVA DELHI, INDIA, 7 (AP).- Indira Gandhi, quien recobró el poder con una victoria electoral abrumadora el mes pasado, encara actualmente una de las mayores pruebas de su larga carrera política.

"La economía sólida y estable que dejamos hace tres años solamente se halla ahora en ruinas", dijo la señora Gandhi, quien ha vuelto a ocupar el cargo de primera ministra de la más populosa democracia del mundo, en una reciente conferencia auspiciada por las Naciones Unidas.

Pero la dirigente de 62 años de edad ha tomado pocas medidas concretas para abordar el "caos económico" que alega haber heredado del gobierno inepto y la política económica desastrosa de sus predecesores, Morarji Desai y Charan Singh.

La única medida económica difícil que su gobierno ha adoptado desde que entró en funciones el 14 de enero es una ley que el Parlamento aprobó el lunes para darle a las autoridades poderes para arrestar a los acaparadores, los traficantes del mercado negro y demás "ofensores económicos".

La situación actual es de escaseces, inflación de 20 por ciento sobre el año pasado, la peor segula en 32 años y la peor incidencia de acaparamiento y mercadeo negro que se recuerde. Entretanto, quedan por llenar varios puestos de gabinetes claves.

Las carteras de petróleo y químicos, trabajo, industria, defensa, carbón, acero y minas así como planificación familiar están vacantes y la señora Gandhi no ha sugerido cuando planea llenarlas.

Arabia Saudita no mantendrá el actual nivel de su producción

DAVOS, SUIZA, FEB. 7 (LR).- Arabia Saudita no mantendrá su actual nivel de producción a menos que reciba ingresos reales correspondientes a su inversión, dijo hoy el ministro saudita de petróleo, Ahmed Zaki Yamani.

Arabia Saudita vendió hasta ahora su petróleo por dólares, cuyo valor real disminuyó, manifestó en un simposio europeo sobre administración realizado en este paraje suizo para esquiadores.

"Tomando en cuenta la inflación, el verdadero rendimiento de nuestra inversiones siempre bajo cero", dijo.

"A menos que aseguremos un ingreso real de nuestra inversión, no mantendremos nuestro alto nivel actual de producción", añadió el ministro.

Interrogado cuánto tiempo operará Arabia Saudita hasta normalizar sus ingresos, antes de reducir la producción, el jefe Yamani replicó: "no mucho" Arabia Saudita está produciendo más petróleo del que se precisa, para responder a las necesidades financieras y está agotando sus recursos rapidamente, agregó Yamani.

El enfrentamiento entre productores y consumidores de petróleo seria desastroso, dijo.

La tendencia futura deberia consistir en la venta de petróleo a cambio de tecnología industrial, en vez de dinero para los países productores, dijo el jefe.

Vaticinó que el precio del petróleo seguirá aumentando más rápidamente que la inflación mundial, en términos generales.

La tasa de aumento dependerá de las medidas de conservación y del desarrollo de fuentes energéticas sustitutivas.

"Pero independientemente de lo que ustedes hagan, el verdadero precio del petroleo debe subir todos los años", expresó el ministro de petróleo.

Gobernador exhorta a poner fin a ola de asesinatos en Rodesia

SALISBURY, (I.R.) El gobernador británico en Rhodesia Cristopher Soames, exhortó hoy a los partidos políticos a poner fin a la ola de asesinatos e intimidaciones que amenazan a las elecciones que consolidará la independencia del país, a realizarse a fin de mes.

Se atribuye la ola de violencia a guerrilleros renegados del Ejército de Liberación Nacional del Zimbabwe Africano (ZANLA), encabezados por Robert Mugabe, y a las disidencias entre Mugabe y su antiguo aliado del Frente Patriótico, Joshua Nkomo.

"Resulta de gran importancia detener esta ola de violencia y de intimidación", dijo Lord Soames, ante un consejo electoral de todos los partidos.

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas para la provisión de:

PEDIDO No.	MATERIAL	FECHA DE VENCIMIENTO
32975-AAAC-25/80	Fierro cochino blanco	20-3-80 Hrs. 11.00
33171-AAAC-26/80	Polvos exothermicos para fundición	20-3-80 Hrs. 11.00
33218-AAAC-28/80	Instrumento y material de Ingeniería	20-3-80 Hrs. 11.00
33344-AAAC-27/80	Electrodos para soldar	20-3-80 Hrs. 11.00
33489-AAAC-24/80	Cable aislado con goma	20-3-80 Hrs. 11.00

Los pliegos de especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la H. Junta de Adquisiciones, 4to. piso Edificio Central, de horas 8.30 a 12.00.

La Paz, 5 de febrero de 1980.
SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES

GR-088/80

Colegio Evangelico Metodista Instituto Americano

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS

La Dirección General del Establecimiento convoca a Concurso de Méritos a todos los profesores interesados en las cátedras, para los siguientes ciclos:

INTERMEDIO
- Talleres o Técnica Vocacional (varones)
- Estudios Sociales
- Inglés

MEDIO
- Matemática
- Psicología
- Filosofía
- Ayudantía para Laboratorio de Biología

comercio
- Matemática Comercial

Los interesados deben llenar formularios de solicitud y presentar sus expedientes en la Dirección Técnica correspondiente hasta el día lunes 11 del presente.

La Paz, 7 de febrero 1980
LA DIRECCION GENERAL
Sello COLEGIO EVANGELICO METODISTA Instituto Americano DIRECCION GENERAL Casilla 1409 La Paz-Bolivia

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS Nº. 1/80

LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE CHUQUISACA, en vista de no haberse provisto algunos cargos de la anterior Convocatoria y cumpliendo disposiciones de su Directorio, convoca a Concurso de Méritos para proveer los que se especifican a continuación:

I.- Jefe de la Unidad de Administración.
II.- Jefes de los Departamentos de:
a) Planificación
b) Proyectos.

REQUISITOS:

Los postulantes deberán acreditar, además de los requisitos específicos de cada cargo, la ciudadanía boliviana con plenos derechos y título profesional universitario en provisión nacional conforme al Reglamento respectivo.

1.- Inscripción en el Registro Nacional de la profesión respectiva.
2.- Cursos de especialización a nivel de Post-Grado de acuerdo al cargo que postula.
3.- Años de experiencia en la materia (5 para el Jefe de Unidad y 3 para los Jefes de Departamento).
4.- Especificación de obras o proyectos realizados por el postulante.
5.- Publicaciones producidas, relativas a la especialidad a que postula.
6.- Certificados que acrediten el Curriculum Vitae.

El horario de trabajo es a tiempo completo y el sueldo mensual corresponde al nivel 17 para el Jefe de Unidad y nivel 16 para Jefes de Departamento o los correspondientes nuevos niveles.

Las solicitudes y expedientes respectivos se recibirán en la Secretaría General de la Corporación en Sucre, y en la Oficina de Representación de la entidad en la ciudad de La Paz, hasta horas 18.00 del día 4 de Marzo del presente año, en las siguientes direcciones:

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS Nº 1/80.
SECRETARIA GENERAL
CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE CHUQUISACA.
OFICINAS DE "LA MADONA"
CAJON POSTAL Nº 156
SUCRE-BOLIVIA.
DR. JULIO ZAMORA MUJIA.
Calle Colón Nº 282 - Edificio Cía. Boliviana de Seguros — 6º Piso-Oficina Nº 601. Casilla 3188. Teléfono 323078
LA PAZ-BOLIVIA.

NOTA.- En las direcciones señaladas, se facilitarán mayores detalles y el Reglamento de Concursos de Méritos de la Corporación.

Sucre, 1 de enero de 1980.
ORIGINAL FIRMADO POR
DR. OSCAR FRERKING SALAS
PRESIDENTE

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

Invita a los señores representantes y firmas proveedoras a recoger los pliegos de especificaciones, de la Secretaría de la Junta de Adquisiciones, 4to. piso Edificio Central, de horas 8.30 a 12.00 a.m. correspondiente a los siguientes pedidos:

Pedido Nº.	MATERIALES
33393	PAPEL LIJA PARA MADERA
33394	PAPEL LIJA IMPERMEABILIZADO
33395	TELA ESMERIL
33398	ACIDO CLORHIDRICO Q.P.
33400	RESORTES PARA MESAS CONCENTRADORAS "HOLMAN"
33407	ACERO EN PLANCHA FINA
33423	CARBONES PARA GENERADOR Y TERMINALES DE COBRE

El plazo de vencimiento es hasta horas 11.00 del día miércoles 12 de marzo de 1980.

La Paz, 6 de febrero de 1980

SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES
GR-090/80

REVISTEROS Y MAYORISTAS

LLEGARON NUEVAS FOTONOVELAS

Cita de Lujo - Cita - Foto Misterio - Ternura - Historia de la Vida - Susy - Tarzán - Superman - Turok - Cowboy - Walt Disney - Batman - Chicas y muchas variedades más.

Distribuye a toda Bolivia: Libreria Andina S.R.L.
Mercado 996 - Sótano - La Paz.

FEDERACION SINDICAL DE CHOFERES DE CHUQUISACA

VOTO RESOLUTIVO

EL AMPLIADO DEPARTAMENTAL DE LA FEDERACION DE CHOFERES DE CHUQUISACA

CONSIDERANDO:

Que, a raíz de las medidas económicas tomadas por el Supremo Gobierno que han ocasionado un justificado malestar e inquietud en nuestro PUEBLO, por haber repercutido seriamente en le economía familiar, se ha desatado en forma desaprensiva e injusta una intensada campaña de desprestigio contra nuestro gran Gremio, pretendiendo hacernos aparecer como culpables en gran parte de dichas medidas, pero es necesario dejar claramente establecido que nuestra Organización Matriz no solo que no ha tenido ninguna participación sinó que, por el contrario nos hemos opuesto a las mismas.

CONSIDERANDO:

Qué, como consecuencia de la dinámica social, el trabajo no solo constituye un derecho sino un deber, en el sentido de que todos de acuerdo a su capacidad y actitud están en la obligación de contribuir a la producción en su más amplio sentido tendiente a la búsqueda del bienestar colectivo; de ahí, por que, el derecho recoje esos postulados para incorporarlos como normas jurídicas, no otra cosa significa que nuestro país lo haya elevado a la categoría de precepto constitucional, conforme claramente lo determina el Art. 156 de la Carta Fundamental del Estado, cuando dice: "El trabajo es un deber y un derecho y constituye la base del orden Social y económico". Así mismo, dentro de los derechos fundamentales del ciudadano boliviano está en el de trabajar y dedicarse al Comercio la Industria ó a cualquier actividad lícita, y entre los deberes el de trabajar según su capacidad y posibilidades, en actividades socialmente útiles. Nuestro Gremio acaso no realiza actividades socialmente útiles? No otra cosa significa que directa o indirectamente contribuimos al erario Nacional, para que él Estado cumpla con sus altos objetivos; no otra cosa, significa que a través de nuestra actividad logramos la coordinación de los centros de producción con los de consumo; no otra cosa significa que de una u otra manera hemos impulsado la apertura y mantenimiento de las vías carreteras como la forma más eficaz de vertebración é integración nacional, para solo citar algunos de los aspectos, aparte del legítimo e irrenunciable derecho que tenemos como Bolivianos para vivir y mantener a más de 70.000 familias.

CONSIDERANDO:

Que, en forma demagógica se pretende enfrentarnos ante los sectores populares, de los que formamos parte y que por convicción mantenemos con ellos relaciones fraternas y solidarias, presentandonos como un sector con poder económico contrario a los intereses colectivos y mezquinos propósitos.

Nuestra actividad es de servicio público y por lo mismo está enmarcado dentro las previsiones constitucionales. Una actividad de servicio público que no solo significa esfuerzos, privaciones y aún penurias poniendo en riesgo permanente nuestras vidas y la seguridad de nuestras familias. Los medios de vida que logramos no los hacemos con dolo ú otros medios innobles, sinó que lo hacemos con sacrificios, dignidad y honestidad

CONSIDERANDO:

Que, el defender nuestras fuentes de trabajo hemos estado abiertos al diálogo sincero y patriótico, para que al través de un estudio justo y equitativo se establezcan costos y una racionalización del transporte en Bolivia, que es a no lugar duda lo que tiende el D.S. Nº. 17185 de 19 de Enero de 1.980, promulgado ultimamente. Disposición legal mediante la cual se crea la Comisión encargada de dichos objetivos y conformada por los Ministerios de Transportes, Finanzas, Planeamiento, Industria y Comercio, Asuntos Campesinos, Representantes de la COB, Representantes de la Confederación Sindical de Chóferes; Comisión que solicitamos trabajen dando acceso a todos los medios de comunicación social a objeto de que el Pueblo se informe ampliamente de los estudios que se efectuen y de esta manera se desvirtuen antojadizos como tendenciosos comentarios

RESUELVE:

1.- Dar nuestro franco respaldo, moral y material a las Resoluciones emanadas de los Ampliados Nacionales realizados en varios Distritos del País en sus diferentes sectores del gremio, en las gestiones pendientes a defender nuestras fuentes de trabajo, oponiendonos a la derogatoria del D.S. 10715.

2.- Reiterar nuestra indeclinable posición de buscar un trato equitativo y justo para el valor de nuestro trabajo.

3.- Solicitar que la Comisión del Estudio de costos del transporte en Bolivia se lo realice a puertas abiertas, y con la participación expresa de la Prensa Oral y Escrita, para una correcta información del pueblo.

Es dado en el Magno Ampliado Departamental de Chóferes de Chuquisaca a los dos días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta años.

"p. Sindicato Regional (Transporte Pesado) René Vidal León

". Sindicato de Taxis Fernando Rivero. C.

"p. Sindicato Transporte Urbano Apolinar Rios Quezada

"p. Sindicato Asalariados René Miranda

"p. Sindicato Servicio Rápido Augusto Chavarria

"p. Sindicato Colectiveros Cecilio Carrasco

"P. Sindicato Mecánicos Carlos Inclán

"p. Sindicato de Mayo Yotala Gabriel Arusca

"p. Sindicato 20 Agosto Monteagudo

"p Sindicato 23 de Marzo Incahuasi.

"p. La Federación Sindical de Chóferes de Chuquisaca

Julio Padilla F. secretario General

César Tardio S Secretario Transportes

Javier Araujo S Secretario Hacienda

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS Nº. 1/80

LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE CHUQUISACA, en vista de no haberse provisto algunos cargos de la anterior Convocatoria y cumpliendo disposiciones de su Directorio, convoca a Concurso de Méritos para proveer los que se especifican a continuación:

I.- Jefe de la Unidad de Administración.
II.- Jefes de los Departamentos de:
a) Planificación
b) Proyectos.

REQUISITOS:

Los postulantes deberán acreditar, además de los requisitos específicos de cada cargo, la ciudadanía boliviana con plenos derechos y título profesional universitario en provisión nacional conforme al Reglamento respectivo.

1.- Inscripción en el Registro Nacional de la profesión respectiva.
2.- Cursos de especialización a nivel de Post-Grado de acuerdo al cargo que postula.
3.- Años de experiencia en la materia (5 para el Jefe de Unidad y 3 para los Jefes de Departamento).
4.- Especificación de obras o proyectos realizados por el postulante.
5.- Publicaciones producidas, relativas a la especialidad a que postula.
6.- Certificados que acrediten el Curriculum Vitae.

El horario de trabajo es a tiempo completo y el sueldo mensual corresponde al nivel 17 para el Jefe de Unidad y nivel 16 para Jefes de Departamento o los correspondientes nuevos niveles.

Las solicitudes y expedientes respectivos se recibirán en la Secretaría General de la Corporación en Sucre, y en la Oficina de Representación de la entidad en la ciudad de La Paz, hasta horas 18.00 del día 4 de Marzo del presente año, en las siguientes direcciones:

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS Nº 1/80.
SECRETARIA GENERAL
CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE CHUQUISACA.
OFICINAS DE "LA MADONA"
CAJON POSTAL Nº 156
SUCRE-BOLIVIA.
DR. JULIO ZAMORA MUJIA.
Calle Colón Nº 282 - Edificio Cía. Boliviana de Seguros — 6º Piso-Oficina Nº 601. Casilla 3188. Teléfono 323078
LA PAZ-BOLIVIA.

NOTA.- En las direcciones señaladas, se facilitarán mayores detalles y el Reglamento de Concursos de Méritos de la Corporación.

Sucre, 1 de enero de 1980.
ORIGINAL FIRMADO POR
DR. OSCAR FRERKING SALAS
PRESIDENTE

Cyrus Vance viaja a Alemania Federal

WASHINGTON, 7 (EFE).- Una conferencia de ministros europeos de asuntos exteriores en la que participará el secretario de estado norteamericano Cyrus Vance se celebrará alrededor del próximo día 20 en Bonn, dijeron hoy fuentes oficiales en Washington.

Aunque los detalles de la asistencia aún no están confirmados, se cree que participarán los ministros de Francia, Gran Bretaña, Alemania Federal, Canadá y los EE.UU.

EE.UU. no permitirá que exista superioridad militar de URSS

PEKIN, 7 (EFE).- Los Estados Unidos y sus amigos y aliados "no permitirán nunca que la Unión Soviética obtenga superioridad militar", declaró el secretario de defensa norteamericano, Harold Brown, al "Diario del Pueblo", de Pekín.

En una entrevista con los corresponsables en Washington del Diario del Pueblo, órgano del Partido Comunista Chino, Brown negó que su país vaya a dejarse superar militarmente por la URSS después de 1985.

Brown expresó su negativa de manera rotunda al ser preguntado por los periodistas chinos acerca de los informes que circulan por Washington según los cuales los Estados Unidos sólo podrán compararse militarmente a Rusia en 1985.

El secretario de defensa norteamericano añadió en la entrevista, que publica hoy el "Diario del Pueblo" que su país aumentó su presupuesto de defensa en los últimos tres años y está planeando aumentos aún más importantes dentro de un plan que abarca los próximos cinco años.

Brown, que visitó China entre el 4 y el 14 del pasado enero, expresó su opinión de que, al intervenir en Afganistán, la Unión Soviética ha conseguido un efecto que no quería: unir al mundo en contra de ella misma.

El secretario de defensa asoció a China y a "otros países" en la ofensiva política y diplomática que los Estados Unidos llevan a cabo para unir al resto del mundo contra la iniciativa de la URSS.

"Si el resto del mundo hace frente, los soviéticos verán que no han ganado una victoria en Afganistán", dijo Brown.

Brown agregó que el peligro que la invasión de Afganistán representa para los Estados Unidos y el resto del mundo "reside no tanto en lo que los soviéticos han hecho sino en la posibilidad de que el resto del mundo no encare la agresión soviética".

Al hablar de sus conversaciones del mes pasado en Pekín, con los dirigentes chinos, Brown expresó su opinión de que "sólo es un principio en el que se estableció la base para futuros contactos entre nuestras respectivas autoridades militares".

Según publicación inglesa

Servicio Secreto británico interceptó los teléfonos de algunas embajadas extranjeras

LONDRES, 7 (AP).- El servicio secreto británico interceptó los teléfonos de algunas embajadas extranjeras en esta capital, "incluso la norteamericana", según divulgó hoy una publicación inglesa, diciendo además que Estados Unidos proporcionó a los británicos material interceptado durante "reuniones críticas" en la última conferencia de países no alineados en La Habana.

El gobierno norteamericano proveyó la información a través de la agencia nacional de seguridad, dice la publicación británica New Statesman.

Las presuntas intercepciones fueron el último descubrimiento relacionado con una vasta operación de espionaje del gobierno, bautizada "Tinkerbell".

La revista semanal "New Statesman", de tendencia liberal, divulgó por primera vez la operación la semana pasada, en un artículo escrito por el experto en telecomunicaciones Duncan Campbell.

"Los principales objetivos de los equipos de intercepción británicos parecen ser políticos", escribió Campbell en la segunda parte del artículo, aparecida hoy.

El experto citó a un ex funcionario del servicio de espionaje británico, no identificado, que trabajó en uno de los centros londinenses de intercepción de teléfono y describió los objetivos de la medida de la siguiente manera:

"Las embajadas, todas ...incluso los norteamericanos ...dirigentes sindicales y oficinas, todo el tiempo, periodistas ... no demasiados, pues (sobre ellos) tenemos suficiente información interna... compañías navieras, pues son una importante fuente de información ... algunos miembros del Parlamento..."

Con respecto a la intercepción de reuniones en La Habana, Campbell señala en su artículo que "durante su visita a Washington "el mes pasado," (la primera ministra Margaret) Thatcher agradeció específicamente al presidente Carter por su asistencia técnica".

El gobierno británico admitió que ha espiado por razones de seguridad nacional, pero no ofreció más detalles. Negó además repetidamente que los teléfonos de los miembros del Parlamento estén interceptados.

Hoy en la historia

POR THE ASSOCIATED PRESS Y AGENCIA EFE

Hoy es viernes 8 de febrero, el trigésimo noveno día de un total de 366 días que termine el año.

ACONTECIMIENTOS SALIENTES DE LA FECHA:

1517. De Cuba parte una expedición organizada por el gobernador Diego Velásquez para conquistar tierras mexicanas, pero es derrotada en Pontochan

1587. La reina María de Escocia es decapitada después de ser acusada de complotar el asesinato de la reina Isabel I de Inglaterra.

1725. Muere el zar Pedro "El Grande" de Rusia, a quien sucede su viuda Caterina.

1777. En Dijon (Francia) nace el químico Bernard Coutois, descubridor del yodo.

1810. En Santona (Santander, España) nace Agustín Mata, que hizo su "debut" como actor en Matanzas (Cuba) y pasa luego a México

1814. El libertador Simón Bolivar ordena que fueran pasados por las armas 836 españoles prisioneros, personas neutrales en su mayoría.

1815. El Congreso de Viena decide la abolición de la trata de negros.

1827. Comienza de la batalla naval de Juncal, que tanto influyó para poner fin a la guerra que sostenían los argentinos y brasileños. Vence la escuadra argentina, comandada por el almirante Brown.

1828. En Nantes (Francia) nace Julio Verne, creador de la "novela científica", el primer escritor que acerta a verter de la ciencia para componer apasionantes relatos y precursor de no pocos descubrimientos científicos.

1868. En la ciudad de México nace el poeta romántico Luis G. Urbina.

1872. El virrey de La India, conde de Mayo, es asesinado por un prisionero musulmán cuando visita la colonia penitenciaria de Andaman (isla del Golfo de Bengala)

1889. En Montevideo nace el pintor Guillermo Facio Hebecquer, quien más tarde se nacionaliza argentino.

1894. Muere Adolfo Sax, inventor del sacofono.

1898. Asesinato de Rafael Barrios, presidente de Guatemala.

1905. Diez Torpederos japoneses atacan la escuadra de la flota rusa de Lejue se encuentra en Port Arthur (Manchuria), hundiendo tres de sus mejores unidades. Así comienza la guerra ruso-japonesa.

1906. Nace Pi, Yu, último emperador de China.

1915. En el Clunes Auditorium, de Los Angeles (California, (EE.UU) se estrena la película de David W. Griffith "El Nacimiento de una Nación", considerado como uno de los mejores filmes de la historia.

1919. Primer viaje turístico aéreo: un bombardero tipo goliath adaptado para el nuevo servicio y pilotado por el francés Lucien Bossoutrot, en la travesía Paris-Londres con 12 pasajeros a bordo.

1921. En Moscú muere el teórico y propagandista anarquista príncipe Kropotkin

1929. Murió el político panameño Eusebio A. Morales.

1939. Hallazgo del cadáver de la primera víctima de Peter Kurten, llamado "El Vampiro de Dusseldorf".

1936. Muere el músico militar alemán Jorge Furst, autor de medio centenar de marchas castrenses.

1949. El Cardenal Primado de Hungría, José Mindszenty es condenado a cadena perpetua.

1964. La princesa Irene de Holanda renuncia a sus derechos al trono para contraer matrimonio con un príncipe católico español, Carlos Hugo de Borbón-Parma

1973. El arzobispo Makarios es reelegido, por tercera vez, presidente de Chipre

1974. Los tres astronautas norteamericanos del "Skylab" regresan a la Tierra tras permanecer 84 días en el espacio.

NATALICIOS DE LA FECHA:

Lana Turner, actriz norteamericana (1920)

PENSAMIENTO DE HOY:

"Procura no necesitar de nadie, y serás igual a todos" (proverbio árabe)

JULIO VERNE

LANA TURNER

MARIA ESTUARDO

Estados Unidos aplaza indefinidamente las sanciones contra Irán

WASHINGTON, 7 (EFE).- Los Estados Unidos anunciaron hoy jueves su decisión de suspender la imposición formal de sanciones a Irán mientras la posibilidad de una solución "diplomática" a la crisis continúe abierta.

Según las declaraciones de altos funcionarios del departamento de estado norteamericano, la liberación de los rehenes está más cercana que nunca, y la aplicación de las sanciones crearían ahora nuevas tensiones que dificultarían ese proceso.

Asimismo, el portavoz oficial del gobierno se negó a admitir de forma oficial éxito alguno en las negociaciones Washington-Teherán. Warren Christopher, subsecretario de estado que acaba de regresar de la región del Golfo Pérsico, se mostró esta mañana muy esperanzado respecto a la inminencia de una solución.

"La situación actual es prometedora", dijo Christopher a una cadena nacional de televisión.

"Tenemos una nueva situación en Irán, con un nuevo presidente y un nuevo líder del consejo revolucionario. Todo esto nos da nuestra oportunidad", señaló el subsecretario de estado norteamericano.

Las palabras de Warren Cristopher confirmaron hoy de alguna manera una histori aparecida en un periódico Kuwait, según la cual la operación de los rehenes es próxima, a cambio de creación de una comisión internacional que investigue l crímenes del Sha Mohamm Reza Palavi.

De acuerdo con los análi de los observadores, el gobier podría ceder en su poder a l prisioneros norteamerican hasta que el informe de comisión fuera hecho públic

Según publicación inglesa

Servicio Secreto británico interceptó los teléfonos de algunas embajadas extranjeras

LONDRES, 7 (AP).- El servicio secreto británico interceptó los teléfonos de algunas embajadas extranjeras en esta capital, "incluso la norteamericana", según divulgó hoy una publicación inglesa, diciendo además que Estados Unidos proporcionó a los británicos material interceptado durante "reuniones críticas" en la última conferencia de países no alineados en La Habana.

El gobierno norteamericano proveyó la información a través de la agencia nacional de seguridad, dice la publicación británica New Statesman.

Las presuntas intercepciones fueron el último descubrimiento relacionado con una vasta operación de espionaje del gobierno, bautizada "Tinkerbell".

La revista semanal "New Statesman", de tendencia liberal, divulgó por primera vez la operación la semana pasada, en un artículo escrito por el experto en telecomunicaciones Duncan Campbell.

"Los principales objetivos de los equipos de intercepción británicos parecen ser políticos", escribió Campbell en la segunda parte del artículo, aparecida hoy.

El experto citó a un ex funcionario del servicio de espionaje británico, no identificado, que trabajó en uno de los centros londinenses de intercepción de teléfono y describió los objetivos de la medida de la siguiente manera:

"Las embajadas, todas ...incluso los norteamericanos ...dirigentes sindicales y oficinas, todo el tiempo, periodistas ... no demasiados, pues (sobre ellos) tenemos suficiente información interna... compañías navieras, pues son una importante fuente de información ... algunos miembros del Parlamento..."

Con respecto a la intercepción de reuniones en La Habana, Campbell señala en su artículo que "durante su visita a Washington "el mes pasado," (la primera ministra Margaret) Thatcher agradeció específicamente al presidente Carter por su asistencia técnica".

El gobierno británico admitió que ha espiado por razones de seguridad nacional, pero no ofreció más detalles. Negó además repetidamente que los teléfonos de los miembros del Parlamento estén interceptados.

DISCOS ABRASIVOS TROJAN

PARA DESBASTE Y CORTE DE 5- 7- y 9"

PARA ENTREGA INMEDIATA EN:

GUNDLACH S.A.

LA PAZ. Calle Reyes Ortiz 73 Tel. 342531-2-3
COCHABAMBA Calle Bolivar Edif. El Profesional
SANTA CRUZ Suárez de Figueroa 59
SUCRE CIDAM Ltda. Arenales 31
ORURO Ferretería La Colmena
TARIJA Nabeza Ltda.
TRINIDAD Distribuidora Gutierrez

*ASISTENCIA TECNICA *PRECIOS SIN COMPETENCIA

Gran Bretaña reafirma restablecimiento de relaciones con Chile

LONDRES, 7 (EFE) .- El ministerio británico de Asuntos Exteriores reafirmó una vez más el restablecimiento de relaciones diplomáticas con Chile.

Un portavoz del Ministerio señaló que el gobierno británico ya no da como válidas las protestas de la doctora británica Sheila Cassidy, quien afirma que ha sido torturada por la Policía secreta chilena.

El mismo portavoz dijo que se tiene conocimiento de que la doctora Cassidy ha sido "maltratada", pero que ello no adquiere la dimensión que se le dio en un principio.

El gobierno chileno -añadió- ha mostrado su "profunda preocupación" por el caso y ha asegurado al ministerio de Asuntos Exteriores que conducirá "una plena investigación" al respecto.

Intercambio de acusaciones entre el presidente Carter y Kennedy

WASHINGTON, 7 (LR) .- El Senador Edward Kennedy acusó al presidente Jimmy Carter de hipócrita y de emplear tácticas electorales oscuras, desafiándolo para que se incorpore personalmente a la puja por la candidatura del Partido Democráta o que se aleje definitivamente.

Momentos después que el mandatario concluyó el discurso que pronunció ante representantes de la Federación de Consumidores agrupados en Washington, y abandonó el salón principal de un hotel neoyorquino, el Senador Kennedy ocupó el mismo estrado y lanzó un feroz ataque personal contra Carter.

"¿Quien era ese hombre que acaba de salir de aquí? se preguntó en tono enérgico mientras hacia ruecas las carcajadas y el aplauso de la audiencia, que también había brindado un cálido recibimiento al Presidente.

El representante demócrata por el Estado de Massachusetts, quien debe remontar el resultado de las encuestas de popularidad que demuestran una notoria preferencia del público por el actual ocupante de la Casa Blanca y una cruc elección en Maine este fin semana, atacó las políticas Carter y se burló de su decis de no intervenir personalme en la campaña, al tiempo que desafió a reunirse con él en bates públicos.

"Si el presidente realme considera que no puede p ticipar en el proceso democ tico..., entonces debería seg el rumbo de sus predeces (Harry Truman y Lyn Johnson) y retirar su c didatura en 1980", afir Kennedy.

"Este presidente alega no puede conceder siquiera minuto o una hora a activida partidistas" a fin de mante la unidad nacional ante las cr de Irán y Afganistán, añadi Senador.

"En realidad, se trata una total hipocresía", y Jim Carter lo sabe".

Kennedy acusó al pr dente de gastar muchas h de su tiempo llamando por fono a los electores y de uti fondos del presupuesto para comprar apoyo pol distribuyendo ayuda en lo dades importantes.

MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO...

(Del frente)

El ultrismo y la CIA **intentaban destruir a las FF.AA. de la Nación, por el hecho de que éstas, conducidas por Natusch Busch, se presentan en el escenario político nacional con una posición clara de izquierda nacional, genuinamente anti-imperialista y ante todo identificadas con las tareas democráticas auspiciadas'por el pueblo en todos sus sectores políticos.**

Tal vez un desfase en el "tempo" fue el ingrediente que dio pie a la incomprensión. Tal vez una confianza absoluta en la condición humana viril y patriótica de Paz Estenssoro, nos hizo suponer que este líder a cuya persona habíamos ligado lo mejor de nuestras existencias, iba a responder con integridad y coraje, con honor y dignidad a un compromiso, a una palabra de hombre para conducir las fuerzas civiles de nuestra insurgencia. **Nuestro dimensionamiento humano fue indudablemente demasiado generoso al atribuir a este ciudadano virtudes que jamás le habían acompañado** y que nosotros, sus amigos y compañeros, les queríamos endibar sin contar con la debilidad de su carácter y con sus muy limitadas inversiones en las circunstancias cruciales. **Lo cierto es que en el momento de la prueba, Paz Estenssoro traicionó su palabra, eludió su responsabilidad y se sumó,** ¡Oh triste final!, **al coro feroz del DEMOCRATISMO LIBERAL DE LAS SUPERESTRUCTURAS políticas y sindicales de la República.** Estas reflexiones sin embargo, no son completas. Pueden atribuirse a ellas, el simple carácter de ser conjeturas subjetivas de quienes padecimos la traición. Las pruebas existen y aquí están ellas, con la desnudez y claridad que los hechos se demuestran.

Los conjurados civiles fuimos informados de la decisión militar con dos horas de anticipación a la iniciación del Movimiento. La reunión de Cota-Cota, había concluido a las 12 y 30 de la noche del 21 de Octubre, es decir a las 0:30 a m. del Jue. de Noviembre. **Hicimos constar la naturaleza prematura de la acción.** Hicimos hincapié en la imposibilidad de movilizar nuestros efectivos para lograr el control inicial indispensable de los medios de difusión informativa y de otros factores de comunicación social. La explosión era obvia, pues el pueblo había iniciado sus zarpazos contra la jerarquía castrense y ello había determinado imperativamente la acción anticipada. Comprendiendo eso, nos solidarizamos plenamente a la decisión militar. Nos concentramos en un edificio vecino, casualmente al del domicilio de Paz. Paz Estenssoro a las dos de la mañana informó telefónicamente del "golpe" al C. Fellmann Velarde, por el conducto de su Secretario privado, el C. Raúl Gainshore.

Dos días antes y en casa de un Obrajes, Paz reunió a su equipo de mayor confianza: el dueño de casa, Fellmann, Garret y Bedregal y algunos más. Todos absolutamente estuvimos conscientes con la necesidad de derrotar a Guevara. La observación prevaleciente se refería exclusivamente al tema de la oportunidad de la acción insurgente, es decir, a la necesidad de su postergación. Las alternativas posibles frente a una emergencia estrictamente militar, carente de apoyo civil orgánico como el que se presentaba por el MNR y el MNRI fue analizado con profusión y severidad, destacándose como conclusión que la única forma de salvaguardar la democracia y vigorizaria era la del proyecto diseñado en torno al liderazgo de Natusch y a una posición nacionalista de izquierda de nuestro programa revolucionario. El dejar al margen nuestra participación podría conducir a la preminencia de un **modelo castrense de-rechizado, vertical y obviamente antidemocrático, antiparlamentario y represivo.** La obligación del MNR, por otro lado, era de resistencia, por su condición democrática y su vocación democrática establecía en forma ineludible su participación en el programa delineado y aceptado por el estado mayor del Coronel Natusch. Esta reunión configura con precisión la voluntad de realizar el cambio, pero a la vez observa el "tempo" oportuno para esa acción.

8. Confeso Agente extranjero

Los bindados ya estaban en la calle. Los puntos clave de la ciudad estaban en manos de los revolucionarios. Los informes de las guarniciones del interior del país eran abrumadoramente coincidentes. Las noticias iniciales difundidas por las radioemisoras, especialmente por Illimani y Batallón Colorados destacaron esas primeras horas la naturaleza institucional de nuestro accionar civico-militar. **Se garantizó en las proclamas y en los bandos la vigencia plena de la Constitución Política del Estado, especificamente de la autonomia universitaria, del fuero sindical, el libre funcionamiento de los partidos políticos y el Congreso Nacional y le esencial, la libertad absoluta de expresión y de difusión de informaciones.** No se tomaron presos. Al ex-presidente Guevara y a sus ministros se les garantizó todos sus derechos ciudadanos. Por ello es grotesco el vano y publicitado "golpe" atribuido a Guevara durante las dos semanas del régimen del Cnl. Natusch**.** Ellos sabían perfectamente que Natusch jamás habría atropellado sus libertades y por ellos incorporaron al escenario de la crisis, un elemento histriónico que lamentablemente colaboró sustantivamente a generar confusión especialmente a nivel internacional.

Los elementos de alteración del proyecto político del 1º de noviembre, se suceden ese mismo día en horas de la mañana. Paz Estenssoro en forma casual y a tiempo de salir de su vivienda situada en la Plaza Isabel La Católica, encontró a uno de los revolucionarios civiles que regresaba a su casa después de una larga noche de desvelo. Paz, apartándose de sus guardaespaldas y amigos que le rodeaban se aproximo a este amigo y le dijo con tono de imprecación: **"¡qué clase de golpe es éste? ¿dónde están los presos, dónde está el auto de buen gobierno y el estado de sitio?.** El C. interlocutor de Paz, adentrado profundamente en los propósitos y en la naturaleza del Movimiento, le rebatió sobre el tema, a lo que Paz le respondió de que este "golpe era", **un golpe de intelectuales.** En ese preciso momento y de acuerdo con testimonios de diversas personas que escucharon las incidencias de este encuentro, uno de los "guardias de corps" de Paz le informó jadeante que en el teléfono de su departamento del piso 16 del Edificio Isabelita, estaba el Embajador Boecker. Paz regresó al ascensor para atender la llamada telefónica. El casual interlocutor esperó el regreso de Paz a la calle.

Al cabo de unos minutos de espera, Paz apareció nuevamente en la acera y dirigiéndose al C. mencionado le dijo: **"Este golpe es una barbaridad. No habrá reconocimiento de los americanos. Yo no puedo apoyar un golpe así. Le ruego a usted que el partido se pronuncie en la reunión del CPN de esta tarde..."** Como se ve se trata de una veloz metamorfosis de una posición clara en su larga gestación y desenlace, con la "instrucción" recibida telefónicamente del Embajador americano.

De este modo se desentraña en forma contundente el tipo de dependencia personal que tiene Paz Estenssoro con Washington. Es uno más, como Figueres, Muñoz Marin o el propio Betancourt del Club de Caracas que sirven de revolucionarios y no son otra cosa que agentes criollos del imperialismo. Para el caso del ex-jefe del MNR su trascendencia es aún mayor ya que las tareas de encubrimiento de su verdadera naturaleza política, las ha conducido con indesplicable habilidad y sutileza. **Solamente un movimiento civico-militar con profundo arraigo en el antimperialismo posible y realista y asentado en una posición popular de izquierda, apoyado en unas Fuerzas Armadas conscientes de la identidad del adversario principal de nuestra liberación podía haber desenmascarado en forma plena la naturaleza política de este confeso agente del imperialismo.** Las circunstancias de radicar la viabilidad institucional del Movimiento en la solidez de Paz de decidir el problema a favor de los congresistas postergó la posibilidad de legitimar y legalizar el Poder Ejecutivo y consolidar de este modo un sistema constitucional evidentemente **"sui generis"**; desde el punto de vista del formalismo jurídico, pero profundamente real desde el ángulo de la construcción del sistema democrático vigoroso como factor estabilizador del-proceso de retoma de la **ruta histórica de la Revolución Nacional, superando la falsa y reaccionaria contradicción entre civiles y militares.**

Nuestra asistencia, del C. Fellman, a la reunión del CPN convocada con la fracción parlamentaria del MNR, tenia por objeto consultar al Partido en torno a la composición Ministerial. Hasta ese momento no conocíamos del cambio experimentado y manifestado por Paz. A medio día se difundieron por algunas emisoras de radio, que VPE había renunciado irrevocablemente con el "golpe", pero que en la tarde se iba a decidir, lo que correspondía de acuerdo con los intereses del MNR y con su "vocación democrática".

Durante esta reunión, presidida por Paz, se destacaron dos posiciones muy definidas. Por una parte la inquina personal de Sánchez, proclive a las expresiones más desafortunadas contra Guevara, de acuerdo con la Jefatura, habían concretado el gran acuerdo político con las Fuerzas Armadas. Rodriguez, el propio Garret, asumieron actitudes de relativa condescendencia, en la creencia de que las decisiones ya estaban tomadas. El Jefe del MNRI, Oscar Eid Juventud, Joaquín Arce, complementó su intervención, exaltando la necesidad de sostener el punto de vista caracterizado por la insurgencia, por el programa de izquierda nacional y esclareciendo la condición constitucional y soberana del Congreso que tenía este Movimiento. Todas las expresiones coincidían en la necesidad de buscar una definición que realmente proteja el interés del MNR y contribuya a proseguir el proceso democrático. Se había del sistema de operación que debía adoptarse para lograr la mayor consecuencia, el razonamiento a utilizarse, las modalidades de trabajo encaminadas, todas ellas a significar la trascendencia de una realidad nueva y especialmente favorable para el MNR. El informe del C. Fellmann y mio, explicando los detalles exhaustivos de aquellos elementos que debían servir para la decisión. Se esperaba por momentos las expresiones de Paz, las mismas que en sus palabras de instalación del evento, soslayaron expresamente un anticipo de criterio. En medio de la reunión, Paz Estenssoro, que había salido de la sala de reuniones, es decir de la sala del domicilio de Edwin Rodriguez y se encontraba en el escritorio, hizo que el C. Fellmann se reuniera con él en un breve e intimo coloquio. En esa circunstancia tan especial y trascendental para el futuro del movimiento revolucionario, Paz propuso a Fellmann que el Partido debía pronunciarse apoyando a Natusch, pero que él como Jefe del MNR, debía ser licenciado de la Jefatura. Fellmann le respondió que en política no se podía creer en **"inutilizamente guardarlos en el bolsillo.** Paz le insistió en arguyendo de que él personalmente no podía comprometerse, en vista de los factores internacionales emergentes de sus recientes compromisos "democráticos", asumidos en la reunión de México. Fellmann le reiteró su posición, descartando la transacción híbrida propuesta por Paz. Una vez que regresaron a la reunión, **Paz dio su última palabra. Descartó la participación del MNR en el Gobierno.** Felicitó a Fellmann y Bedregal, que había trabajado en este asunto tan delicado, con fatiga y fidelidad al MNR, pero que en las condiciones presentes era inconveniente nuestra participación. Las condiciones externas, la política Cartersita, el reciente asunto de la OEA y otros factores, impedían al MNR compromeverse, en esta forma, a las consecuencias asumidos. En una palabra **retiró arteramente, la validez de su promesa, la seriedad de su accionar conspirativo, simplemente fundado en razones subjetivas que en este momento no parecían claras, pero que después, una vez que tuvimos conocimiento de las instrucciones recibidas de la Embajada Norteamericana, pudimos recién calibrar el alcance de este retroceso.** La reunión concluyó en un clima tenso, en una atmósfera encobardecida y vacilante. A tiempo de extenderle la mano a Paz para expresarle mi despedida, le increpé: "Jefe, entonces todo queda en nada?" Paz me respondió: **"No Doctor, el objetivo de fregar a Guevara lo hemos cumplido.** Testigo personal de este diálogo, fué el Dr. Jaime Rodrigo Quiroga. Me pareció advertir un cinismo y esa misma sonrisa irónica que tuve otra decisión que salir de la casa y retornar a Palacio, con la firme convicción de que Paz, una vez más, como ha sido su conducta de siempre, traicionó a sus colaboradores más intimos, traicionó a su palabra especialmente ante los Congresistas del MNR que habían puesto toda su fe en la entereza y en la seriedad de las obligaciones asumidas por el MNR.

9. Honor al Compromiso

Frente a esta situación, no quedaba sino una alternativa. **Hacer honor al compromiso, cualquiera que sea la consecuencia, cualquiera sea la conclusión de este profundo drama humano.** Con decisión y de regresamos a Palacio, donde los revolucionarios civiles y militares esperaban con ansiedad la presencia de nuestro partido para conferenciar y para tomar las medidas de Gobierno necesarias para conducir la crisis hasta su total superación.

Este carácter tuvo esa reunión. Los Parlamentarios comprometidos en la insurgencia y que excepcionalmente habían concurrido a la reunión, argumentaron para apoyar la nueva situación, adoptaron diversas actitudes. La mayoría acató en forma silenciosa la decisión del Jefe. Algunos nos recomendaban que por favor no hagamos pública su participación y que no les incluyamos en los procesos administrativos que debían asumir. Otros trataban de infundir la convicción de sus espíritus en la responsabilidad ya asumida, y el arrebañamiento ordenado por el Jefe.

Obviamente, días después, sus posiciones asumieron otro carácter, referidas especialmente a "medir" prudentemente el desenlace de los acontecimientos. Hasta este momento la transición fue pacífica. Algunos excesos propios de situaciones como las descritas se anularon aceleradamente. Todo hacía presumir que el régimen estaba consolidado. El interior de la república, pese a la huelga general decretada por la COB, estaba en paz y orden. La ciudad de La Paz que fuera ocupada en sus posiciones estratégicas por bindados, fue rápidamente asimilada a su vida de normalidad. Los bindados se retiraron de las arterias principales. Se posesionó el gabinete ministerial del Presidente Natusch. Se hizo pública por conducto de la televisión una alocución inaugural del Presidente. Delineó con precisión conceptual, el alcance, las motivaciones de su acción ante todo los objetivos de su gobierno que se justificaba políticamente en el apoyo vigoroso al Congreso y al sistema democrático que estuvo en trance de extraordinario peligro por obra de los arbitrarismos y de la ilegalidad de Guevara.

Lamentablemente la profundidad **del prejuicio antimilitar, la orquestada inquina de los sectores "ultras" que de un modo sutil y eficaz controlaban los medios de difusión,** fue mayor en su arraigo en las masas que las intenciones patrióticas del Gobierno. Esta situación se podía haber resuelto fácilmente aplicando el rigor y la fuerza. Los adversarios establecieron desde el principio, que este procedimiento de la represión no acompañaba al trabajo político en el cual se había comprometido el nuevo régimen civico-militar. La consigna de la CIA había calado profundamente en los Gobiernos de los Países Andinos. El Embajador Boecker y su equipo de expertos coloniales, no trepidó en hacer uso de las más aleves maquinaciones para erosionar el Proyecto. Se exacerbó el sentimiento popular. La huelga general, ejercicio social de pulso y agitación, configuró el caldo de cultivo en el cual Natusch y su afán político no podía enfrentar. Fueron factores de convicción personal, de genuina vocación democrática, los que no dieron pie a que se estableciera, así sea por un corto período una dictadura cívico-militar que resolviera el problema limitado en la ciudad de La Paz. **Los miembros del Congreso Nacional, una vez que persuadieron plenamente de su inmunidad respetada y defendida, iniciaron una impresionante acción parlamentaria que combinaba el gesto histórico-político-ético, con la componenda que hiciera posible la promoción personal de ellos, en un sistema que tenía todos los visos de consolidarse.** En medio de estas tensiones el Presidente Natusch, propuso al mando militar la superación de las contradicciones primero con el Congreso y luego con el Parlamento. Con anticipación a esta serie de históricas reuniones, el Poder Ejecutivo había puesto en manos de la Presidenta del Congreso, un mensaje contenitivo de los propósitos del Gobierno, a fin de preservar la institucionalidad del Congreso, como factor temporal a la solución de la crisis económica y al proceso electoral que debía culminar en forma impostergable el 6 de Agosto de 1980 con la transmisión del mando presidencial, a quien sea electo por el pueblo.

Los altibajos de la huelga general, tuvieron un momento de dramática alternativa. En el transcurso en que el gobierno dispuso el retiro de los bindados de las calles de La Paz, el "foquismo" debidamente organizado y preparado inició la violencia. Francotiradores, a decuadamente apostados disparaban contra los transeuntes, los rumores se orientaban a expresar el retiro de los bindados como una acción militar encaminada a abandonar a Natusch. Se organizaron piquetes de terror y agitación contra los que no acataban la huelga del 36. El mando militar tuvo que ordenar acciones de hecho frente a los asaltos y saqueos a los que se orientó, en los barrios populares de la zona Norte, el desajuste popular. No se trataba de expresar una acción política orientada a resistir el nuevo estado de cosas, sino de incitar a la violencia asesina sin medida y sin límite. En torno a estos hechos, al igual que en 1946, se tejió una densa intriga defromadora de los hechos y eficazmente se difundieron. Las maquinaciones y los rumores, fueron de tal intensidad, que los propios hombres de Prensa, apuntes públicos, no cumplían consignas foráneas, ni estaban exentos de manipulación, pero sí daban posiciones hostiles. Existía el gran telón de fondo, que garantizaba la impunidad: **la decisión de Natusch de respetar la libertad de los Dirigentes políticos, de los Líderes sindicales y especialmente de los miembros del Congreso Nacional.** Una decisión principista, tal vez inadecuada para afrontar el momento de crisis. Una decisión moral para sostener la sinceridad de los principios sustentados por el Movimiento Revolucionario Institucionalista.

El propio carácter de las negociaciones con el Congreso, el estuvo orientado a la firme voluntad de mantener ese clima de confianza. Esta conducta fue confundida con una actitud de debilidad. El desenfreno campeó en la ciudad y en las Cámaras. Todos los días aparecían inventivas feroces, todos los días aparecían nuevas acusaciones contra la vociferaban inventivas feroces, todos los días aparecían nuevas acusaciones contra la resistencia popular contra el "fascismo". Especialmente los Congresales estaban imbuidos de corajes heroicos en sus luengos discursos y en sus sagaces proclamas.

Cuando anochecía abrían sus cansadas humanidades a buscar las transacciones, a encontrar los acomodos. Con excepción de muy pocos, todos los legisladores especialmente el Cura Sánchez, Baptista, Zamora, Roca, Carrasco, García, Garret y otros que no vale la pena citar, pugnaban por encontrar la "salida política negociada" procurando promover sus personas para que el congreso unja a alguno como sucesor de Natusch. Se habló y se proclamó que la Presidente de la Cámara de Diputados Lidia Gueller Tejada estaba "vetada" por las FF.AA., que se debía encontrar como obra de tamantaria negociada un personaje del congreso, hábil, bello, capaz, inteligente para ser nombrado en el interinato perdido por Guevara. Porcejeos envilecidos, codazos trepadores ansiosos, cabildeos en los pasillos, furtivas visitas nocturnas al Presidente Natusch, promesas amenazas, compromisos jurados, afecto marchitos, planteamientos patrióticos, todos sutiles y subrepticios, contrastaban con las estridencias "democráticas" de las expresiones públicas, de aquellas que el pueblo debía escuchar para justificar las promociones individuales de los Congresales a los ministerios, a visitas oficiales a sus despachos ofertantes de lealtades y catalizadoras de voraces pedimentos, se combinaban con fuentes retruécanos de exaltación amorosa a la democracia. Quince días de experiencias vitales, donde se desbrozaba minuciosamente la colusión humana de estos políticos trepadores y egoístas. Repito, muy pocas son las excepciones, muy pocas las conductas consecuentes con lo que se expresaba a la luz del sol y en público y lo que se decía y se sugería en las antesalas de Palacio.

En medio de esta situación, superada la tesis del Triunvirato FF.AA., COB Congreso, la urdembre tejida por el **imperialismo cartersita** adquirió consistencia y vigor. Los días del viernes de Cartagena fueron utilizados con simplicidad grotesca para realizar esta labor de ensañamiento y de flagrante intervención en nuestros asuntos domésticos. Patrones falsos de **democratismo oligárquico** como los pretendidos por Sánchez de Lozada y Guevara sirvieron de base para imponer concesiones y fecundar dependencias. Coincidencias inadmisibles en otras circunstancias hermanaban a tirios y troyanos, vicuñas y vascongados, yanquis de la CIA con revolucionarios peruleros, burgueses internacionales con proletarios nacionales, unanimismo contra la dictadura militar. El epíteto de "golpista" adquirió una carga semántica de injuria y descalificación. En fin un clima de uniforme unanimidad, donde los factores subalternos resultaban la ley. El Congreso, los "democratas puros" y los "democratas progresistas" expresaban en manifiestos como si se tratara de organizaciones sindicales. Todos subalternos del plan siniestro de la CIA, de la instrumentación diabólica de Greenlee y Boecker. Fue, en conclusión, la CIA, **la que impuso finalmente el proyecto político del proceso del 1º de noviembre. Fue la CIA y no otra fuerza, la que generó el fratricidio del 4 de noviembre utilizando el ultrismo izquierdista.** Fue la CIA, la que detectó desde el primer momento el carácter progresista, nacionalista y antiimperialista del proyecto FF.AA. pueblo, que había provocado revolucionario con el MNR unificado y renovado. Esta histórica simbiosis integradora y vital era la que no se podía tolerar. Había que destruir el proyecto. Había que encubrir toda esa estratégica acción, en una simulación democrática. **Paz Estenssoro aparece como el artífice de este entuerto, como el autor de este descalabro y como el gestor de esta inmensa traición.**

No me place ingresar en detalles nominativos. Las personas ejes de este drama en su categoría de víctimas están mencionadas. Los arrebañados y encobardecidos actores subalternos no merecen un especial perfil.

Estas son las realidades que deben conocer los CC. delegados a esta Conferencia. Esta y no otra es la interpretación política de los acontecimientos y de sus causas que debemos emerger en la reconstrucción revolucionaria y democrática de nuestro partido. En este momento de nuestra posición de unir y reconstruir al MNR, **desde abajo de las bases y desde dentro de sus concepciones las demostrativas de lealtad y entereza,** es importante recordar estos hechos y concluir en la necesidad de forjar esa hermandad, con ideas, gentes, principios actuales al tiempo histórico en que vivimos. Al tiempo de Bolivia de los años 80. Al tiempo y a los problemas de una crisis sin paralelo. Al modo de ser sentir libertario de los mayorías nacionales, de las regiones y de las clases sociales. Se trata de un paso fundamental el que debemos dar sin vacilaciones ni capitulaciones. Para ello debemos unirnos en torno a las ideas, en torno a los principios revolucionarios de la izquierda nacional, conjurando esa frente de clases sociales interesadas en la liberación nacional. La bravura y la inteligencia de nuestros jóvenes, la serenidad y experiencia de los mayores, el tino de nuestras mujeres,'el ejemplo de nuestros martires y de nuestro Fundador Carlos Paz Montenegro deben conducirnos a plantear el dilema actual del Partido. Este dilema es el de ser un partido vasallo o un partido independiente. Nuestra política debe ser revolucionaria en materia internacional la misma que debe estar al servicio de nuestros intereses, es decir una política internacional para acunar la revolución Nacional. De esta manera han procedido los que han triunfado. Política internacional correcta basada en la política nacional, que debe depender de ella, que debe servirla, que tome en cuenta las peculiaridades de nuestro tiempo.

Nuestro Proyecto, una vez culminada la renovación y la unidad, está dirigido, en las clases y sectores de la sociedad, a realizar la **"Bolivia Alternativa"

Ministro del Interior reiteró que sancionará violación a ley

El Ministro del Interior, Jorge Selum Vaca Diez, reiteró anteriores advertencias en sentido de que las personas que violen la Constitución Política del Estado y asuman posiciones contrarias al proceso democrático, serán "drásticamente sancionadas".

En declaraciones hechas en el Palacio de Gobierno, ese Ministro aseguró que la situación política en el país "es normal", al haber sido solucionados en gran medida los conflictos surgidos en los departamentos de Oruro y Santa Cruz y suspendida la amenaza de huelga de La Paz

Aseguró que el Poder Ejecutivo aplicará, por su intermedio, las medidas y disposiciones legales, para "hacer respetar y garantizar el desenvolvimiento y consolidación del proceso democrático boliviano".

Consultado sobre las acciones que desarrolla el Ministerio del Interior en procura de esclarecer el origen de los atentados registrados en la ciudad y enjuiciar a los autores de tales hechos de terrorismo, dijo que las investigaciones prosiguen "en forma rigurosa" y que, según estima, en breve dispondrá de un informe completo y pormenorizado de esos sucesos, perpetrados tanto en La Paz como en otras ciudades.

Con referencia al atentado de la madrugada de ayer contra el edificio donde funcionan las oficinas del semanario "Aquí", en la calle Jenaro Sanjinés, cuadra comprendida entre Sucre y Catacora, informó que en las próximas horas será esclarecido el caso. Agregó que el Ministerio de su cargo está en posesión de indicios y de las declaraciones de testigos que, casualmente, transitaban a la hora del atentado por ese lugar.

Dijo que esos testigos están dispuestos a cooperar en la solución de ese caso.

Sindicalización de empleados públicos:

COB presentó al gobierno un proyecto de Decreto

La Central Obrera Boliviana, entregó al gobierno nacional a través del Ministerio del Trabajo, un proyecto de decreto supremo para la sindicalización de los empleados públicos, según informó a PRESENCIA Oscar García, ministro de Trabajo.

García dijo que los dirigentes de la COB le habían visitado para entregarle el proyecto mencionado y para intercambiar criterios en torno al pliego petitorio que los trabajadores de Bolivia elevaron a consideración del gobierno.

Agregó que había invitado a los dirigentes sindicales para que se integren a una comisión mixta que, desde el 23 de enero, estudia la reglamentación sobre la sindicalización de los trabajadores de reparticiones públicas.

La COB declinó participar en esa comisión por considerar que la elaboración de un "status jurídico" para la protección de los empleados públicos, no constituye una garantía para los trabajadores de la administración estatal.

En esa oportunidad, la COB, mediante documento, expresó: "La elaboración de ese reglamento deforma el fin que persiguen los empleados públicos".

El ministro García dijo que los dirigentes de la COB habían aceptado participar de la comisión mixta.

COB

Victor Lima, secretario de Organización de la Central Obrera Boliviana, que asistió a la reunión, informó a PRESENCIA que la inclusión de los dirigentes de la COB en la comisión está supeditada a la aceptación y promulgación del proyecto de Decreto Supremo que presentaron a consideración de la autoridad gubernamental.

Dijo que el Ministro se comprometió a presentar el proyecto al Poder Ejecutivo para su posterior promulgación.

PROYECTO

El proyecto de decreto supremo, en su parte considerativa, plantea la necesidad de la sindicalización de los empleados públicos e incluye varios decretos y disposiciones legales que avalan el pedido.

En su parte resolutiva, expresa:

"Artículo primero. Aclárase que el artículo 104 de la Ley General del Trabajo y su consiguiente del Decreto Reglamentario, no están vigentes por efectos de la Ley 194 de 28 de noviembre de 1962.

"Artículo segundo. Los empleados públicos de las empresas centralizadas, y descentralizadas, gozan del derecho de sindicalización sin limitación alguna, salvo la determinada en el artículo 9 del convenio Nº 87 de la OIT, o sea, la relativa a las Fuerzas Armadas y la Policía.

"Artículo tercero. De conformidad a los artículos 43, 44 y 45 de la Constitución Política del Estado, en 60 días a partir de la fecha se reglamentará la presente disposición, en la misma que se establecerá el Estatuto del Funcionario Público sobre la base de que los funcionarios públicos tienen la calidad de representantes del Estado y los empleados, la de dependientes y consiguientemente, sujetos a las obligaciones y derechos de toda persona sindicalizada y conforme a las leyes de la Nación que se hallan en vigencia."

MERITO A LA SALUD.- El embajador del Japón, Eikichi Hayashiya (izquierda), y los dirigentes de JICA y profesores de la Universidad de Toho, Toshihiko Kamegai y Tohru Abei, fueron distinguidos ayer, por el gobierno, con la Orden Nacional de la Salud, en el Grado de Gran Oficial, en reconocimiento a su labor en favor de los programas sanitarios del país. La ministra Aida Claros de Bayá tuvo a su cargo la imposición de esas distinciones.

Embajador japonés relieva importancia de la salud en el futuro de naciones

"El gobierno que se preocupa por la salud de su pueblo procura un futuro promisorio para su patria", dijo ayer el Embajador de Japón, Dr. Eikichi Hayashiya, cuando fue distinguido con la Orden Nacional de la Salud, al igual que dos connacionales suyos.

Un sencillo, pero significativo acto, se cumplió ayer a las 17:30 horas en el salón de honor del Ministerio de Salud Pública, para otorgar esas distinciones, en el que se relievó la amistad y el sentido de solidaridad entre gobiernos y pueblos de Japón y Bolivia.

La Ministra Dra. Aida Claros de Bayá, presidió aquel acto en el que se contó con la presencia de miembros de la Embajada y de la colonia japonesa en La Paz, así como de otras autoridades superiores y funcionarios del Ministerio de Salud.

Leídas que fueron las resoluciones supremas en que se dispuso la concesión de la Orden Nacional de la Salud, en el Grado de Gran Oficial, la Ministra Claros de Bayá procedió a imponerlas al Embajador Eikichi Hayashiya y a los dirigentes de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), doctores Toshihiko Kamegai y Tohru Abei, ante el aplauso de la concurrencia.

La primera autoridad sanitaria del país manifestó que el acto constituía un grato y honroso homenaje de reconocimiento a quienes colaboraron decididamente en los programas de Bolivia y que lograron penetrar profundamente en los sentimientos del pueblo boliviano".

Hizo mención especial al papel cumplido por el Embajador Hayashiya para ese cometido y para estrechar las relaciones fraternales entre su país y Bolivia.

Respecto a las obras sanitarias en las que se contó con la decisiva ayuda del gobierno de Japón, la Ministra Claros de Bayá dijo que son reconocidas por el gobierno de Bolivia y que el pueblo las tiene en un alto concepto.

Sin embargo, el diputado José María Centellas dijo, posteriormente, que el mencionado Ministerio de Planeamiento había emitido un comunicado oficial aclarando la autenticidad de la nota oficial.

El Poder Ejecutivo, por su parte, envió una nota a la Cámara de Diputados, pidiendo aplazamiento de fecha para la información oral que debía prestar ayer el Ministro de Minería, acerca de la política minera del gobierno y de los contratos para el alquiler de la mina Porco. El Ministro Oscar Bonifaz, no obstante, hacía antesala en la presidencia de la Cámara para responder al pedido de información.

COMUNICADO

El Ministerio de Planeamiento y Coordinación aclaró su posición respecto de su nota oficial a CORDEPAZ, mediante el siguiente comunicado:

En relación a noticias y comentarios registrados en la prensa de ayer y hoy, corresponde hacer las siguientes aclaraciones:

1.- La posición del Ministerio de Planeamiento y Coordinación en cuanto al Proyecto de San Buenaventura, es la que expresa la Carta registrada en los principales diarios de ayer, o sea de viabilizar el desarrollo del Departamento de La Paz, para lo que considera que CORDEPAZ debe continuar con las acciones pertinentes para la ejecución del proyecto de San Buenaventura.

2.- La mencionada carta fue efectivamente elaborada por el Ministerio de Planeamiento y expresa auténticamente su posición. Lo que acontece es que no fue enviada oficialmente a CORDEPAZ, esperando desarrollar una acción, como no puede ser de otra manera, coordinada con Su Excelencia la Presidenta de la República, señora Lidia Gueiler, así como con el Parlamento.

3.- Estamos auspiciando y organizando el Foro de Trinidad con el propósito de definir en el contexto de la problemática nacional la política del azúcar.

La Paz, 7 de febrero de 1980

LIC. PERCY JIMENEZ CABRERA, Subsecretario del Ministerio de Planeamiento y Coordinación.

Cámara de Diputados

Por falta de quórum no se planteó interpelación al Ministro Agreda

La Cámara de Diputados sesionó ayer irregularmente debido al continuo abandono de sala por parte de los representantes nacionales y, al final, fue suspendida la sesión por falta de quórum, por lo que el Presidente interino, Angel Jemio, al llamar la atención a los diputados ausentes, dijo: "Pareciera que están jugando con la seriedad del Parlamento".

La sesión fue suspendida en momentos en que diputados de la brigada parlamentaria de La Paz se disponían a presentar un pliego interpelatorio al Ministro de Planeamiento y Coordinación, Jorge Agreda Balderrama, en torno al problema de San Buenaventura. La falta de quórum impidió, asimismo, que se continuara con la aprobación, en sus fases de detalle y revisión, del proyecto de ley para la instalación de un ingenio azucarero en San Buenaventura, como obra básica para la creación de un complejo agroindustrial.

La interpelación al Ministro Agreda tenía por objeto lograr un pronunciamiento de esa autoridad, respecto al ingenio de San Buenaventura, en razón de que la nota oficial del Ministerio de Planeamiento y Coordinación, DIRREG Nº. 48, de 30 de enero, dirigida a CORDEPAZ, no sólo no fue entregada al destinatario, sino que fue calificada, en círculos oficiales, como apócrifa. Punto fundamental de la interpelación, era exigir al Ministro que aclarara tal situación.

Sin embargo, el diputado José María Centellas dijo, posteriormente, que el mencionado Ministerio de Planeamiento había emitido un comunicado oficial aclarando la autenticidad de la nota oficial.

Los colegios privados inician el lunes cursos de nivelación

Los colegios particulares iniciarán el lunes 11 cursos de nivelación para sus alumnos, informó a PRESENCIA el p. Vicente Beneyto, Presidente de la Asociación de Colegios particulares de Bolivia.

Dijo que estos cursos, no significan, en ningún caso desacato a las disposiciones emanadas del Ministerio de Educación ya que la medida asumida, se debe fundamentalmente al pedido de los propios estudiantes que ya están cansados de una vacación que llega a tres meses.

Agregó que las labores escolares oficialmente serán inauguradas el lunes 25 de febrero, según lo dispuesto por las autoridades educativas nacionales.

Los colegios particulares acatarán esta disposición y, a partir de ese día, las labores y la asistencia a clases serán obligatorias.

Manifestó que los cursos de nivelación cuentan con la aprobación del Director Distrital de Educación de La Paz.

Beneyto afirmó que el horario de clases y la asistencia deben ser fijadas en cada establecimiento educativo.

Justificó la realización de los cursos de nivelación porque los padres de familia, pagaron ya la pensión correspondiente al mes de febrero y tienen el derecho de exigir que se trabaje.

Huelga bancaria paraliza todas las actividades en Cochabamba

La Federación de Trabajadores Bancarios de Cochabamba, declaró ayer una huelga general e indefinida, paralizando las actividades económicas y comerciales de ese distrito. Según el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, la huelga bancaria ha sido declarada ilegal y se aplicarán las sanciones que establece la Ley.

La Asociación de Bancos Privados de Bolivia informó que el mismo paro constituye "un rompimiento desconsiderado de la tregua concertada a gestión de la Presidenta de la República, Lidia Gueiler entre ese sector laboral y la banca privada, porque se ha producido sin seguir los procedimientos legales".

RETIRO MASIVO DE DINERO

Representantes de Asoban explicaron ayer a la prensa que el paro había sido divulgado por radioemisoras y periódicos de Cochabamba, mediante mensajes en los cuales los trabajadores bancarios instaron a los ahorristas y cuentacorrentistas a retirar sus fondos de los Bancos de la ciudad".

Dijeron que esa situación dio lugar a un retiro masivo de fondos de las cajas de los Bancos privados y estatales que funcionan en Cochabamba, creando graves problemas de liquidez en la actividad bancaria.

El origen del paro es la demanda de pago por un día de huelga que fue declarado ilegal, cuya solución fue buscada en una prolongada reunión que el martes último se sostuvo con la Presidenta de la República.

Se informó que, gracias a la gestión de la Presidenta Gueiler, se había logrado un acuerdo parcial con la Confederación y Federación de Trabajadores Bancarios, a las cinco de la madrugada, pero que ese principio de acuerdo fue rechazado por la Federación de Trabajadores Bancarios de Cochabamba.

Representantes de Asoban manifestaron que la paralización total de las actividades bancarias en la ciudad de Cochabamba, "afectará gravemente no sólo a las actividades privadas sino al conjunto de la economía nacional, que trata de ser recuperada con las nuevas medidas económicas".

Lamentaron "los efectos negativos que los permanentes

((Pasa a la página 14)

Pedido de garantías para el personal de Hospital Obrero

La autoridades del Hospital Obrero de La Paz pidieron garantías para el desenvolvimiento profesional de su personal, debido a que, anteanoche, varios de ellos fueron agredidos de palabras y hecho por Zenón Oblitas y dos de sus hijos".

Se indica que esas personas se presentaron a las 19:45 a dicho hospital y trataron de ingresar violentamente, en cuyo intento atropellaron a personal.

Ante esa situación tuvo que intervenir el médico de turno y enfermeras,quienes trataron de hacer comprender a los agresores que había concluido el horario de visitas y que resultaba inoportuna la presencia de extraños, porque los pacientes eran sometidos a curaciones.

No obstante aquella actitud, Oblitas y sus hijos dice el informe- continuaron con su agresión. El Director del Hospital Obrero, Dr. Néstor Orihuela Montero, expresa su preocupación por el hecho y pide a las autoridades del gobierno garantizar las labores de ese centro médico.

Cochabamba

SNAC considera precipitada huelga de sus trabajadores

COCHABAMBA, 7 (PRESENCIA) - Mientras continúa la huelga de trabajadores del Servicio de Caminos, con base en Cochabamba, la Dirección de esa entidad hizo conocer sus puntos de vista en relación al paro de obreros del SNAC. Manifestó que hay algunas irregularidades en la declaratoria de huelga.

El Servicio de Caminos señaló que la huelga no ha seguido un curso legal, no ha cumplido los pasos que establece la Ley General del Trabajo y que los miembros del sindicato sólo han adecuado sus actos a una situación de hecho.

Sobre el convenio firmado con los obreros, la Gerencia regional reconoce su existencia y sostiene que no ha sido incumplido sino "sólo diferido en su efectivización, debido a factores imponderables que escapan a la buena voluntad de las autoridades superiores".

Dice que no se canceló un bono de 500 pesos en concepto de incremento al sector constructor por el sueldo 15 y que no se lo pudo efectivizar debido a que el Ministerio del ramo no hizo los empoces correspondientes al SNC, "cuyas autoridades no se descuidaron en agilizar los trámites".

En lo que se refiere a las mejoras de campamentos, dice que se están realizando trabajos en la medida de las posibilidades económicas de la entidad. "Lamentablemente la dotación de grupos electrógenos, refrigeradores, nuevas viviendas; su construcción y dotación tienen que seguir un curso determinado". La posición de los trabajadores en este aspecto es intransigente.

Con respecto a una supuesta escala de recategorizaciones de sueldos y viáticos, dice que no existe conocimiento alguno entre las autoridades del SNC y los trabajadores del distrito, "de donde resulta que es incongruente la declaratoria de huelga por este aspecto".

El sueldo del mes de enero no fue cancelado, según se declaró, porque el Tesoro Nacional no hizo los empoces correspondientes.

En cuanto a la comisión de delitos perpetrados por los obreros, el Servicio Nacional de Caminos descubrió esta situación y realizó investigaciones. Logró la confesión de los autores. Los antecedentes han sido elevados a conocimiento de los superiores. Dice que no se justifica la exigencia de "tribunales especiales".

Se sostiene que la huelga de los trabajadores del sindicato de SNC "no se justifica porque debió establecerse previamente el diálogo, que no existió". Los ejecutivos del Servicio de Caminos dijeron a PRESENCIA que habían demostrado "sensibilidad con los obreros" y que existen pruebas de ello.

Mientras tanto, la huelga de trabajadores continúa en esta capital y los caminos regionales no tienen protección alguna.

Bolivia preside la reunión automotriz de Pacto Andino

El Vicepresidente Ejecutivo de la Comisión Automotriz de Bolivia, Moisés Ponce de León, ocupa la presidencia de la Novena Reunión del Comité de la Industria Automotriz del Pacto Andino, que se inició en la capital peruana.

La reunión concluirá mañana y el tema fundamental que se tratará en ella es la evaluación de la marcha del programa automotriz de los países de la Subregión.

Se tratará también el tema relativo a la instalación de los centros tecnológicos automotrices en los países andinos, la propuesta sobre la armonización de políticas tributarias, establecimiento de pautas sobre convenios y la definición del "conjunto caja-eje para tracción delantera", como componente de la industria automotriz.

En la reunión se discutirá el avance de la selección de los "modelos básicos", los convenios y la incorporación de la Decisión 120 al ordenamiento jurídico de cada país.

La Comisión del Acuerdo de Cartagena aprobó la instalación de la industria automotriz, mediante la Decisión 120.

Bolivia apoya neutralidad del Canal de Panamá en caso bélico

El Canciller Julio Garret Ailón expresó el apoyo boliviano a los tratados sobre la permanente neutralidad del Canal de Panamá, en caso de un conflicto bélico, y expresó su complacencia por el acuerdo suscrito entre Estados Unidos y Panamá. Calificó como un ejemplo que sienta jurisprudencia internacional, sobre lo que pueden lograr dos naciones, cuando median la buena fe y la voluntad entre ellas.

La adhesión boliviana fue manifestada a los embajadores de Estados Unidos y de Panamá, Paul H. Boeker y Juan Angel Gómez, en la visita que éstos le hicieron ayer al Ministro de Relaciones Exteriores para entregarle una nota oficial de Panamá, en la que solicita la adhesión boliviana a los tratados sobre la Neutralidad Permanente del Canal y el Funcionamiento del Canal de Panamá, firmados el 7 de septiembre de 1977, que entraron en vigencia el 1º. de octubre de 1979.

Ambos jefes de Misión entregaron también al Canciller Garret, una copia de la resolución aprobada por la Asamblea General de los Estados Americanos, el 1º. de julio de 1978, que autoriza a la Secretaría General de la OEA la aceptación del Depósito del Tratado sobre Neutralidad Permanente del Canal, su funcionamiento y los instrumentos de adhesión a ellos.

Esos instrumentos consagran un régimen de neutralidad permanente, para que el Canal de Panamá, tanto en tiempo de paz, como en caso de guerra, permanezca asegurado y abierto para el tránsito pacífico de las naves de todas las naciones, en términos de entera igualdad, de modo que no haya ninguna nación ni de sus súbditos sujetos a discriminación y para que el Istmo de Panamá no sea un objetivo de represalias en ningún conflicto bélico.

Ambos embajadores destacaron que la neutralidad del Canal de Panamá constituye valiosa contribución a la paz mundial y vigoriza las posibilidades de desarrollo del comercio internacional y la consolidación de las relaciones de amistad y cooperación entre todos los pueblos del mundo.

Juicio de responsabilidades

Banzer observó procedimientos de Comisión Mixta Legislativa

El ex presidente Hugo Banzer Suárez observó, mediante memorial presentado ayer a la Comisión Mixta de Constitución, Justicia y Policía Judicial del Congreso Nacional, aspectos procedimentales y al impugnarlos, solicitó que ellos sean corregidos. El memorial de presentado por su abogado, Diego del Granado Arze.

Simultáneamente, el diputado Billy Vargas, a nombre de la bancada parlamentaria de ADN, dirigió una nota a la Presidencia de la Cámara de Diputados, pidiendo que comiende a la Comisión de Constitución, Justicia y Policía Judicial, "que adopte los recaudos necesarios a fin de que actúe oportunamente el dictamen correspondiente", dentro del juicio de responsabilidades, de manera "que se reúna el H. Congreso Nacional, para considerarlo en el transcurso de la presente legislatura". Agrega que ADN estará atenta a esas recomendaciones, "con objeto de que no sea la retardación de justicia un signo más que marque las intenciones políticas de este proceso".

El memorial presentado a la Comisión Mixta a nombre del Gral. Banzer, expresa que ella está recibiendo "pruebas contradictorias" y pide que expida determinaciones previas, expresas y precisas, "rechazando de plano y categóricamente la investigación de las supuestas proposiciones acusatorias".

Se refiere al proceso contra funcionarios públicos y presenta argumentos jurídicos acerca del procedimiento empleado por la Comisión Mixta, señalando que esos aspectos están viciados de nulidad. Hace también una discriminación sobre el juicio de responsabilidades a un ex gobernante y el que involucra a la Corte Suprema de Justicia.

Plantea el rechazo de los 25 puntos de "supuestas proposiciones acusatorias" que contiene el auto inicial de la instrucción informativa de 15 de enero, al igual que el juicio criminal y querellas formulados por Aníbal Aguilar Peñarrieta, Luis Antezana Ergueta, Luis Sandoval Moron, Luciano Tapia y Alcides Alvarado, y señala que el juicio de responsabilidades debe ser llevado en conformidad a las leyes de 31 de octubre de 1884 y de 23 de octubre de 1944, concordantes con disposiciones de la Constitución Política del Estado.

Finalmente, hace notar la renuncia a su mandato del diputado Marcelo Quiroga Santa Cruz y diputados del PS 1, "actitud que, de hecho, declara extinguida su acusación".

COOPERACION SOVIETICA.- La Ministra de Bienestar Social, Elba Ojara de Jemio, recibió el ofrecimiento del Embajador de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Boris Kazantsev, en sentido de que su país proporcionará el próximo año cuatro becas en favor de estudiantes del Instituto "Félix Méndez Arcos". Ministra Ojara de Jemio, con quien intercambió puntos de vista sobre posibilidades de asistencia técnica y social.

GARRAFAS

Llegaron garrafas para gas.

Ferretería San Francisco, Plaza San Francisco 421.

EN SANTA CRUZ

Atención centros mineros: Llallagua, Uncía, Siglo XX, etc., ofrecemos hermosos lotes de terrenos en Santa Cruz, 1 y 2 años de plazo, referencias a casilla 532 Santa Cruz. Teléfono 4-0886 Sr. Guzmán.

La Florida

Se vende terreno en la Urbanización La Rinconada totalmente urbanizado. En la mejor ubicación. Línea y nivel. Calles pavimentadas con loseta, áreas verdes, aceras, alcantarillado, agua y luz.

INFORMES: Tardes: 79 14 32
79 33 04

UNIVERSIDAD BOLIVIANA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
R.R. P.P. 58/80
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES

Se comunica a los profesionales postulantes a las cátedras de Taller que los exámenes de competencia se efectuarán del 20 al 23 de Febrero del presente año, debiendo recabar mayores informes en la Secretaria de la Facultad el 14 y 15 de febrero. Los postulantes son:

1. Arq. Roberto Valcarcel
2. Arq. Miguel Silva
3. Arq. Miguel Mercado
4. Arq. Melvin Rodriguez
5. Arq. Graciela Lombardo
6. Arq. Walter Espinoza
7. Arq. Rolando Aparicio
8. Arq. Raymundo Ojeda
9. Arq. Alvaro Sahonero
10. Arq. Victor Carrasco
11. Arq. Ronald Alvarez
12. Arq. Freddy Averanga
13. Arq. Roberto Reyes
14. Arq. Alfonso Frías
15. Arq. Luis Pérez
16. Arq. Felipe Molina
17. Arq. Carlos Irazoque
18. Arq. Juan de la Quintana
19. Arq. Raúl Loayza
20. Arq. Norma Rodriguez
21. Arq. Jorge de la Zerda
22. Arq. Norman Ramirez
23. Arq. Félix Amaro
24. Arq. Jaime Arciénega
25. Arq. Ramón Azero
26. Arq. Carlos Donoso

La Paz 7 de febrero de 1980
"1980 AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES"
(Fdo). Arq. Pedro Von Vacano Alborta
DECANO a.i.
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES
V°B°. Lic. Fernando Cajias de la Vega
SECRETARIO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

UNIVERSIDAD BOLIVIANA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
R.R. P.P. Nº 57/80
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES
CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS Y EXAMENES DE COMPETENCIA

El Consejo Facultativo de la Facultad de Arquitectura y Artes, hace saber a los señores Arquitectos y profesionales afines, que se convoca a Concurso de Méritos y Exámenes de Competencia para la provisión de cátedras de materias teóricas en las siguientes áreas:

-Departamento- Instituto de Planificación y Socio Económicas
-Planificación
-Urbanismo
-Historia
-Departamento -Instituto de Diseño
-Morfología Arquitectónica
-Metodología de Diseño
-Artes Plásticas
-Departamento - Instituto de Tecnología
-Estructuras
-Construcciones
-Instalaciones

Los expedientes se recibirán en el piso 10 del Monoblock Central, Secretaría de la Facultad hasta el viernes 22 de Febrero a hrs. 18.00 p.m. debiendo acompañar los siguientes documentos:

-Curriculum Vitae
-Título o títulos académicos
-Publicaciones efectuadas
- Antecedentes universitarios
-Actividades profesionales cumplidas
-Experiencia en el medio
-Certificados que acrediten la veracidad de los mismos

NOTA: Esta convocatoria tiene por objeto hacer saber a los profesionales interesados las áreas en forma global. En fecha próxima se realizará un segundo llamamiento (alrededor del 18 de febrero) señalando cada una de las asignaturas. Los contenidos mínimos de estas materias podrán ser retirados de Secretaria a partir de la fecha que se señale en el segundo llamamiento.

La Paz 7 de Febrero de 1980
"1980 AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES"
Arq. Pedro Von Vacano Alborta
DECANO a.i.
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES
V°.B°. Lic. Fernando Cajias de la Vega
SECRETARIO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
Prensa-La Paz--Bolivia.
(Sello): Universidad Mayor de San Andrés--Facultad de Arquitectura y Artes--
La Paz-Bolivia.

En reunión de Ministros de Educación:

Se resolvió dar mayor impulso al Convenio "Andrés Bello"

Los Ministros de Educación de los países miembros del Pacto Andino, que asistieron a la X Reunión del Convenio Andrés Bello, que se efectuó hace pocos días en Caracas - Venezuela, decidieron incrementar los esfuerzos de los gobiernos para participar con mayor decisión en la aplicación y desarrollo de ese organismo, de integración educativa, cultural, científica y tecnológica.

La información fue proporcionada a PRESENCIA por Carlos Carrasco, Ministro de Educación de Bolivia, que participó de la reunión.

Carrasco dijo, que las autoridades educativas de los países del Pacto Andino, decidieron también "rescatar el convenio de su actual letargo por la burocracia imperante en su seno".

Dijo que los Ministros de Educación habían aceptado la proposición de Bolivia, para que la próxima reunión se efectué en La Paz.

Informó que Bolivia se comprometió a producir un programa de televisión que se difundirá una vez por semana en los países signatarios del convenio.

El presupuestó para la fase experimental fue aprobado en 30.000 dólares.

Agregó que es necesario llegar a las áreas populares para explicar todo el proceso de integración.

Consultado sobre los logros del Convenio Andrés Bello, en los 10 años de existencia de ese organismo, dijo: "En realidad los logros en materia educativa han sido muy pocos. El convenio establece el libre tránsito de libros, la equivalencia de títulos universitarios, pero, en la actualidad, estos enunciados son sólo teóricos. Creo que la integración cultural será posible más rápidamente que la educativa científica y tecnológica".

INSTITUTO INTERNACIONAL DE INTEGRACION

El Convenio Andrés Bello ha creado tres instituciones que coadyuvan con su labor al proceso de integración. Ellas son: "La Escuela Empresarial Andina, con sede en Lima, la Escuela de Artes Populares en Quito y el Instituto Internacional de Integración en La Paz.

El director de esta última institución, Orlando Capriles, dijo que la finalidad del Instituto es de capacitar a técnicos en integración, mediante la realización de cursos.

Agregó que el año pasado se realizó un curso para 25 becarios de los países del convenio.

La X reunión del Convenio Andrés Bello dispuso la dotación de fondos para él instituto, a fin de que cumpla con la reformulación de sus programas, a tiempo de otorgar un voto de confianza a su nuevo Director.

Sobre la labor de difusión, Capriles dijo que en poco tiempo más, se emitirán programas especiales de televisión y radio; publicaciones en periódicos y se editará una revista especializada para el área universitaria, además se publicará la Gaceta Andina.

También se darán cursillos a nivel de sindicatos, colegios, universidades y otras instituciones , para explicar los alcances de la integración.

DONACION

El Ministro Carrasco informó que sostuvo una reunión con el Presidente venezolano, Luis Herrera Campins, en la que ese mandatario ofreció donar "un avión lleno de material escolar".

También se consiguió dijo Carrasco- el filme "Estefanía", que trata sobre la lucha del pueblo venezolano, por lograr la democracia.

NUEVO MIEMBRO

La reunión de los Ministros de Educación decidió aceptar el pedido de Panamá para ingresar en el Convenio.

España solicitó también ser parte del Convenio. Sin embargo, este planteamiento será determinado en la próxima reunión que se realizará en La Paz, donde todos los países expresarán sus puntos de vista.

CONVENIO ANDRES BELLO.- Los Ministros de Educación del Pacto Andino, que asistieron a la X Reunión del Convenio Andrés Bello, decidieron dar mayor impulso a ese organismo subregional de integración; informó a la prensa el Ministro de Educación de Bolivia, Carlos Carrasco que asistió a la reunión. Los Ministros aceptaron la incorporación de Panamá como miembro del convenio.

Se inauguró congreso de cancerología en Cochabamba

Fueron inaugurados en Cochabamba el Tercer Congreso Nacional de Cancerología y la Primera Jornada de Voluntariado de Lucha contra el Cáncer, reuniones que se prolongarán hasta mañana, inclusive.

La Ministra de Salud, Aida Claros de Bayá, inauguró esos acontecimientos, que los calificó como de suma importancia científica, para contrarrestar los flagelos que ocasiona el cáncer en el país.

El acto se realizó en la Casa de la Cultura de Cochabamba y las deliberaciones se desarrollan en el Palacio Portales. Intervienen especialistas de varios distritos.

La Ministra de Salud, al expresar su complacencia por la realización de esas reuniones y desearles el mayor éxito posible, dejó constancia de su preocupación por la creciente incidencia de esa enfermedad, en Bolivia.

Destacó la importancia del congreso, como un intento profesional, para encarar mejor ese mal y añadió que el papel de las damas voluntarias resulta invalorable por la alta sensibilidad que demuestran en su afán de ayudar al prójimo.

Se informó que los médicos que participan en el congreso analizan las incidencias del cáncer e intercambian sus experiencias profesionales.

Se emitirán conclusiones y recomendaciones que serán presentadas a las autoridades sanitarias, a fin de que ellas sirvan para futuras acciones anticancerológicas.

ENTREGA DE MEDICAMENTOS

La Ministra de Salud aprovechó su estada en Cochabamba para entregar al diputado Agustín Arancibia un lote de medicamentos, destinado a las provincias Carrasco y Chapare de aquel distrito. Esa entrega fue complementada con otra de implementos sanitarios.

El lunes se inicia reunión andina sobre agropecuaria

Con asistencia de delegaciones de Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, el lunes 11 se inaugurará en Santa Cruz la reunión del Sexto Consejo Agropecuario del Grupo Andino.

La reunión está auspiciada por la Junta del Acuerdo de Cartagena, Ministerio de Asuntos Campesinos, Corporación de Desarrollo de Santa Cruz, Cámara Agropecuaria del Oriente y la Secretaría de Integración.

Se considerarán temas como el incremento de la producción de trigo en los países de la subregión, el intercambio de semillas tratados, mecanización agrícola, capacitación de recursos humanos y la producción de "harinas sucedáneas", a escala comercial.

La información de la Secretaría de Integración indica que también se considerará el proyecto de "compras conjuntas de trigo", para aprovechar las ventajas que derivan de la negociación de un mayor volumen de compra, en términos de precio y de servicios complementarios al comercio.

En la reunión, se considerará la iniciación del estudio de Palma Africana, para contribuir a la solución del déficit de aceites y grasas de origen vegetal. Sobre el impulso que se daría a la producción de carne bovina, se tratará del establecimiento de redes nacionales de acopio de ganado, procesamiento y comercialización mayorista de carne. Se analizará el procesamiento de leche, racionalización del acopio, importación conjunta de leche en polvo y grasa anhidra y establecimiento de normas en la industria lechera.

Se estudiará el proyecto de producción , certificación y comercialización de semillas, con el propósito de lograr el autoabastecimiento y mejorar la productividad agrícola.

La Junta del Acuerdo de Cartagena enviará al país, para presidir las reuniones, al Dr. Jaime Rodríguez Camachi, Jefe del Departamento Agropecuario de esa entidad subregional.

Comenzaron inscripciones en Universidad Católica

En discusión nuevos valores de matrícula y créditos

Ayer comenzó la inscripción de alumnos para el próximo período académico de la Universidad Católica Boliviana. Entre tanto, continuaron las conversaciones entre autoridades y dirigentes estudiantiles, con miras a lograr un acuerdo sobre las nuevas obligaciones económicas del estudiantado.

El vicerrector de la UCB, José Manuel Palenque, declaró anoche a PRESENCIA que, en cumplimiento de un acuerdo preliminar, la inscripción es estrictamente académica, vale decir, que los alumnos no están pagando ni la matrícula ni el valor de los créditos. Este pago se efectuará una vez que se logre un acuerdo al respecto.

Dijo que "hay muy buena predisposición de las autoridades y los alumnos para dialogar constructivamente, de modo que llegaremos a un acuerdo lo más pronto posible" y explicó que la apertura de las inscripciones permitirá inaugurar las labores académica en la fecha prevista: 12 de febrero.

Las autoridades anunciaron, el 30 de enero, que el valor de las matrículas y los créditos fue incrementado en un 100 por ciento, a partir de la presente inscripción, en razón de la supresión del aporte económico estatal y la incidencia del nuevo ordenamiento económico del país. Los nuevos precios serían de 400 pesos por la matrícula y 200 pesos por cada crédito.

Esta decisión fue rechazada por los alumnos. El pasado martes, una asamblea estudiantil de las carreras de Psicología y Ciencias de la Comunicación resolvió no concurrir a la inscripción y planteó la apertura de un diálogo con las autoridades. Esa posición fue apoyada por las demás carreras de la UCB y dio origen al actual diálogo.

Las inscripciones comenzaron con un retraso de 24 horas, situación que no afectará al conjunto del calendario de actividades de la UCB, según afirmó el Vicerrector.

Consultado sobre el rechazo estudiantil al cierre temporal de las carreras de Psicología y Ciencias de la Comunicación, dijo que ésa es una decisión adoptada por la Conferencia Episcopal y corresponde sólo a ella su revisión, por lo que el asunto no está en discusión con los alumnos.

Gabinete analizó asuntos político-administrativos

El gabinete ministerial reunido ayer bajo la presidencia de la Sra. Lidia Gueiler Tejada, estuvo dedicado exclusivamente al análisis de asuntos político-administrativos, sobre la base de los informes presentados por los Ministros. Se aprobaron algunas disposiciones legales.

Un Decreto Supremo autoriza al Banco Central de Bolivia conceder un crédito "Warrant" a la Empresa Nacional del Arroz (ENA), hasta 330 millones de pesos bolivianos, para iniciar el programa de compra de arroz en chala a los productores de la cosecha de 1980.

El préstamo se ejecutará por partidas, de acuerdo a los requerimientos de compra determinados por la Empresa Nacional del Arroz, cosecha que se iniciará en marzo, en toda la zona oriental.

Otro decreto dispone la liberación de impuestos y gravámenes a la Fundación "Bolsa de Estudios" y a la Fundación de la Salud denominada Instituto de Investigación y Erradicación del Mal de Chagas, de Tarija. La liberación incluye la importación de todo tipo de equipos, maquinarias e implementos para el cumplimiento de las labores de esos institutos.

LEY DEL INQUILINATO

El Consejo de Ministros determinó que el próximo jueves, en reunión ordinaria, estudiará el anteproyecto de Ley del Inquilinato, elaborado por una comisión técnica del Ministerio de Urbanismo y Vivienda. De ser aprobado, se convertirá en un proyecto de Ley del Poder Ejecutivo que será enviado para su aprobación por el Congreso Nacional. Este proyecto será enviado con un mensaje de la Presidencia de la República.

COD de La Paz decidió asistir a reunión sobre San Buenaventura

La Central Obrera Departamental de La Paz decidió asistir a la reunión nacional técnica convocada por la Central Obrera Boliviana donde se definirá la instalación del Complejo Agroindustrial de San Buenaventura, en el norte de La Paz.

Esta decisión fue asumida por la organización de los trabajadores de La Paz, luego de efectuar un Ampliado Departamental, al que asistieron los representantes laborales de todas las organizaciones sindicales afiliadas a la COD y los miembros directivos de las instituciones cívicas.

Por otra parte, se decidió mantener en suspenso, todas las medidas que un anterior Ampliado adoptara para presionar al gobierno y lograr la instalación del Complejo de San Buenaventura.

Otra resolución expresa: "El temario y el carácter de la reunión nacional técnica, deben ser sustitutivos de la reunión convocada por el gobierno nacional, a través del Ministerio de Coordinación y Planeamiento, ya que a la reunión que asistirá la COD, fue convocada y es de responsabilidad de la Central Obrera Boliviana".

Se dejamos establecido, claramente , nuestra irrenunciable lucha por conseguir el desarrollo del Norte de La Paz", , anota otra resolución.

TEMARIO

El temario de la reunión será definido esta tarde entre las Centrales Departamentales de La Paz y Santa Cruz y representantes de la Central Obrera Boliviana.

Todas las organizaciones sindicales y cívicas que así lo deseen podrán presentar sugerencias a través de la Central Obrera Departamental, o regional.

Fue inaugurado el "Año de la Heroína Juana Azurduy"

Anoche fue inaugurado oficialmente el "Año de la Heroína Juana Azurduy de Padilla", instituido en homenaje al bicentenario de su nacimiento.

"No escatimemos esfuerzos para consolidar la democracia, ese será el mejor homenaje a la heroína y todos los héroes que lucharon por la independencia", dijo el ministro de Educación, Carlos Carrasco, en el discurso central del acto de inauguración, realizado en el Teatro Municipal de La Paz.

Se refirió a la participación de doña Juana Azurduy de Padilla en la guerra de la Independencia y la definió como "una combatiente comprometida ideológicamente con la causa libertaria; una mujer política y revolucionaria", de quien recalcó "su invalorable triple dimensión de mujer, madre y guerrera".

Hizo votos porque los niños y jóvenes comprendan la importancia de la lucha del primer cuarto del siglo pasado y pidió a los bolivianos que hagan "un esfuerzo por fortalecer la independencia y la democracia".

El acto comenzó con una exposición histórica a cargo de Joaquín Gantier, presidente de la Comisión de Celebración del Bicentenario. Hablaron posteriormente el inspector general del Ejército, Gral. Félix Camacho, el agregado militar de la embajada argentina, My. Artemio Oswaldo Barreiro, la secretaria de Vinculación Femenina de la Confederación Única de Campesinos, Irma García, y una representante de la Federación de Estudiantes de Secundaria de La Paz.

Los oradores relievaron varias facetas de la vida de la heroína y afirmaron que su lucha debe constituirse en un ejemplo para los americanos y los bolivianos, en especial.

El Año de la Heroína Juana Azurduy de Padilla fue instituido, mediante un decreto supremo emitido el 29 de diciembre de 1979. El próximo 12 de julio, día del bicentenario, será "civil feriado, en todo el territorio nacional, sin suspensión de actividades públicas y privadas", según establece el artículo segundo del decreto mencionado.

La Comisión de Celebración del Bicentenario, integrada por entidades públicas y privadas, programó una serie de actos cívicos y culturales, que se cumplirán durante todo el año.

Alemania Federal dispuesta a cooperar en la ampliación de industrias básicas

Alemania Federal reiteró ayer, a través de un funcionario de alto nivel, su interés por cooperar en el establecimiento y ampliación de industrias básicas en Bolivia, especialmente en el campo metalúrgico y siderúrgico.

El secretario de Estado Parlamentario, Alwin Bruck, que preside una delegación del gobierno alemán, declaró ayer, ante la Cámara de Industria y Comercio Boliviano-Alemana, que su país concede prioridad a la promoción y transformación de minerales y a la siderurgia, que empieza a desarrollarse. "A este fin, se reservaron hasta ahora 100 millones de marcos alemanes" (Unos 70 millones de dólares), dijo en una conferencia en esa institución.

Las razones por las cuales Alemania se interesa en el desarrollo industrial de las materias primas bolivianas radica entre otras cosas, en el hecho de que ese país es uno de los compradores más importantes de minerales bolivianos,

El secretario alemán abrió, con sus declaraciones en la conferencia , la posibilidad de un ensanchamiento substancial de la cooperación de su país a Bolivia, a tiempo que también exhortó a los integrantes de aquella cámara a incorporarse, en lo posible, de una manera aún más activa, a los esfuerzos bolivianos por desarrollarse.

Entre otras cosas, el parlamentario alemán dijo: "La política desarrollista y la política comercial son componentes comunes de la cooperación económica. Quisiera mencionar que más de dos tercios de nuestras importaciones de estaño son de origen boliviano, que la minería es uno de los empleadores más importantes de Bolivia, que en el marco de la cooperación alemana al desarrollo se utilizaron con los fondos de la cooperación financiera aprox. 33 millones de Marcos Alemanes, con los fondos de la cooperación técnica aprox. 12 millones de marcos alemanes para la promoción del sector minero en Bolivia; tomando en consideración estos hechos verán también en nuestra actividad desarrollista práctica, que la política desarrollista y la política comercial no son antagonistas, Para evitar toda clase de malentendidos:

"A nosotros como políticos en la política desarrollista no nos interesa en primer lugar el suministro de materias materias primas, sino la creación de empleos en Bolivia y el mejoramiento de los ingresos en divisas de Bolivia. En ese conjunto seguramente no se puede ver con ojo negativo el hecho de que la República Federal de Alemania también importa estaño boliviano.

A lado de esto, pero sin tener menor importancia las siguientes prioridades, determinan nuestra cooperación desarrollista con Bolivia:

-Promoción de la transformación de minerales y de la siderurgia. A este fin se reservaron hasta ahora en total aprox. 100 millones de marcos alemanes.

-Cooperación en el sector de la infraestructura material como abastecimiento de agua, alcantarillado y transportes; a este fin se reservaron hasta ahora en total aprox. 105,5 millones de marcos alemanes.

-Cooperación en el sector forestal y en la planificación regional; los fondos reservados a este fin son de aprox. 15 millones de marcos alemanes.

Irá aumentando en el porvenir el desarrollo del sector rural y de salud pública descentralizada, lo que se refleja por ejemplo en el "Proyecto de Salud Rural", "Irrigación agrícola", "Desarrollo agro forestal y control de la erosión", para los cuales están previstos en los próximos años en total 36,5 millones de marcos alemanes.

Durante mi visita en la región de Tarija y en especial en el área de nuestro proyecto recién empezado: "Desarrollo agroforestal", que realizamos con la organización boliviana PERT he podido darme cuenta, de lo grande que son los problemas en el sector rural y ante todo desde el punto de vista ecológico. En la misma medida estuve impresionado por la difícil situación social de la población rural, visitando proyectos de la cooperación eclesiástica al desarrollo. En este sector hay mucho que hacer y es cosa entendida que yo -Uds., saben que también soy diputado del Partido Social Demócrata- que tengo una reacción muy sensible en este sector.

En las ya mencionadas tesis de la política desarrollista se dice a este respecto: "La lucha contra la pobreza absoluta es la tarea primordial de la política alemana al desarrollo. Hay múltiples puntos de partida para hacerlo. Para realizar medidas y programas eficaces que tienen por objeto satisfacer las más importantes necesidades fundamentales del hombre (alimentación, salud, trabajo, educación, vivienda) es necesario, que los países en desarrollo hagan suya la lucha contra la miseria absoluta".

En general, tengo que constatar, que nuestro apoyo al desarrollo de un país sólo puede ser un apoyo modesto. El desarrollo de un país tiene que hacerse por el país mismo.

Uds , como empresarios pueden dar un aporte esencial a ese desarrollo. Y quisiera rogarles dar ese aporte."

Huelga de hambre de trabajadores fabriles

Los Secretarios Generales de los 200 sindicatos afiliados a la Federación de Trabajadores Fabriles de La Paz, ingresaron ayer a una huelga de hambre en demanda de solución para los trabajadores de la empresa Industrias Unidas el "Progreso".

La determinación fue asumida luego de efectuarse un Ampliado Extraordinario de esos trabajadores.

Felipe Tapia, Secretario Ejecutivo de la Federación de Fabriles informó a PRESENCIA que los empresarios no cumplieron una disposición ministerial que abliga a pagar los bonos de 400 y 135 pesos dispuestos por el gobierno de Banzer luego de la devaluación monetaria efectuada en 1972.

Dijo que la empresa no ha pagado aguinaldos a sus trabajadores.

Periodistas protestan por atentado a semanario "Aquí"

Varias instituciones de periodistas condenaron el atentado dinamitero que se cometió anteanoche contra el periódico "Aquí" de La Paz que puso en serio peligro a numerosas personas que viven en el mismo inmueble donde tiene sus oficinas el citado semanario.

La Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia (FTPB) califica ese hecho como "un flagrante desafío a la dignidad del periodismo y una clara ofensiva contra las libertades de prensa y expresión, además de que refleja el avieso propósito de menoscabar el sistema democrático que vive el país y una reactivación de los oscuros designios de la reacción".

Aligual que la Asociación de Periodistas y el Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz, demanda la realización de una campaña de investigación, a fin de esclarecer el origen de ese atentado y establecer una estrategia que proteja la vigencia de la libre expresión.

Piden también garantías para quienes trabajan en aquel semanario y anuncia que el atentado será denunciado ante las organizaciones periodísticas internacionales.

OTROS PRONUNCIAMIENTOS

La Asamblea de Derechos Humanos y la Federación Democrática de Mujeres de Bolivia se sumaron también a aquellas protestas y consideran que dicho atentado "va contra normas elementales de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, respeto a la libertad de expresión, información y de actividades culturales".

Coinciden también en manifestar que el semanario "Aquí" es un órgano de difusión en el que se da cabida a las expresiones y sentimientos populares y que no se escuda para combatir acciones antinacionales.

La Asamblea de Derechos Humanos llama al pueblo a la reflexión para que "mantenga siempre su dignidad y para que en todo momento defienda los derechos que la humanidad ha conseguido para sí en su lucha de siglos".

DAÑOS

Son considerables los daños materiales que ese atentado ocasionó en el inmueble, ubicado en la calle J. Sanjinés. Los vecinos por la sacudida en el inmueble dijeron que hubo pánico a causa de la explosión.

Puertas, ventanas y cielos rasos fueron destruidos. La carga de dinamita había sido colocada a pocos metros de donde dormía una familia, que resultó la más afectada material y psicológicamente, pero no hubo víctimas.

FAB inaugura año lectivo 1980

El Colegio Militar de Aviación y el Politécnico Militar de Aeronáutica, dependientes de la Fuerza Aérea Boliviana, inauguraron hoy y el lunes el año académico correspondiente a la presente gestión.

En el Colegio Militar de Aviación de Santa Cruz se realizará parte del acto, presidido por el Jefe de Estado Mayor de la FAB, Gral. Waldo Bernal Pereyra, Jefes del Estado Mayor Aéreo y Comandantes de las unidades de la FAB.

La FAB informa que el Colegio Militar de Aviación tiene la función de preparar profesionalmente a los cuadros de aviadores de la Fuerza Aérea Boliviana.

Anota que en esta forma se ingresará al 28º año consecutivo en que el primer curso de formación aeronáutica del país, abre sus puertas a la juventud boliviana. Anota que, en el presente año, un contingente superior a los 200 alumnos postulantes fueron aceptados por COLMILAV, que se incorporarán el 4 de febrero.

Agrega la información que el lunes se realizará un acto similar en El Alto de La Paz, para inaugurar el año académico del Politécnico Militar de Aeronáutica. Agrega que el PMA es un instituto de formación básica profesional más importante de la Fuerza Aérea Boliviana.

Potosí amenaza con hechos, si gobierno no atiende necesidades

Si no se logra un trato justo a las demandas del pueblo potosino, "habrá que lamentar la adopción de medidas de hecho, por parte de la ciudadanía del departamento", expresó el senador Leónidas Sánchez luego de sostener ayer una entrevista con la Presidenta Lidia Gueiler Tejada. Señaló sin embargo que la brigada parlamentaria de Potosí agotará todos los recursos del diálogo con el Poder Ejecutivo, a fin de conseguir una respuesta favorable a las demandas del pueblo potosino.

Esa brigada parlamentaria solicitó ayer a la Presidenta Gueiler, atención urgente a las necesidades más prioritarias del departamento de Potosí, y al término de la reunión, el senador Leónidas Sánchez declaró que no existe en el ánimo del pueblo potosino, la intención de provocar situaciones de tensión o de procurar la desestabilización del proceso democrático.

Señaló que Potosí contribuye al presupuesto nacional con más del 50 por ciento, por concepto de las exportaciones de minerales, y en cambio, "este pueblo no recibe ni un 5 por ciento para la atención de obras públicas". Hizo notar que la situación del departamento es precaria en vista de la falta de vertebración caminera, deficiencia en los servicios de salud, educación y otros que son de importancia vital para el desarrollo regional.

La representación potosina sugirió a la Presidenta Gueiler el envío de una comisión gubernamental a Potosí, para que constate objetivamente las necesidades reales del departamento y estudie las soluciones a los requerimientos planteados.

Renunció Decano de la Corte de La Paz

El decano de la Corte Superior del Distrito de La Paz y presidente de la Sala Penal Segunda, Dr. Pastor Villavicencio Murillo, renunció a esos cargos, mediante nota que dirigió al presidente del Senado Nacional.

El Dr. Villavicencio, que no hace mucho desempeñó también la presidencia interina de la Corte de La Paz, indica que su determinación de renuncia obedece a la necesidad de atender sus asuntos privados.

ORGANIZACION INTERNACIONAL
NECESITA ALQUILAR
Playa de estacionamiento para 10 vehículos o más, cerca de la Plaza del Periodista. Ref: Casilla 6511, La Paz.

EMPRESA FINANCIERA DESCENTRALIZADA
Requiere los servicios de una Secretaria Dactilógrafa, presentar antecedentes en Calle Cordero 257 (San Jorge) o Casilla 5796
LA GERENCIA

GEOLOGO
Se necesita geólogo con varios años de experiencia inferior mina y exploración para contrato de 6 meses. Presentarse con curriculum vitae a "COMSUR" Edificio Petrolero 10º piso.

CORDE GPC
CORTES DE ENERGIA ELECTRICA
VIERNES 8-2—80
ZONA SAN PEDRO ALTO - De 08.30 a 10.30 CALLES: LUIS EGUIA REYNOLDS Y ZEBALLOS.
Sea moderno, el confort de su hogar y los trabajos de su centro de actividad, confíelos a la energía eléctrica, así tendrá rapidez, precisión y seguridad - CONSTANCIO

A LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS Y TRANSPORTISTAS EN GENERAL
Solo por pocos días
Ofrecemos para entrega inmediata: 100.000 metros cúbicos de agregados cascajo, cascajillo, cascote y piedra) debidamente lavado y seleccionado.
A 40 $b. m³
Además, ofrecemos a las EMPRESAS CONSTRUCTORAS, HORMIGON VACIADO CON NUEVO EQUIPO RECIEN ADQUIRIDO
HORMITABOL LTDA.
Oficina Central: Edificio Esperanza 7º Piso Ofa. 5 Tel. 364535

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION

SUPERVISION DISTRITAL DE ARTES PLASTICAS

CITACION

Todos los Profesores de Artes Plásticas de la ciudad de La Paz (Medio, Intermedio y Básico), deben presentarse a la Supervisión Distrital de la especialidad con su respectiva documentación (Título Normalista, Años de Provincia, etc.)

La Paz, 4 de enero de 1980

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA

SERVICIO DE CAFETERIA

El Jefe Administrativo del Honorable Senado Nacional, convoca a los interesados en atender el Servicio de Cafetería para senadores y personal administrativo a que presenten sus ofertas escritas hasta el día martes 12 del mes en curso, a horas 18.

Walter Sandy M.
Jefe Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

EDIFICIO "LA PRIMERA"

Habiendo aprobado la Asociación de Copropietarios los precios propuestos por la Comisión Revisora, se invita a los interesados pasar por nuestras Oficinas todos los días de hrs. 14 a 16.30 (Oficina Sub-Gerencia), con el objeto de conocer sus liquidaciones para iniciar trámite de adjudicación de Oficinas.

La Paz, 5 de Febrero de 1980

H. SENADO NACIONAL

TERNAS PARA VOCALES DE LAS CORTES SUPERIORES DE DISTRITO

Se invita a los señores abogados que figuran en las ternas para Vocales de las Cortes Superiores de Distrito, hagan llegar a la Oficialia Mayor del H. Senado Nacional sus Curriculum Vitae hasta el día 15 del presente mes, de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Ley N° 16641 de 28 de junio de 1979.

La Paz, 7 de febrero de 1980

H. Dr. Benjamín Miguel Harb
PRESIDENTE COMISION DE CONSTITUCION GOBIERNO, JUSTICIA Y REGIMEN COMUNAL

AGENTE DE VENTAS LA PAZ

Importante empresa industrial lider en el ramo Metal Mecánico y dedicada a la fabricación de amplia gama de productos de iluminación y para la construcción; requiere para su agencia en la ciudad de La Paz un agente para atención de su local.

Los postulantes deben tener conocimiento del mercado local y amplia experiencia comercial.

Debido al gran potencial del mercado se ofrecen condiciones interesantes para la persona con deseos de progreso.

Las solicitudes con un detalle completo informativo, que serán tratados con la debida reserva para concertar una entrevista, deberán ser enviadas a:

"AGENCIA DE VENTAS"
Casilla 1830
Cochabamba

Cochabamba, 1 de febrero de 1980

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS "SANTA CRUZ" Ltda.-SAGUAPAC

SANTA CRUZ - BOLIVIA

Gerencia de Ingeniería

Proyecto: Ampliación de agua potable y alcantarillado de Santa Cruz.

CONVOCATORIA N°. 4/80

PRIMER LLAMAMIENTO

Se invita a las empresas proveedoras especializadas, nacionales y extranjeras de países miembros de la Asociación Internacional de Fomento AIF incluyendo Suiza, a presentar propuestas para la provisión de 20.000 medidores domiciliares de agua fría de diferentes capacidades, puesto en los almacenes de Saguapac de esta ciudad.

Los materiales de esta licitación serán usados para la ampliación del sistema de agua potable de la ciudad de Santa Cruz.

La financiación de esta obra se hará con fondos provenientes de préstamo 948-80 de la AIF y recursos locales.

El detalle del material licitado así como las condiciones administrativas, especificaciones técnicas, requisitos legales y demás datos se encuentran a disposición de los interesados en la División de Comercialización de SAGUAPAC, acera Este de la plaza 24 de Septiembre N.R. 36 altos, en la ciudad de Santa Cruz y en el edificio Castilla, octavo piso oficina N° 807 en la ciudad de La Paz, previo pago de $b. 1.000.- (Un mil /100 pesos bolivianos).

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado en la oficina de la gerencia general de Saguapac, en Av. Tomás de Lesson MZ 6, tanque elevado hasta horas 17 del día 21 de marzo de 1980.

Santa Cruz, febrero 4 de 1980

PRONUNCIAMIENTO DEL CLUB DE LA PAZ

Frente al ejercicio del derecho legítimo que proyecta realizar el pueblo paceño, para crear el complejo agro industrial de San Buenaventura, se alza como obedeciendo a un extraño designio, la oposición tenaz e injusta de quienes deberían, por muchas razones, cooperar a que este deseo se cumpla para bien no sólo de La Paz sino de toda Bolivia.

La Paz, crisol de la bolivianidad, que se prodigó a lo largo de su historia en beneficio de los departamentos que conforman la Patria y que ahora se esfuerza denodadamente por reintegrar a la vida nacional a alejadas regiones del territorio patrio, vé con pesar postergados sus anhelos de progreso y combatidos sus impulsos de engrandecimiento patrio.

No busca La Paz con este proyecto, agraviar ni perjudicar a nadie; muy al contrario, sin egoísmos ni intenciones subalternas, procura llevar por este medio, el progreso a regiones del Norte del departamento de La Paz que sin este aliciente quedarán indefinidamente postergadas e improductivas. Alcanza también este sector al Beni y a Pando que, aislados, claman secularmente por vertebrar sus llanos fabulosos mediante núcleos de población y polos de desarrollo con los centros nacionales de consumo.

Sin embargo de esta noble posición, tropieza La Paz, inexplicablemente, con la incomprensión insólita e infundada de algunos sectores, que ninguna dialéctica podrá explicar ni justificar jamás.

La vida nacional, así lo enseña la geopolítica, debe desarrollarse armónicamente; no es posible suponer siquiera, que sólo determinadas regiones del territorio patrio, deben recibir el estímulo y la cooperación de los Poderes Públicos con preterición de otras, ni que ciertos distritos del país prosperen, con grave detrimento de los demás que, como el Beni y Pando se debaten en el abandono y el olvido.

El Club de La Paz, expresión social la más señera del paceñismo, y eje importante de la bolivianidad, apoya sin reservas la realización del proyecto agro-industrial de San Buenaventura así como la consiguiente estructuración caminera, tan necesaria, como la vida misma, para alcanzar el desarrollo y el progreso de Bolivia.

Bien se comprende que es allí donde se forjará el porvenir grandioso de la nación boliviana y que el mismo tiempo, nuestro deber primordial es preservar con nuestra presencia esos territorios, de la codicia exterior.

El Club de La Paz, formula sus más sinceros votos porque el anhelo paceñista sea realidad por el luminoso camino del entendimiento no ensombrecido por odios lugareños siempre reprobables.

EL DIRETORIO

La Paz, 6 de febrero de 1980

"Año de la Heroína Juana Azurduy de Padilla"

MINISTERIO DE URBANISMO Y VIVIENDA

COMUNICADO

Se comunica al público en general, que las empresas promotoras que proyecten condominios y/o urbanizaciones deberán registrarse y recabar en la Dirección General de Vivienda, la respectiva Resolución Ministerial que les autorice la promoción y venta.

El Ministerio no se responsabilizará por transacciones realizadas con empresas que no hayan cumplido estos requisitos.

Se otorga el plazo de 30 días a partir de la fecha para la legalización de registros.

La Paz, 6 de febrero de 1980

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

Sello: Ministerio de Urbanismo y Vivienda, Relaciones Públicas BOLIVIA

SHOPPING CENTER DE LA PAZ

Se cita a los señores copropietarios a la Asamblea General que se realizará el dia sábado 9 de febrero, a horas 14.30 en su local del SHOPPING CENTER DE LA PAZ, con el siguiente ORDEN DEL DIA:

1.- Aprobación del acta de la última Asamblea General.
2.- Informe de labores del Directorio y planteamiento de solución para los derechos de los copropietarios.
3.- Rendición de cuentas y formación de la Comisión Revisora respectiva.
4.- Elección del nuevo Directorio de la Asociación.
5.- Asuntos Varios.

Se recomienda puntualidad y asistencia con sus títulos respectivos.

La Paz, 5 de febrero de 1980

Aquiles Echenique
Presidente

SOLICITADA

VOTO RESOLUTIVO

El Sindicato de Trabajadores de ENTEL-La Paz en magna asamblea, en defensa de los intereses y las conquistas de los trabajadores, emite el siguiente Voto Resolutivo:

CONSIDERANDO: Que, la Empresa actualmente se encuentra en una situación deficitaria en el campo económico no pudiendo cumplir con sus obligaciones más apremiantes.

CONSIDERANDO; Que, conocedores de este problema sigue ingresando más personal eventual que afecta a la capitalización de nuestra Empresa, existiendo personal capacitado para el desenvolvimiento normal de sus funciones.

CONSIDERANDO; Que, existen empresas particulares competitivas a la nuestra en el campo de las Telecomunicaciones, quienes pretenden ampliar su radio de acción a costa de ENTEL.

CONSIDERANDO; Que, el Estado ha invertido grandes sumas de dinero para la infraestructura y los proyectos en ejecución de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones.

CONSIDERANDO; Que, el desesperante estado económico financiero por la que atraviesa nuestra Empresa, se debe principalmente a los contratos leoninos que se suscribieron y a la mala administración de la misma.

POR TANTO RESUELVE:

1°.- Exigir el no ingreso de personal eventual a la Empresa.

2°.- Pedir la intervención del sindicato La Paz en todo movimiento de personal.

3°.- Rechazar categóricamente el arriendo de canales a WEST COAST por ser atentatorio a los intereses de la empresa y contravenir leyes.

4°.- En caso de persistir la posición de dicho arriendo, el Sindicato La Paz tomará medidas de hecho.

5°.- Pedir a la comisión de comunicaciones del Honorable Congreso y demás organismos competentes, la investigación y aclaraciones respectivas de estos hechos que fueron en contra del Erario Nacional.

6°.- Los trabajadores del Sindicato-La Paz se declaran en estado de emergencia mientras el estado de cosas persista.

Es dado en la ciudad de La Paz a los seis días del mes de febrero de mil novecientos ochenta años.

POR EL SINDICATO DE TRABAJADORES DE "ENTEL" - LA PAZ

Félix Aliaga Palza C.I. 490499 L.P. Benedicto Murillo Cuba C.I. 1219015 Potosí David Cisneros Wilfredo Orihuela Zobeida Bernal Franz Mostajo Fernando Gutiérrez Carlos Aparicio Carmen Rivera Delia Salomón

PRESENCIA

CAJA PETROLERA DE SEGURO SOCIAL

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS INTERNO NACIONAL

En cumplimiento del Estatuto del Médico Empleado y las normas fijadas por el Reglamento de Concurso de Méritos, aprobado mediante Resolución Suprema Nº. 191684 de 30 de octubre de 1979, se convoca a los profesionales Médicos Salubristas, Administradores de Hospitales o Médicos con experiencia en Administración de Servicios de Salud, Odontólogos y Farmacéuticos de la Caja Petrolera de Seguro Social, presentar sus expedientes para llenar los siguientes cargos de dirección a dedicación exclusiva, en las ciudades que a continuación se señalan:

	N°. ITEM	HABER BASICO
NIVEL CENTRAL - LA PAZ		
1. Jefe Nacional del Departamento Médico	224	12.661.40
2. Jefe Nacional de la División de Planificación Médica	211	12.661.40
3. Jefe Nacional de la División de Auditoría Médica	212	12.661.40
4. Coordinador Nacional de Farmacias	210	10.635.10
5. Coordinador Nacional de Odontología	210	11.648.01
REGIONAL SANTA CRUZ		
6. Jefe Médico Regional		12.661.40
7. Director Hospital Petrolero Santa Cruz		12.661.40
REGIONAL COCHABAMBA		
8. Jefe Médico Regional		12.661.,40
REGIONAL CAMIRI		
9. Jefe Médico Regional		12.661.40
REGIONAL SUCRE		
10. Jefe Médico Regional		12. 661.40

REQUISITOS BASICOS

Los interesados deberán presentar su Currículum Vitae con carta de presentación, acompañando los siguientes documentos básicos:

1. Título Académico, original o fotocopia debidamente legalizada.
2. Título en Provisión Nacional, original o fotocopia debidamente legalizada.
3. Registro en el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública.
4. Inscripción actualizada en el Colegio Médico, Odontológico o Bioquímico-Farmacéutico de Bolivia.
5. Certificado de Compatibilidad o carta de compromiso de renuncia al cargo que le incompatibiliza.
6. Certificados que acrediten especialidad o práctica en Salud Pública o Administración de Servicios de Salud.

Los documentos deberán presentarse en la Secretaría de la Jefatura Nacional del Departamento Médico, calle Colón esquina Mariscal Santa Cruz, Edificio Litoral 4to. piso, oficina Nº. 1,hasta horas 18:00 del día viernes 7 de marzo de 1980.

La Paz, 8 de febrero de 1980

GERENCIA GENERAL
DEPARTAMENTO NACIONAL MEDICO

LOS PROFESIONALES DE LA C.B.F. A LA OPINION PUBLICA

Los Profesionales y Técnicos de la Corporación Boliviana de Fomento, nos dirigimos a la opinión pública nacional para referirnos al latente problema que confronta la Industria Lechera Nacional tras el incremento del precio de la leche dispuesto unilateralmente por el Supremo Gobierno en favor de la Asociación de Productores Lecheros.

No es propósito nuestro ingresar a una polémica estéril ni descender al terreno de la diatriba y del insulto que, en los últimos tiempos, parecería convertirse en práctica cotidiana. Sin embargo a tiempo de rechazar los calificativos consignados en una publicación aparecida en algunos matutinos del país, queremos orientar al pueblo sobre un problema que le atinge directamente y que no sólo es sectorial sino que debe interesar al Gobierno, a los mecanismos encargados del sistema alimenticio-nutricional y, particularmente a los estratos sociales menos privilegiados y sub-alimentados.

EL DESARROLLO INDUSTRIAL LECHERO

La C.B.F. en su programa lechero, ha desarrollado desde hace dos décadas una amplia labor en todo el país, con la instalación paulatina de cinco plantas industrializadoras que incentivaron la producción de leche fluida elevando de 114 granjeros que entregaban su producción en 1960 a 1.183 productores actuales.

En 1961 el Gobierno de entonces declaró zona de producción lechera de INTERES NACIONAL y UTILIDAD SOCIAL, el área comprendida en un radio de 25 kilómetros alrededor de la planta de leche de Colcapirhua, generando esa medida, un nuevo núcleo productivo privilegiado que, con el tiempo, se convirtió en lo que hoy se la conoce como la Asociación de Productores Lecheros de Cochabamba.

Las cinco plantas lecheras de C.B.F. han estimulado consiguientemente una nueva actividad rentable. La producción de las Plantas PIL permitió un apreciable ahorro de divisas para el erario nacional, hecho que debe enorgullecernos a todos quienes trabajamos en la Corporación Boliviana de Fomento.

LA LECHE Y LA NUTRICION EN BOLIVIA

Según el diagnóstico coyuntural elaborado por CONEPLAN, los índices de desnutrición en el país afectan principalmente a los menores de seis años, de los cuales se afirma que aproximadamente 440.000 niños sufren retardo mental en su crecimiento físico y desarrollo intelectual, de los cuales 27.000 corren el peligro de padecer incapacidad definitiva.

Esta situación influye en el subdesarrollo del país, ya que sin el capital humano no se podría afrontar el desafío de alcanzar el objetivo del desarrollo.

La Corporación Boliviana de Fomento, como organismo ejecutor de las políticas que el Supremo Gobierno determina, ha puesto en marcha el Plan Lechero Nacional, fundado en el aumento del consumo de productos lácteos en nuestra población para cumplir de esa manera con una de las metas más prioritarias de los proyectos de desarrollo que establece la superación de los problemas nutricionales dirigidos específicamente a los niños menores de seis años. La leche, consiguientemente, se constituye en el elemento indispensable e insustituible para este propósito

Todo este esfuerzo está siendo destruido por la subida de los precios de la leche cruda al productor, que se refleja en incrementos al consumidor. Desde octubre de 1979 se produjeron dos alzas de precios provocando una disminución en las ventas, en índices que oscilan entre 18 al 48 por ciento. Una nueva elevación de estos precios determinará el colapso económico de las plantas de leche, o sea la liquidación de todo el esquema productivo planteado por el Supremo Gobierno y la C.B.F., que se expresará en una inexorable eliminación de la leche de la canasta familiar boliviana.

SOLUCIONES CON ALTURA Y DIGNIDAD

Consideramos que el problema emergente de la elevación del precio de la leche, debe ser tratado dentro de un marco de respeto y ponderación, sin recurrir a ofensas y falsedades. Los Profesionales y Técnicos de C.B.F. estamos orgullosos de pertenecer a una institución del Estado que a lo largo de 37 años de vida productiva demostró, en obras tangibles, que sus objetivos de impulso al desarrollo del país, se han cumplido inobjetablemente, aunque sabemos que aún falta mucho por realizar.

El pueblo es testigo de las incontables obras y proyectos de la CBF distribuidos en el territorio nacional y que, en el caso concreto de la industria lechera ésta alcanzó los óptimos niveles técnicos y productivos elogiados por organizaciones de cooperación internacional, que avalaron y avalan la tarea desplegada por un núcleo de profesionales que en forma mancomunada con los obreros, ha contribuido con eficiencia, responsabilidad y denodado esfuerzo a conformar una empresa al servicio del pueblo y, en especial de la niñez boliviana.

El país lamentablemente se encuentra atravesando una serie de conflictos políticos y sociales que a nuestro juicio, son producto de un período de decadente heredado del pasado inmediato y donde la diatriba y el insulto son esgrimidos, por quienes no piensan en la Patria, sino en sus propios intereses económicos.

Pese a esta momentánea adversidad, estamos seguros que Bolivia saldrá de su actual situación, merced a una fecunda labor de quienes, protagonistas del quehacer económico y social del país, promueven una revolución moral en todos los niveles de la actividad nacional, que permita sacudirnos de intereses subalternos y promover un diálogo sincero y abierto, que conduzca a todos a positivos entendimientos que posibiliten la solución de problemas que, como el caso particular de la leche, constituyen no sólo un conflicto de carácter sectorial, sino fundamentalmente incide con carácteres directos en la economía y alimentación de todo el pueblo boliviano

La Paz, 7 de Febrero de 1980

ASOCIACION DE PROFESIONALES DE LA C.B.F.

Canal 7

17.30 GASPARIN EL FANTASMA
17.55 HISTORIAS PINTADAS
18.20 VACACIONES DE LOCURA
18.46 PLAZA SESAMO
19.11 EL CUERPO HUMANO
19.38 TELEMUNDO
19.48 FOCUS
20.04 VIDEO DEPORTES
20.20 CAPRICHOS DE GUITARRA
20.35 TELENOTICIOSO
21.10 VAMOS A DORMIR
21.12 MAMA LINDA
22.03 ESPERO UN BEBE
22.28 EN EL LUGAR DEL SUCESO (EL AUTOR DEL ATENTADO)
23.58 CON LAS MANOS ABIERTAS
00.03 CIERRE EMISION

cine ★ t.v. ★ cine ★ t.v. ★ cine ★ t.v. ★ cine

MONJE CAMPERO Tel. 323333

Matinée, Tanda y Noche ALCATRAZ FUGA IMPOSIBLE. Matinée, T.P. Tanda y Noche prohibido el ingreso de menores 8 años.

16 DE JULIO Tel. 377099

Matinée, Tanda y Noche LA HISTORIA DE OLIVER. May. 14 años.

6 DE AGOSTO Tel. 323829

Matinée, Hs. 15.45, DIAMANTES MERCENARIOS. Tanda Hs. 18.45, Noche Hs. 21.45, LA PRISION DE LA VIOLENCIA (May. 18 años). y Actualidades Mundiales.

UNIVERSO Tel. 342660

Matinée, Tanda y Noche LO LLAMABAN DEMOLEDOR. Noticiero alemán EL MUNDO AL INSTANTE.

MONUMENTAL ROBY Tel. 362135

Matinée, Tanda y Noche LA MANSION SANGRIENTA y Noticiero alemán EL MUNDO AL INSTANTE.

PARIS Tel. 329704

Matinée. Tanda y Noche ALIEN

EL OCTAVO PASAJERO. Noticiero alemán EL MUNDO AL INSTANTE.

MURILLO Tel. 352647

Matinée, Tanda doble MISTER ESTAFAS S.A. y EL HOMBRE CON EL REVOLVER DE ORO 14 años. Noche MISTER ESTAFAS S.A. y EL ESPEJO DE ALEMANIA.

TESLA Tel. 353803

Matinée, Tanda y Noche ELVIS EL REY ESTA VIVO. todo público. y noticiero EL ESPEJO DE ALEMANIA.

SCALA Tel. 323535

1ra. Matinée a Hs. 14.30 p.m. 2da. Matinée a Hs. 16.15 p.m. Tanda y Noche TODOS LOS DIAS UN DIA y Noticioso ESPEJO DE ALEMANIA.

CINEMATECA BOLIVIANA Tel. 325346

Matinée, Tanda y Noche DOS INGLESAS Y EL CONTINENTE.

COLONIAL Tel. 353842

Matinée LAS LOCAS AVENTURAS DEL RABY JACOB todo público. Tanda y Noche ESPOSA AMANTE. May. 21 años Noticioso de actualidad.

MEXICO Tel. 351205

Matinée, Tanda AQUI ESTA TU ENAMORADO y NOS DICEN LAS INTOCABLES. Noche NOS DICEN LAS INTOCABLES.

PRINCESA Tel. 324271

Matinée LAS FANTASTICAS AVENTURAS DEL CAPITAN NEMO. todo público. y Noticioso ESPEJO DE ALEMANIA. Tanda y Noche CLUB PRIVADO May. 21 años. noticioso ESPEJO DE ALEMANIA.

CENTER Tel. 322026

Matinée doble LAS ABEJAS y EL HIJO DE PALENQUE. todo público. Tanda doble LAS ABEJAS y LAS VIBORAS CAMBIAN DE PIEL. 21 años. Noche LAS VIBORAS CAMBIAN DE PIEL.

ROXY

Matinée doble UN DIA DE FURIA ANIMAL y CRASH 14 años, Tanda doble ANGELA y UN DIA DE FURIA ANIMAL 18 años. Noche ANGELA. 18 años.

NOBEL Tel. 357387

Matinée EL BOTIN DE LOS VALIENTES. Tanda y Noche PRIMITA AMOR MIO. Censura 21 años.

EBRO Tel. 342939

Matinée, Tanda doble LOS OLVIDADOS y EL VUELO DE LA FLECHA. Noche EL VUELO DE LA FLECHA.

ESMERALDA Tel. 352454

Matinée, Tanda dobles EL ESPADACHIN DE LA MUERTE y LA GUERRA DE LOS GARGANTAS. Noche Actualidades francesas y MI CUERPO ME CONDENA. 21 años.

BOLIVAR Tel. 325051

Matinée, LA VENGANZA DE TRINITY. Tanda y Noche LA INGENUA . May. 21 años.

IMPERIO Tel. 340451

Matinée, Tanda dobles LOS DEDOS DE HIERRO DE BRUCE y LA LEYENDA DE KELLY EL AMETRALLADORA Noche LA PROFESORA VA AL COLEGIO.

MADRID Tel. 357174

Matinée, Tanda doble GITANA TENIAS QUE SER y ESCUELA DE RATEROS. Noche May. 18 años. LOS HIJOS DE SANCHEZ.

HIPPI y ALGUIEN MATO A MI MARIDO. Tanda y Noche ALGUIEN MATO A MI MARIDO.

OPERA

Matinée, Tanda y Noche GUSANOS INFERNALES.

BUSTILLO

Matinée, Tanda y Noche LOS GUERREROS.

SANTA CRUZ

RENE MORENO Tel. 247448

Vermouth, Tanda CAMIONEROS INTREPIDOS Noche doble CAMIONEROS INTREPIDOS y PODER MALIGNO.

PALACE Tel. 22617

Continuado y Noche POR MIS PISTOLAS.

GRIGOTA Tel. 35747

Vermouth, Tanda y Noche GREACE-BRILLANTINA .

GRAN CACIQUE Tel. 35749

Vermouth, Tanda y Noche CARLOS EL TERRORISTA.

METROPOLITANO Tel. 26467

Vermouth, Tanda NACISTE REINA DE SAMAR. Noche doble NACISTE REINA DE SAMAR y ESOS QUINCE MALDITOS.

24 DE SEPTIEMBRE Tel. 26467

Vermouth, Tanda AMORCITO. Noche doble AMORCITO y PERDIDOS EN LA AVENTURA.

AUTOCINE Tel. 29198

Hs. 19.30 QUIERES CASARTE CONMIGO. Hs. 21.30 CARLA Y NORAH

CASA DE LA CULTURA Tel. 40270

vermouth Hs. 16.00 Tanda Hs. 18.30 LA ULTIMA PELICULA. Noche Hs. 21.00 LA VIRGEN DE LAS SIETE CALLES. Hs. 19.00. EN SALA DE CONFERENCIA : EL CICLO DEL CINE FRANÇES (FRANCOISE TRUFAU).

COCHABAMBA

TEV 11

18.00 Carta de ajuste
18.16 Presentación
18.18 El duende cuenta cuentos
18.45 Bailes de España
19.00 Los médicos
19.25 Caperucita de mil colores.
19.30 Alfredo Domínguez (Juan Cutipa).
20.06 24 horas en el teleonce
20.30 Kantuta
20.53 Nuestra palabra
21.00 El carruaje
22.00 Paisaje y folklore Virgen de Candelaria.
22.30 Cierre de emisión.

VICTOR

Matinée Tanda y Noche CAPULINA UN CURA DE LOCURA. y SANTO VS. LAS LOBAS. Tanda y Noche LOS PEQUEÑOS PRIVILEGIOS.

ASTRO

Matinée, Tanda y Noche EL ANIMAL

COCHABAMBA

Matinée, Tanda y Noche EL LADRON DE BAGDAD

ROXY

Matinée doble EL PROFESOR

Música culta en CRISTAL

Hs. 22.00 F.M.

"Romeo y Julieta"
Poema Sinfónico
Prokofieff.

Lufthansa
Lineas Aéreas Alemanas

CINEMATECA BOLIVIANA

VIGESIMO SEPTIMO CICLO

FRANCOIS TRUFFAUT

HOY - Hasta el 11

DOS INGLESAS Y EL CONTINENTE (1971)

Matinée, tanda y noche

Pichincha esq. Indaburo.

HERMOSO TERRENO

Se vende. De 1.100 metros cuadrados en la ciudad de Santa Cruz ubicado en la zona sur, sobre la Av. Irala.

Referencias: Lisimaco Gutiérrez Nº. 594, La Paz.

Baroid Sales Export Corporation
NUEVO TELEFONO

Comunicamos a nuestros clientes y público en general que el teléfono Nº. "2-9700" ha sido reemplazado por el Nº. "4-4466"

Santa Cruz, febrero de 1980

AUTOMOVIL CHEVROLET

Malibú de lujo 1978 V6 equipado. Flamante. Vendo o permuto por otro pequeño. Ref. Tel. 793887.

LOCAL PARA INDUSTRIA O DEPOSITO

Se vende en El Alto La Paz, 1000 m2 zona industrial, con cerco 5. 5m. alto ingreso camiones pesados con energía industrial llamar al tel. 355641.

EN COCHABAMBA SE VENDEN DOS CHALETS

MODERNOS CON TODAS LAS COMODIDADES DEPENDENCIAS, TELEVISION, TELEFONO, GARAJES, JARDIN, BARRIO "EL ROSEDAL" CALA CALA

REF. EN COCHABAMBA HRS. DE OFICINA: SUCRE Nº. 3547 TELEFONO Nº. 28315; Casilla Nº. 2099.

CASA Y TERRENO EN VENTA

Se vende casa y terreno en Cochabamba, magnífica ubicación Zona Residencial Calacala, Esteban Arze esquina Aroma.

Referencias en Cochabamba, plaza 14 Septiembre Nº. 6175 oficina Dr. Omar Barrientos.

Referencias en La Paz, Yanacocha Nº. 712 oficina VEINTECO.

INTERNATIONAL RENT-A-CAR

alquiler de vehículos
Federico Zuazo 1942
casi esq. Bat. Colorados
teléfono: 342406

Año Escolar 1980

Antes de la iniciación de Clases de 1980, tanto los Sres. Padres de Familia como los Jóvenes escolares, deben revisar sus Bultos o Mochilas, una pequeña reparación donde los expertos EL CUERITO o elegir un nuevo modelo atractivo, durable y económico. Av. Montes 446.

TOME DIURETICO AMANCAY
Venta en farmacias
LABORATORIOS FITOBOL

National
ARTEFACTOS PARA EL HOGAR DE FAMA MUNDIAL

BANCO BOLIVIANO AMERICANO
siempre a la vanguardia
¡¡SENSACIONAL ENCUENTRO!!

DOMINGO 10 HRS. 16.00

"SELECCION DE HUNGRIA"
VS.
"THE STRONGEST"

Venta de entradas mañana sábado desde Hrs. 8 am. en el:

ESTADIO "OLIMPICO LA PAZ"

HOY VIERNES 8
en Santa Cruz
Seleccion de Hungría
vs.
Oriente Petrolero
Estadio Willy Bendeck

¡¡ GRAN CAMPAÑA DEL EQUIPO HUNGARO !!

EN BOGOTA:
Hungría vs. Rumania 2-2
Hungría vs. Selec. Colombia 1-0

COPA DE ORO DEL MAR DEL PLATA Enero 80:
Hungría vs. Independiente 1-1 Hungría vs. Racing 3-2
Hungría vs. Boca Juniors 2-2 Hungría vs. River Plate 1-0

COMPETENCIAS AMISTOSAS:
Hungría vs. Boca Juniors 2-2
Hungría vs. San Lorenzo 1-4

Historietas

DRAMAS CLASIFICADOS

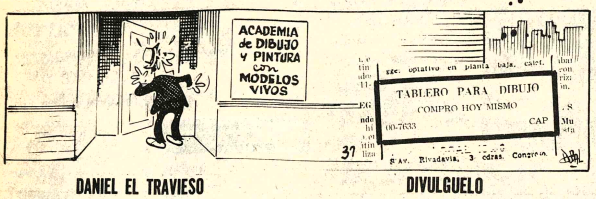

DANIEL EL TRAVIESO

–¿Por qué justamente no se dan LAS MANOS y se reconcilian?

DIVULGUELO

ASTERIX

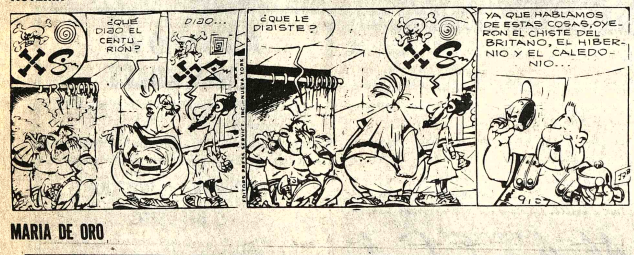

MARIA DE ORO

MARIA PERKINS

DICK TRACY

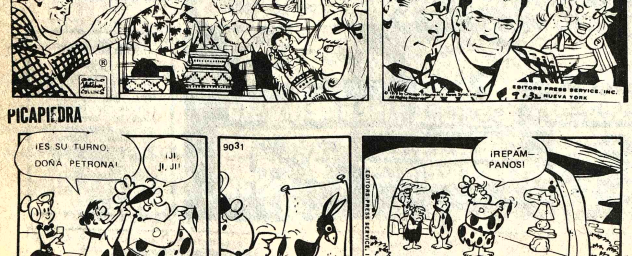

PICAPIEDRA

AGATA

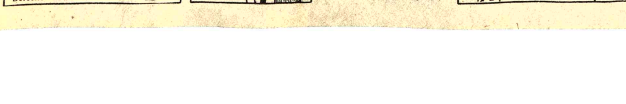

ECONOMICOS - ECONOMICOS - ECONOMICOS - ECONO

Revistas Libros

BEST SELLERS "GRIJALBO"

Libros empastados al precio del rústico
Condor: BEULAH LAND
Flanner: PARIS FUE AYER
Jodi: UN SACO DE CANICAS
Levin: LOS PIONEROS DE ISRAEL
Wambaugh: CAMPO DE CEBOLLAS

Y los otros Best Sellers:
Michener: LA SAGA DEL COLORADO
Radic: DORA INFORMA
Rotheart: LA FORTUNA POR LA ESPADA
Wouk: VIENTOS DE GUERRA
Wallace: ALMANAQUE DE LO INSOLITO en 8 Tomos.

LOS AMIGOS DEL LIBRO
Cochabamba, Casilla Nº 450
La Paz: Mercado Nº 1315.

Profesores Academias

ACADEMIA CURSOS CHOFER PROFESIONAL mecánica automotriz, relojeria, esencialmente práctica calle Sagárnaga 363 2do. Piso (6-15/120124)

APRENDA A PINTAR EN GENERO Consulte al teléfono 371950 (7-21/R)

"HALTEROFILIA" se invita a toda la juventud a las prácticas de GIMNASIA CON PESAS" En el salón de prácticas de la Asociación, ubicado en la curva norte del Estadio Olimpico No. 1415, todos los dias de lunes a viernes. Horarios a elegir (1º-15).

Departamentos Habitaciones

ALQUILO DEPARTAMENTO de tres dormitorios, dependencias y teléfono, en el edificio 6 de Agosto Avenida 6 de agosto, Referencias Tel. 782331 (7-14/120150)

ALQUILO DEPARTAMENTO Sopocachi, edificio moderno, 3 dormitorios, 2 baños, garaje, dependencias empleada, teléfono , agua caliente. Comercio 872 Teléfono 341741 (7-9)

$b. 5.000.- Alquilo departamento amoblado Los Pinos, 1 dormitorio. Comercio 872 Teléfono 341741 (7-9)

DOY DOS PIEZAS en autocrético para persona sola, en calle 4to. Centenario Nº Referencias Horno (5-8/120199).

ALQUILO DEPARTAMENTO 3 dormitorios, dependencias teléfono, calefón. Edf. Concordia, Av. 6 de Agosto Dpto. 1204, ver tardes 2-5 Telef. 794522 - 328953 (6-12/120)

DOY ALQUILER ELEGANTE DEPARTAMENTO a estrenar planta alta, 3 dormitorios, dependencias, Luis Crespo 2567 (Sopocachi) entre Rosendo Gutiérrez y Plaza Andreu a tres cuadras Plaza España (5-9/120112).

ANTICRETICO LINDO departamento 3 dormitorios, demás dependencias, sin intermediarios. Ref. Yanacocha 599 Oficina 1 planta baja (8-15/120231)

DEPARTAMENTOS EN MIRAFLORES DOY EN ANTICRETICO: 230.000, 160.000, COMVISEG Tel. 323914. Yanacocha 599, 3er. piso Of. 1.

CRESPO Y CIA. OFRECE DEPARTAMENTO DE UN DORMITORIO EN ALQUILER, CRISTO REY, Ref. Plaza San Pedro 1488. Tel. 363272.

CRESPO Y CIA. OFRECE DEPARTAMENTO DE TRES DORMITORIOS EN ANTICRETICO. Cristo Rey Ref. Plaza San Pedro 1488. Tel. 363272.

CRESPO Y CIA. OFRECE HABITACIONES EN ANTICRETICO EN DIFERENTES ZONAS. Ref. Plaza San Pedro 1488. Tel. 363272.

CRESPO Y CIA. OFRECE HABITACIONES EN ALQUILER EN SAN PEDRO. Ref. Plaza San Pedro 1488. Tel. 363272.

ANTICRETICO 350.000 Doy departamento amoblado en Obrajes, instalación completa, 3 dormitorios y dependencias. Teléfono, calefón, Tel. 323914. COMVISEG

NECESITO DEPARTAMENTO o casa independiente, preferible Obrajes o Centro, doy hasta 400.000. COMVISEG Tel. 323914.

COMVISEG alquila departamento 3 dormitorios, dependencias final Calacoto. $b. 7.000. Ref. Yanacocha 599, 3er. piso Of. 1, Tel. 323914.

NECESITAMOS DEPARTAMENTOS EN ALQUILER, diferentes zonas. **COMVISEG** Yanacocha 599, 3er. piso Of. 1, Tel. 323914.

COMVISEG alquila departamento final Obrajes (Barrio Periodista) $US 250. Ref. Yanacocha 599, 3er. piso Of. 1, Tel. 323914.

ALQUILO HABITACION excelente ubicación Miraflores. Teléfono 377578 mañanas (8/120232)

HABITACIONES ALQUILO personas solas con garantia comercial o efectivo. Illimani 1658. (8-10/120229)

Técnicos

REPARAMOS REFRIGERADORES, cámaras, freezer, lavarropas, cocinas gas, eléctricas. Fono 365064 (8-18/119931)

SERVICIO A DOMICILIO se ofrece, plomeros, electricistas, carpinteros, servicio garantizado. Teléfono 362819 (8-13/120216)

PINTOR INTERIOR EXTERIOR ALBAÑIL teléfono 379924 (8-29 Feb/120237)

RADIO CENTRO reparamos televisores, equipos estereofónicos, grabadoras, música ambiental especialistas Tel. 310042 (8-12/120236)

OFRECEMOS FABRICACION instalación estructuras en general, puertas ventanas, mostradores de perfiles, de aluminio y fierro, atendemos al interior Casilla 20453 Teléfono 811876 (8-9/120225)

PLOMERO INSTALACIONES reparaciones teléfono 376139 (8-9/120221)

PINTOR ALBAÑIL TELEFONO 374823 (7-18/120215)

REPARAMOS TELEVISORES Stereofónicos cuadrofónicos, tres en uno amplificadores de toda marca un año de garantia a cualquier zona de la ciudad técnico especializado. Teléfono 367344 (2-24/120016)

SERVICIOS TECNICOS REPARAMOS cocinas, gas, kerosenne, refrigeradores, todo artefacto eléctrico, Plomeros Electricistas personal especializado Tel. 810648 (8-12/120140)

PLOMERO instalaciones y reparaciones teléfono 367344 (6?12/120139)

CEPILLAMOS PISOS plastificamos Teléfono 329030 (?16/120204)

ELECTRICISTAS absoluta, responsabilidad Tel: 325730-(2-11/120005)

ELECTRICISTA TODA HORA Instalaciones Reparaciones teléfono 312026 (2-15/R)

PLOMERO instalaciones y reparaciones teléfono 341489 (5-120108).

ELECTRICISTA INSTALACIONES reparaciones de todo artefacto eléctrico. Tel. 340308 (6-15/120125)

TV. SERVICE TV. ZENITH, Admiral, Phillips, Philco. Cualquier marca reparamos SERVICIO A DOMICILIO CON GARANTIA, teléfono 361123 (17-31/118981).

PINTOR INTERIORES trabajos garantizados teléfono 300419 (5-19/120048)

TELEVISORES SE REPARAN A DOMICILIO AMPLIO margen de garantia consultar Teléf. 320766 (7-20/120206)

REPARAMOS TELEVISORES radio stereos, tres en uno, cambiamos ciclajes de 60 a 50 de cualquier manera a domicilio puntualidad. teléfono 379639 (29-8-Feb/119773).

PLOMERO PINTOR albañil teléfono 367778 (5-8, 120106).

PLOMERO INSTALACION ES reparaciones teléfono 786337 (4-9/20047).

RADIO Centro Reparamos equipos estereofónicos fabricamos Bafles, toda potencia Especialistas Tel. 310042 (5-9/120116).

INSTALACIONES ELECTRICA Industriales - comerciales, tecnología europea, y americana Tel. 810572 (2-15/120025).

STORES CORTINAS confección instalación de rieles arreglos en general Tel: 791825 (5-12/120118)

REPARACION DE TELEVISORES radios a domicilio Tel: 352432 (2-11/119950)

PLOMERO SE HACEN instalaciones y reparaciones teléfono 354306 (5-8/120114).

PLOMERO INSTALACIONES Y Reparaciones Teléfono 325984 (7-11/120108)

TV. REPARAMOS TELEVISORES tres en uno cuadrafónicos radiolas, grabadoras cambio de ciclaje toda marca. TRABAJOS A DOMICILIO CON GARANTIA a cualquier zona de la Ciudad. Ref. teléfono 311031 (30-10/119800)

TV. SERVICE TV. GENERAL ELECTRIC Westinghouse, Silvania, Hitachi, Cualquier marca reparamos SERVICIO A DOMICILIO con garantia teléfono 361123 (17-31/118981).

TELEVISORES REPARAMOS cuadrofónicos, grabadoras, toda marca, garantia venta repuestos T.V. Inc. Gerencias Ref. Colombia 243 Telef.: 362911 (24-24-Marzo/119455)

CONSTRUCCIONES hormigón armado con mezcladora, tiempo fijado entrega llaves teléfono Nº 372902 (22-16 Febr./118851).

TELEVISORES REPARAMOS EQUIPOS Stereofónicos, grabadoras, radios tres en uno a DOMICILIO con garantia teléfono 328490 (27-12 Feb/119751)

PLOMERO INSTALACIONES reparaciones teléfono 782474 (6-9/120133)

TELEVISORES EQUIPOS STEREOFONICOS cuadrafónicos HI-FI cualquier marca reparamos servicio domicilio con garantia teléfono 361123 (17-31/118981).

PLOMERO GASFETERO Telf: 310336 (24-12-Feb./118963)

PINTOR ALBAÑIL TELEFONO 374823 (26-6 Feb/119681).

FUNDAS Se confeccionan fundas en general especialmente para televisores y living a medida Referencias teléfono 367552 (30 - 15 /R)

PLOMERO REPARACIONES Instalaciones teléfono 331126 (1º-12/119930).

Casas

CRESPO Y CIA. OFRECE CASA EN VENTA DE TRES DEPARTAMENTOS EN CRISTO REY. Ref. Plaza San Pedro 1488 Tel. 363272.

CRESPO Y CIA. OFRECE CASA DE DOS DEPARTAMENTOS EN VENTA, SOPOCACHI. Ref. Plaza San Pedro 1488 Tel. 363272.

ALQUILO CASA AMUEBLADA en San Miguel 4 dormitorios teléfono, calefacción dependencias llamar teléfonos 791117-783264, despues de las 14 horas (8-15/L)

OCASION SE VENDE CASA de dos departamentos Sopocachi bajo, facilidades entrega inmediata sólo en las mañanas Fono 322169 (8-11/120227)

CASA EN VENTA de tres dormitorios y demás dependencias, en San Miguel. Llamar teléfono 794795 a partir domingo 10 (8-11/9684)

SE VENDE UNA casa en la zona de Villa Victoria Referencias al teléfono 324673 (8-13/120219)

CASA ALQUILO DOS DORMITORIOS dependencias garaje, teléfono , San Jorge. Telef: 325998 (5-7/120010).

ALQUILO CASA AMOBLADA OBRAJES, 4 dormitorios, 3 baños, jardines, dependencias Comercio 872 Teléfono 341741 (7-9)

COMPRO CASA MIRAFLORES o Villa Fátima Telf. 364975 en las tardes (7-8/120210)

EN VENTA CASA sobre 720 Mts.2 en el Alto de La Paz Villa 12 de Octubre Calle C. esquina 5 Nº. 777 Garaje Centauro (7-12/120049)

POR MOTIVO DE VIAJE VENDO casa en Irpavi, sobre avenida principal 150.000 $us. Referencias fono 323047 (4-10).

ALQUILO CASA SOPOCACHI 4 dormitorios, 2 baños, jardines Comercio 872 Teléfono 341741 (7-9)

$us. 500.- ALQUILO CASA Calacoto 3 dormitorios, garaje, dependencias teléfono 341741

ALQUILO CASA OBRAJES, 3 dormitorios, escritorio, jardines Comercio 872 Teléfono 341741 (7-9)

ALQUILO CASA AMOBLADA SOPOCACHI 4 dormitorios, 3 baños, dependencias Comercio 872 Teléfono 341741 (7-9)

CASA ALQUILO para oficina o negocio, cuatro ambientes y baño Ref. Av. 20 de Octubre Nº. 2025 ver tardes (7-8/120177)

Empleados

NECESITO EMPLEADO JOVEN que sepa cocinar para interior. Hnos. Manchego 2540 - 3º (8-10/120239)

NECESITO NIÑERA y empleada para mandados cama adentro, con certificados. Referencias Calle Murillo 1379 (6-9/120123)

NECESITO 1 PORTERO para atención Galería con certificados, cama adentro, Ref. Calle Murillo 1379 (6-8/120123)

BALANCES CONTABILIDADES realiza contador tambien ofrece sus servicios en horario convencional. Ref. Fono 373920 Sr. Durán (4-15).

Vehículos

AUTOMOVIL PLIMOUTH vendo americano, cuatro puertas, especial para taxi, 20.000 Kms. Calacoto Sánchez Bustamante 389, esquina calle 10 (8-10/120226)

URGENTE VENDO linda VAGONETA TOYOTA modelo 1978 2.000 cc. azul. Interesados favor llamar sólo dia sábado 322169 (8-9/120218)

JEEP TOYOTA cero kilómetros, vendo Ref. Tel. 791898 (7-9/120209)

VOLVO 244 GL AUTO 1980 vendo o permuto Ref. Tel. 365024 en Santa Cruz Telf. 36911-29414 (7-10/120208)

VENDO VAGONETA FARGO y VW BRASILIA teléfonos 783354 - 357246 (6-11/120146)

JEEP TOYOTA 1978 blanco equipado 13.000 Km. vendo Dólares 17.500.- Tel. 343526-783491 (7-11/120148)

VENDO CARPAS para camión Avda. Armentia 633 C. Sta. Cruz 290 (23-5-11/119453)

VENDO VAGONETA FARGO y V.W. Brasilia Telef. 783354-357246 (7-11/120146)

VAGONETA TOYOTA Land Cruiser casi nuevo. 4 mil Km. recorrido Mod. 77-78, 6 puertas, doble tracción guinche calefacción radio. Fono 793190 (7-10/120199)

TAXI TOYOTA NUEVO vendo Teléfono 340882 (6-10/120126)

Varios

CONSTRUCCIONES hormigón armado con mezcladora, conclusión con tiempo fijado, entrega llaves tel. 372909 (20-15 Febrero/118851)

ANTIGUEDADES Vendo baules, mesas ratoneras, fraileros, consolas, escaños, marcos, cuadros Sucre 1407 esquina Loayza, teléfono 375704 (31-9/119911)

VAJILLAS ALQUILO teléfono 330948 (23-23 Feb./119467)

VENDO PERIODICOS pasados por quintal Ref. Teléfono 361554 (8-9/120220)

AL HABERSE EXTRAVIADO la Libreta de ahorro 3786 del Bank Of América perteneciente al Sr. Raúl Gamarra Céspedes, queda anulada (6-8/120131)

HABIENDOSE EXTRAVIADO la Libreta de Ahorro Nº 9015 de Mutual La Paz queda anulada por extenderse la correspondiente duplicada (8/120223)

VENTA PUPITRES universal fierro y venesta Pama. Teléfono 35018 (8-10/12023)

HABIENDOSE EXTRAVIADO la Libreta de ahorro Nº 4310 de Mutual La Paz, queda anulada por extenderse la correspondiente duplicada (8/120223)

TENISTAS VENDO Lote de cuerdas para raqueta calidad superior Edi Alborada piso 11 oficina 1107 ABYCO Loayza Juan de la Riva (8/120137)

GRATIFICACION se gratificará con $b. 5.000 quien de datos sobre una llanta ARMOS-15 radial Sustraida de vagonet Blazer, en la calle Capitán Ravelo llama Teléfono 325321 guardará absoluta reserva (6-15/120142)

OCASION VEND Refrigerador 9 pi Kerosene 6.500.- R frigerador 14 pies elé trico 6.500, Chupete helados 120 c/ho 35.000.- Pichincha 733 (8-15/120101).

CARNET DE IDENTIDAD extraviado en Paravicini. Gratificaci buena Murillo 1082 quina Oruro (3-9/120036

TRAMITES MILITARES Libretas beneméritos viudas, beneméri Daniel Arduz, Procurador causas titula ex secretario Tribu Militar, Sagárnaga Casilla 3807 (3-9/120043

LIQUIDACION GENERAL Ensere hogar, ropa nueva medio uso abrigos, tra largos, cortos, para Cocktail, muebles suel o juegos dormitor comedor 16 piezas, f zadas, periódicos. Juan Manuel Loza 2015 final (6-8/120145)

VAJILLA ALQUI teléfono 354686 22/120018)

BUENA GRATIFICACION Se da buena gratificación a persona que devuelva documentos contenidos en un portafolio dejado en un automóvil azul estacionado noche del viernes en calle Ayacucho, frente ENTEL dichos documentos y papeles son de mucha importancia para su propietario. No hacemos precio devolver el portafolio. Llamar a teléfonos 792829-352 (13-18/A).

ACCIONES CERVECERIA VENDO acciones nuevas de la Cervecería Boliviana Nacional, al mejor postor motivo de viaje Ref. 356876-352920 10/120207)

TRAMITAMOS LIBRETAS militares, títulos bachilleres, licencias profesionales, Sagárnaga 173 Oficina 4 segundo piso. (7-11/120205)

VENDO TORNO certificado; autógena taladro, tarrajaciadora fierro Casimiro Corral 586 Esq. Plaza Uyuni (8 Feb./119789)

ESCUELA COLOMBIA turno tarde mixta fiscal recibe inscripciones en Avda. 6 de Agosto de 17 (8-10/120224)

PIZARRA LAJA color uso, Sopocachi Narcóticos Tel: 343131 13/120002)

Instrumentos Musicales

VENDO PIANO YAMAHA sin uso, equ estéreo Pioneer, radi Grundig, todo nue Calacoto Sánchez tamante 389, esqu calle 10 una cuadra supermercado. 10/120226)

ACORDEON ELECTRONICO italiano vendo ocasión, 120 bajos. Teléfono 367552 (8-10/R)

ACORDEON NUEVO VENDO de ocasión marca Honner 72 baj Ref: Teléfono 3240 horas de oficina (8/120115).

PIANO COMPRO telfono 329562 (3-7/12003

PIANO ALEMAN VENDO "Hans Kundt" (1º-12/119934).

MICOS - ECONOMICOS - ECONOMICOS - EC

Propiedades Terrenos

TERRENOS EN VENTA Cupini 300 M2 $b. 120.000. Alto Seguencoma 350 M2 $b. 420.000, a 15 Mts. de la avenida Tel. 310406 (8-10/120203)

CRESPO Y CIA. OFRECE TERRENOS EN DIFERENTES ZONAS. Ref. Plaza San Pedro 1488. Tel. 363272.

VENDO LOTES 600 Mts. Irpavi, otro Seguencoma bajo Teléfono 375739 (6-12/1201)

VENDO TERRENO 400 M2 con 20 M. de frente Cota-Cota Calle 21 N° 200 Excelente ubicación, de laguna una cuadra arriba y media derecha. Ref. mismo terreno. (8-10/120233)

MOTIVO VIAJE VENDO hermoso terreno 550 Mts. sobre Av. Ballivián Calacoto, metro cuadrado 120 dólares, sin intermediarios. Ref. Yanacocha 599 Of. 1 Planta baja. (8-15/120231)

TERRENO EN VENTA Av. Landaeta a pocos pasos de la Plaza el Cóndor Ref. Teléf. 327228 (6-15/A.C.)

Tiendas Kioscos

DOY EN ANTICRETICO una tienda y pieza pequeña en la calle Uncia N° 1744 entre Av. Kollasuyo y calle Pilcomayo (8/120201)

Tocadiscos TV-Radios

VIDEO CASSETTE equipo completo vendo 378638 - 379661 (6-10/120127)

Teléfonos

VENDO TELEFONO en cualquier zona instalación inmediata Av. 16 de Julio 1800 cuarta sociedad (6-10/120127)

VENDO TELEFONO particular estadium Olimpico Tel. 300241 (7-9/120211)

COMPRO TELEFONO 379661 (6-10/120127)

Muebles

MUEBLES TALLADOS estilo Colonial, escaños, baules, mesas, marcos, cuadros, Sucre 1407 esq. Prol. Loayza Teléfono 375704. (8-17/120217)

Ofertas especiales

VENDO MESA operaciones hidráulicas. Edificio Sáenz cuarto piso (5-9/120103).

EN VENTA GUILLOTINA GIVOT medidas: 1.70 x 1.20 M. SEMIAUTOMATICA (Argentina) y FOTOMECANICA CRARY reduce 20 x 100. Aumenta 200 x 100 horizontal (USA) Llamar al teléfono 810113 (30-15/119794)

"VIBRADORES" fajas cinturón para masaje corporal (eléctricos). llegaron ventas "GIMNASIO YORK" Comercio 1287 - Colón (1°-15).

COMPRO JOYAS oro chafalonia, perlas netas. Potosi 876 (kiosco) 1°-8/119933).

PIZARRA LAJA todo color uso Sopocachi lado Narcóticos Telef: 343131 (2-13/120002)

SE VENDE PARKET locales teléfono 389527 (2-11/119949)

Orquestas

AMPLIFICACION PANAVOX ameniza todo acontecimiento social Tel. 310042 (8-12/12)

ORQUESTA YUNGUEÑITA Venancio Burgoa 50 lado escuela. teléfono 364416 - 300306 (31-15/ de Marzo /119912).

AMPLIFICACION DISCO EUROPA les ofrece los últimos hits del momento y el mejor juego de luces para sus fiestas. Teléfono 310320-354683 (8-9/120222)

ORQUESTA LOS PEQUEÑINOS teléfono 350556 (24-12/119484)

ORGANISTA ARMANDO RODRIGUEZ teléfono 330948 (23-8 Feb./119468)

AMPLIFICACION MAGIC SOUND ameniza todo acontecimiento social, la mejor música Tel: 310042 (2-8/120027)

ORQUESTA "JAZZ - AZUL" Av. Saavedra 1144 Telf: 326805 (5-14/120107).

JUVENIL SANTANERA Tel. 3-51308 (16-9/119135).

"ONDA AZUL" conjunto orquesta Tel: 369352 (30-19-Feb./119784)

ORQUESTA JUVENIL "MACONDO" teléfono 786103 (12-12/118969).

AMPLIFICACION DIMENSIONAL MUSIC Equipo moderno de alta potencia y juego automático de luces con la mejor música Americana tipo Discoteck, ameniza toda clase de reuniones sociales, precios convencionales Teléfono 377661 (6-19/120105)

ORGANO SINTETIZADOR con Umberto Belloti. fono 329440 (19-19 Feb./119208).

COSMOS CONJUNTO Orquesta Tel. 364374 (8-8 Febrero / 118756)

AMPLIFICACION 'DIMENSION MUSIC" equipo moderno de alta potencia y juego automático de luces con la mejor música americana tipo discoteque ameniza toda clase de reuniones sociales: precios convencionales. Teléfono 377661 (5-20/120105).

LOS ONIX conjunto electrónico Tel: 362097-354484 (26-9/119663).

GRUPO MUSICAL ESMERALDA teléfono 361846 (10-15/120050).

AMPLIFICACION MARVELLOUS MUSIC, luces espectaculares y sonido de alta fidelidad Teléfono 310190 (6-11/120134)

ORQUESTA ELECTRONICA "Bicolor" Teléfono 352801 (22-11/119342).

CANO Y SU COMBO ameniza fiestas teléfono 331116 (1-7/119945).

CARLOS ROJAS "ORGANISTA" teléfono 364206 (30-MAR/119902)

ORQUESTA ELECTRONICA "PENTAGRAMA" teléfono 330948 (23-8Feb./119468)

EDGAR UMBONI Organista 311041-340712 (18-3-Feb./119219)

ORQUESTA STAR 5 tel: 353220 (24-8-Feb/119479)

ORQUESTA STEREO Tel: 364581 (6-15/120128)

LOS DANTES Grupo orquestal. teléfono 351893 (31-9/119908)

LOS RAMBLER Conjunto Orquestal Tel. 324080-312479 (7-21/120202)

Ropas

EN ORURO se vende juego completo palos de golf izquierdos. Referencias Teléfono 54190 (6-10/109066)

VENDO ROPA usada de mujer, niño y hombre. Ref. Ecuador 2338 (8-9/120220)

COCHABAMBA

EN SANTA CRUZ, á mejor oferta vendo hermoso Chalet, 3 dormitorios y dependencias, aire acondicionado, garaje, piscina, teléfono, zona Equipetrol barrio Sirari, Ref. Teléfono 23688 horas de oficina (7-10/114267)

EN COCHABAMBA precio regalado FORD americano automóvil flamante lujosamente equipado. Teléfono 22281 (8-10/9685)

EN COCHABAMBA urgente vendo granja avicola Cap. 9.000 aves agua, luz, Ref. Av. Silles sud 1658 Esq. 6 de Agosto Teléfono 28437 (6-9/9683)

EN COCHABAMBA hermoso lote Temporal Cala Cala precio regalado. Teléfono 22281 (8-10/9685)

EN COCHABAMBA camioneta FORD F 100 de lujo Camper Mod. americano 1975;8000 millas Casilla 2801 Teléfono 43533 Horas de oficina sólo Cochabamba. (8-10)

EN COCHABAMBA vendo V.W. K 70 Mod. 1973 en perfectas condiciones con motor nuevo. Casilla 2801, Teléfono 43533. Horas oficina sólo Cochabamba (8-10/9686)

EN COCHABAMBA "Carcaje" de ocasión vendo hermoso lote 900 m2. con árboles frutales. Ref: Cochabamba 22666 La Paz: 343047 (3-9/9679)

EN COCHABAMBA OCASION vendo casa, baño, agua. Av. Blanco Galindo Parada 34 frente mueblería Muriel N°. 30 Ref.: La Paz, tras cancha Fabril calle 4 N°. 45 Pura Pura.

BARQUILLOS de mayor consistencia, estabilidad y peso, cajas cerradas de 1.400 unidades, precios de gran venta, ofrecemos representaciones. Dirigirse: Av. Bco. Galindo 56, Ed. IMBA 2do. piso Telef.: 45636 casilla 3222 COCHABAMBA (2-13/120008)

EN COCHABAMBA vendo estudio fotográfico doy vivienda. Teléfono 22281 (8-10/96)

EN COCHABAMBA PERMUTO CHALET 3 dormitorios, amplias dependencias, jardín por departamento o casa en La Paz. Escribir casilla 20282 (8-10/120235)

EN COCHABAMBA VENTA o permuta, casa a estrenar con tres departamentos independientes, en conjunto o por departamento zona residencial. Aceptamos propuestas de permuta con bienes en Cochabamba Teléfono 24376 - 29341 (6-10/968)

EN COCHABAMBA vendo chalet cabaña en Carcaje sobre 1 000 metros árboles frutales referencias teléfono 40824 casilla 3479 Cochabamba (29-8-Feb./9670)

EN COCHABAMBA VENDO lote de terreno en el temporal de Cala Cala. Ref. Telef. 326932 La Paz- Cochabamba plaza principal este N°. 6175 Of. 8 Tel. 25261 (6-9/12)

EN COCHABAMBA vendo lotes sin torrenteras Villa Loreto y en Oruro Conde Auqui, minas de Wolfram Ref.: Mac. Altamirano Avda. Aroma 3785 teléfono 24761 Cochabamba (30-8-Feb./9671)

HELADERIAS ofrecemos palitos para helados, envolturas parafinadas impresas, barquillos, etc. PRECIOS DE REGALO, dirigirse: Av. Bco. Galindo 56, Ed. IMBA 2do. piso Teléf.: 45636 casilla 3222 COCHABAMBA. (2-13/120008)

SANTA CRUZ

EN SANTA CRUZ GANE SALUD y vigor consumiendo sólo "BYOGHUR LA SUISSA" Es un Yoghur Reforzado, altamente saludable. Pídalo en los principales Snacks confiterias y friales o al Teléfono 21244 (6-25/119795)

EN SANTA CRUZ vendo céntrica en calle libertad, entrega inmediata. Ref. Teléfono 22916 (7-21/114266)

EN SANTA CRUZ VENDO lotes de 200 a 800 hectáreas Monte lado Noroeste 90 Kms. de la ciudad, apto para chocolate, café, arroz, pastos, 1.250 la hectárea. Teléfono 27331 Casilla 3099 (8-23/114272)

EN SANTA CRUZ Chijchi Kolla eficaz reconstituyente y refuerzo vitalizador del hombre, Farmacia Cañoto, Montero, Farmacia San José La Paz, Teléfono 326244 (6-12/119781)

EN SANTA CRUZ a mejor oferta vendo propiedad 4 kilómetros buena vista, 357 Hectáreas. árboles frutales, Ríos Palacitos y Surutu. Ref. Teléfono 23688 horas de oficina (7-10/114267)

EN SANTA CRUZ PASSAT TS. 0Km. Mod. 80 Vendo ocasión teléfono 31673 (7-14/1142)

Armas soviéticas para el Africa meridional

JOHANNESBURG, SUDAFRICA, 7 (AP).- - Zambia ha corroborado que compró 85 millones de dólares de equipos militares soviéticos, inclusive aviones supersónicos MIG-21, lo cual refleja el continuo interés del bloque soviético en la volátil Africa Meridional.

En Lusaka, un vocero del gobierno zambiano corroboró la compra de equipo militar, pero se negó a dar detalles. Pero fuentes diplomáticas dijeron que el trato conlleva venta de vehículos blindados y transportadores de personal así como tanques.

Las fuentes dijeron que ya hay varios centenares de zambianos recibiendo adiestramiento militar en la Unión Soviética para usar y reparar las armas.

Teóricamente, al menos, el MIG-21 es equivalente a los cazas a reacción Mirage de fabricación francesa que posee Sudáfrica, actualmente la potencia militar de la región. Los zambianos ya poseen una media docena de cazas bombarderos F-6, versión china de los anticuados modelos soviéticos MIG-19.

Las fuentes dijeron que el trato militar fue negociado antes de que se acordara la tregua en la vecina Rodesia, cuyas fuerzas efectuaron una serie de humillantes incursiones transfronterizas a Zambia durante la sangrienta guerra guerrillera rodesiana de siete años.

Zambia le ha provisto santuario a los guerrilleros nacionalistas negros que combaten al régimen de Salisbury.

Divergencias entre Bolivia...

(Viene de la página 1)

acuerdos, el vigor de nuestras decisiones, encuentran una base mucho más sólida en la expresión de una voluntad de tornar realidad los propósitos enunciados en nuestra carta de la OEA de fomentar la solidaridad de nuestros países y robustecer su colaboración".

Daza pareció acercarse aún más al otro asunto al expresar que "este es el valor del consenso; su alternativa es el camino más fácil pero mucho menos trascendente y significativo de la declaración por mayoría. Frente a lo que llamaria la satisfacción pirrica de la votación por mayoria tenemos la sólida expresión de la posibilidad de una voluntad común. Creo que ahora tenemos la opción de rescatar las virtudes de ese valioso y apropiado del consenso como la expresión de nuestra voluntad común".

En medios diplomáticos se considera que la subsiguiente intervención del embajador de BOLIVIA, Gonzalo Romero, reafirmó su impresión de un sutil debate de los dos representantes.

Sin mencionar tampoco la cuestión de la mediterraneidad el diplomático boliviano dijo que "no tengamos ambigüedades. Tenemos que lograr un documento afirmativo, evitemos así la ambigüedad a la que a veces se apela para conseguir una unanimidad que podria hibridizar una declaración".

Se dificulta libertad para...

(Viene de la página 1)

bajadores de Italia, México y Ecuador.

Desde las ocho de la mañana de hoy se encuentran con los representantes de las ligas negociando los múltiples aspectos que rodean el caso de la toma de la embajada española.

Carlos Argueta, miembro de la dirección nacional de las "LP-26", admitió que la liberación de siete de los presos que ellos reclamaban "suavizó el ambiente", e incluso, anunció la posible liberación de las dos mujeres rehenes, Helvia América y Zoraida Zamora, madre e hija, respectivamente.

Pero la madre afirmó que no abandonaria al embajador en las presentes circunstancias, ya que por su condición de secretaria cree que es necesaria para el óptimo funcionamiento de la embajada.

Por su parte, Zoraida Zamora, la hija, afirmó que no saldría sin su madre.

Argueta, un joven de 21 años que ya ha participado en tres ocupaciones importantes: la de la Embajada de Panamá, el 11 de enero, la de la sede del Partido Democrata Cristiano, el 29 de enero, y la de la embajada de España, el 5 de febrero, se mostró "sorprendido" por la condena emitida por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) de la ocupación de la Embajada de España.

"Nos extraña que un partido de la clase obrera emita esa condena", declaró a la prensa española dentro de la embajada ocupada.

La junta salvadoreña, informó hoy el embajador Sánchez Mesa, ante las amenazas de incendiar la embajada recibidas por teléfono, ofreció protección oficial, pero que Carlos Argueta la rechazó.

Deterioro en...

(Viene de la página 1)

humanos constituye una intromisión en los asuntos internos de ese país.

Un portavoz del Departamento de Estado, David Passage, dijo que "rechazamos la aserción de que ese informe entrañe una intromisión en los asuntos internos de otros estados".

La cancilleria argentina había llamado poco antes al embajador norteamericano Raúl Castro para transmitirle, "el desagrado ante la nueva intromisión en los asuntos internos" de ese país.

EN SANTA CRUZ TINGLADO de 200 m.2 agua, trifásica, dependencias sobre 840 m2. cerrados, excelente ubicación para establecer industria limpia, ofrezco posible aporte capital S.C. Casilla 2777 o Teléfono 21244 (6-15/119795)

EN SANTA CRUZ vendo recauchutadora de llantas Ref: teléfono 21642 (29-8-Feb/114248)

EN SANTA CRUZ vendo o permuto Chalet con casa o departamento en La Paz Referencia La Paz, teléfono 377680 (29-2 Geb/119765).

EN SANTA CRUZ A primera oferta vendo casa a estrenar con todas sus dependencias, teléfono 24813 (31-7/114251)

PARA PROMOCIONAR Santa Cruz técnico desea contacto representantes equipo gas- petróleo - calderon instrumentos - servicios- aire acondicionado- Tel. 323671 (5-14/120101).

SUCRE

EN SUCRE VENDO al mejor postor terreno 1.000 Mts.2 (puede fraccionarse) zona San Juanillo, a dos cuadras Avenida Jaime Mendoza, cuatro terminal flotas. Referencias Sucre, Loa 541 Sr. Balcázar. La Paz Teléfono 376911 (8-14/1202)

ADMINISTRADOR DE MINA

Se necesita para mina en el Departamento de La Paz, Provincia de Larecaja. Requisitos:
-Amplia experiencia en este campo.
-Dominio del idioma Aymara.
Enviar carta con Curriculum a casilla N°. 8746.

LAMPARAS

Para estrenar y challar su casa, tenemos variedad en lámparas de pie, colgar arañas, apliqués y otros.

Pasaje Inca 203-A (Esq. Goyzueta-Churubamba)

EN SANTA CRUZ

Por extravío de la chequera del Banco Popular del Perú, Cuenta N° 910012606 con cheques Nos. 604651 al 604700 quedan nulos y sin valor alguno.

Llegó:

FIERRO DE ALTA RESISTENCIA

1/4, 3/8, 5/16, 1/2, 3/4
Precios sin competencia; Calle Bozo N° 121.

Historietas

JUSTO Y FRANCO

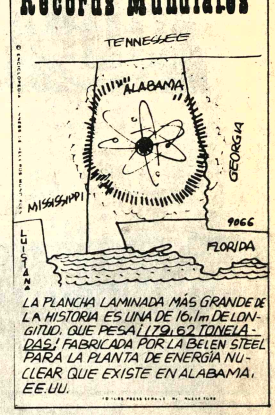

EL DETALLE QUE FALTABA

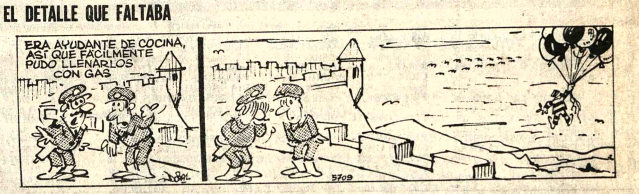

RAMONA

DON FULGENCIO

DOÑA TREMEBUNDA

DR. MERENGUE

POCHITA MORFONI

POR UN PROCEDIMIENTO LEGAL Y CORRECTO: ¡DEBEN RECHAZARSE LAS ACUSACIONES INFUNDADAS!

★ IMPROCEDENCIA JURIDICO - PROCESAL
★ NO EXISTEN FUNDAMENTOS LEGALES

SEÑORES PRESIDENTE Y MIEMBROS DE LA COMISION MIXTA DE CONSTITUCION, JUSTICIA Y POLICIA JUDICIAL.

IMPETRA SE EXPIDAN DETERMINACIONES QUE INDICAN, SOBRE LOS ASPECTOS FUNDAMENTALES QUE SEÑALA, EXPONIENDO AL EFECTO LAS RAZONES QUE REFIERE.
OTROSI.-

DOCTOR HUGO DEL GRANADO ARZE, por el Sr. General Don HUGO BANZER SUAREZ, a raíz de las DEMANDAS DE RESPONSABILIDAD, presentadas en el HONORABLE CONGRESO NACIONAL; ante la ilustración de los Sres. PRESIDENTE y MIEMBROS de la COMISIÓN MIXTA DE CONSTITUCION, JUSTICIA Y POLICIA JUDICIAL; respetuoso expongo:

Como esta digna COMISION MIXTA DE CONSTITUCION, JUSTICIA Y POLICIA JUDICIAL, se encuentra recibiendo PRUEBAS CONTRADICTORIAS en el TERMINO NO PERENTORIO, previsto en el Art. 2º de la Ley de 23 de Octubre de 1944; referente a los Arts. 5º y 10 de la Ley de 31 de Octubre de 1884; facultado por el Art. 7º-h) de la CONSTITUCION POLITICA del ESTADO, para que se imponga las siguientes DETERMINACIONES PREVIAS, EXPRESAS Y PRECISAS, SOBRE LOS ASPECTOS QUE SEÑALO, RECHAZANDO DE PLANO Y CATEGORICAMENTE LA INVESTIGACION DE LAS SUPUESTAS "PROPOSICIONES ACUSATORIAS" QUE INDICO en este MEMORIAL y sobre las que se HACE PATENTEMENTE INNECESARIA, la SIMPLE ATRIBUCION AVERIGUATORIA, estatuida por el Art. 67-7º de la mencionada CARTA MAGNA.

Para esta finalidad, expongo las siguientes RAZONES:

I. PROCESO CONTRA FUNCIONARIOS PUBLICOS.

El tratadista KROTOSCHIN, afirma que: "LAS RELACIONES JURIDICAS ENTRE ESTADO Y SUS FUNCIONARIOS, NO NACEN DE UN ACTO JURIDICO DEL DERECHO CIVIL O DEL DERECHO CONVENCIONAL, SINO DE UN ACTO DE IMPERIO O DE MANDO QUE CONSISTE EN EL NOMBRAMIENTO, EL CUAL SE HALLA REGIDO POR EL DERECHO ADMINISTRATIVO." PROCEDIENDO EL ESTADO COMO PODER PUBLICO Y NO COMO PERSONA JURIDICA". Por eso las FUNCIONES PUBLICAS SON LAS QUE DESEMPEÑAN LOS ORGANISMOS AUTORIDADES; AGENTES Y AUXILIARES DEL PODER ESTATAL, PARA EL EJERCICIO REAL Y EFECTIVO DE ESTE MISMO PODER, EN CUALQUIERA DE SUS ORDENES Y ASPECTOS. Y se llama, consecuentemente, FUNCIONARIO PUBLICO, EL QUE EJERCE TALES FUNCIONES.

Partiendo de los ORIGENES y FINALIDADES de las actividades PROPIAS y DESEMPEÑADAS por el FUNCIONARIO PUBLICO, se presenta UN TRIPLE PROCESAMIENTO, cuando COMETE DELITOS o ACTOS ANTI-JURIDICOS EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES O FUERA DE ELLAS.

Cuando la COMISION DE DELITOS, surge DEL EJERCICIO FUNCIONARIO, da lugar a DOS CLASES DE PROCESOS:

A. EL PROCESO PROPIAMENTE POLITICO

EL PROCESO PROPIAMENTE POLITICO, ORIGINADO EN LA ACTUACION EXCLUSIVAMENTE PARLAMENTARIA, que según el Dr. ENRIQUE OBLITAS POBLETE: "SE SIGUE PARA LA ACUSACION Y JUZGAMIENTO DE LOS ALTOS DIGNATARIOS DEL ESTADO, POR LOS DELITOS QUE COMETEN EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, YA SEA PARA SEPARARLOS DE SUS CARGOS, O PARA APLICARLES LAS SANCIONES DE LEY, POR TRATARSE DE LA CREACION DE UNA JURISDICCION ESPECIAL Y EXTRAORDINARIA, CUYO EJERCICIO CORRESPONDE AL CONGRESO". Por eso, jurisconsulto boliviano: Dr. FANTALEON DALENCE, cuando presidía LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, en su EXPOSICION DE MOTIVOS, efectuada el 20 de marzo de 1877 afirmaba CATEGORICAMENTE QUE EL JUICIO DE RESPONSABILIDADES representa: "EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL AL QUE SE SOMETE A LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS POR LOS DELITOS COMETIDOS EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, QUE NO SON COMUNES Y DEBE CONTINUAR, COMO HAN ESTADO, FUERA DEL ALCANCE DEL DERECHO COMUN, EN CUANTO A JURISDICCION Y PENALIDAD. ESTA ES UNA NECESIDAD, NO UN PRIVILEGIO".

En consecuencia, el mencionado PROCESO POLITICO, que surge de una TIPICA ACCION PARLAMENTARIA, en su FASE PROPIAMENTE CONGRESAL, presente DOS PERIODOS: EL PRIMERO: EXCLUSIVAMENTE INVESTIGATORIO ; señalado en la ATRIBUCION 6a del Art. 67 de la CARTA CONSTITUCIONAL, verbebrada a los Arts. 19-2º y PARRAFO PRIMERO del Art. 21 del REGLAMENTO DE DEBATES de la H. CAMARA DE DIPUTADOS, referente a los Arts. 46 al 84 y de los Arts. 228 al 235 de la CARTA MAGNA y el SEGUNDO: que es el SUMARIANTE ESPECIALISIMO, legislado por el INCISO 12 del Art. 68 de la merituada CONSTITUCION NACIONAL, que se reduce EXCLUSIVA Y EXCLUYENTEMENTE, al VOTO DE DOS TERCIOS DEL CONGRESO, sobre la HOMOLOGACION o RECHAZO del DICTAMEN de SOBRESEIMIENTO o ACUSACION, PREVIO DEBATE, conforme impone el Art. 3º. de la LEY de 23 de Octubre de 1944, concordante con el 11 de la LEY de 31 de Octubre de 1844.

En dicho PROCESO POLITICO, repito por ENESIMA VEZ, emergente de una INCONFUNDIBLE ACCION PARLAMENTARIA, se aplican con MAYUSCULA EXCLUSIVIDAD y PRIORIDAD, los Arts. 67-6º y 68-12º de la CARTA FUNDAMENTAL DEL ESTADO y las LEYES ESPECIALES de 31 de Octubre de 1884 y 23 de Octubre de 1944.. Y NADA MAS EXUAL establecen al ROJO VIVO y con MAXIMO IMPERIO los Arts. 228 y 229 de dicha CARTA (PIRAMIDE DE KELSEN), y Art. 4º in-fine del D.L. de O.J. Nº. 10267 de 19 de Mayo de 1972.- ABRIENDO LA FACULTAD INVESTIGATORIA SOBRE SUPUESTOS DELITOS COMETIDOS, en este caso, por el EX-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, Gral. Don HUGO BANZER SUAREZ, con EXCLUSIVAMENTE, sobre los TRES INCISOS PRE-ESTABLECIDOS por el Art. 18 de la Ley de 31 de clubre de 1883!!!. PENA DE NULIDAD DE PLENO DERECHO, proclamada por el Art. 31 de la repetida CONSTITUCION POLITICA y 27 del D.L. de O.J.

B. PROCESO DE RESPONSABILIDAD CONTRA LOS MAGISTRADOS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION.

Este PROCESO RESPONSABILIZATORIO, contra los MAGISTRADOS DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA NACION, tiene CARACTEPISTICAS PROPIAS; pese a que se desenvuelven en la ORBITA PARLAMENTARIA, porque se rige por la LEY ESPECIAL de 7 de Noviembre de 1890 y por los Arts. 62-4º y 66-1º. de la CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO, relativos al PARRAFO SEGUNDO de su Art. 126.

En esta clase de PROCESO RESPONSABILIZATORIO, NO SE APLICAN las LEYES ESPECIALES de 31 de Octubre de 1884 y de 23 de Octubre de 1944, porque NO ES DE CARACTER POLITICO y NO ESTA DIRIGIDO CONTRA LOS ALTOS DIGNATARIOS DEL ESTADO, consignados en los Arts. 68-12 y 107 de la CARTA CONSTITUCIONAL.!!!...

C. PROCESOS POR DELITOS COMUNES, COMETIDOS POR FUNCIONARIOS PUBLICOS.

Es fundamental, efectuar una DIFERENCIACION de los DELITOS cometidos por FUNCIONARIOS PUBLICOS en el EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, como hemos expuesto precedentemente, de los ACTOS ANTI-JURIDICOS COMETIDOS POR LOS MISMOS, FUERA DEL EJERCICIO DE DICHAS FUNCIONES, para DEMOSTRAR las DIFERENCIAS ABISMALES que existen entre ellos, con relación a las CAUSAS, MODUS o MEDIOS DE PROCESAMIENTO y FINALIDADES:

1º.- Los FUNCIONARIOS PUBLICOS que cometen DELITOS FUERA DEL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, generan el DELITO COMUN u ORDINARIO, previsto tipificado y sancionado por el CODIGO PENAL, dando lugar a la ACCION CRIMINAL, CIVIL, SIMULTANEAMENTE, conforme a los Arts 4º y 16 del Código de Procedimiento Penal, abriendo la COMPETENCIA PRIVATIVA de los Sres. JUECES, en la INSTRUCCION DE MATERIA PENAL, cual estatuye la ATRIBUCION PRIMERA del Art. 138 del D.L. de O.J. referente a los Arts. 20, 21 y 23 del aludido Código Procesal Penal: aplicándose la INDIVISIBILIDAD DE JUZGAMIENTO, preferentemente a los DELITOS COMUNES, cual señala su Art. 27!!

Por eso la COMISION de los DELITOS COMUNES y ORDINARIOS, abre el PROCESO ACUSATORIO, donde se APLICAN LAS NORMAS PROCESALES QUE PARA LA INVESTIGACION Y ESPECIALMENTE PARA EL ENJUICIAMIENTO Y SANCION DEL INCRIMINADO, REQUIERE LA EXISTENCIA DE UNA ACUSACION MANTENIDA, BIEN EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD POR MEDIO DEL MINISTERIO FISCAL O BIEN, A NOMBRE DE LA PERSONA DAMNIFICADA POR EL DELITO.

En cambio, los presuntos DELITOS COMETIDOS por los Dignatarios de Estado, consignados en el Art. 68-12 de la Carta Constitucional, abren el PROCESO POLITICO DE RESPONSABILIDADES, elmentado en la ACCION PARLAMENTARIA, sometida a las LEYES ESPECIALISIMAS de 31 y 23 de Octubre de 1884 y 1944; respectivamente, dando al H. CONGRESO NACIONAL en su PRIMERA FASE, la ATRIBUCION DE ACTUAR COMO SUMARIANTE POLITICO y NADA MAS!!! pudiendo ser PROPUESTA "POR CUALQUIER REPRESENTANTE NACIONAL O CIUDADANO", de acuerdo al Art. 2º. de la repetida LEY de 1944.

2º.- La COMISION DE DELITOS COMUNES U ORDINARIOS, genera la CONCURRENCIA de los siguientes SUJETOS PROCESALES:

A. Del MINISTERIO PUBLICO previsto en los Arts. 186 y siguientes del D.L. de O.J. y Arts 96 y 97 del Código de Procedimiento Penal, cuyas FUNCIONES ESPECIFICAS EN MATERIA ORDINARIA, son ABISMALMENTE DIFERENTES, a las que ejercen "LAS COMISIONES QUE DESIGNAN LAS CAMARAS LEGISLATIVAS", estatuidas en el Art. 129 de la CARTA CONSTITUCIONAL, las que se REDUCEN conforme al Art. 67-7º. de dicha CARTA a una SIMPLE y MERA INVESTIGACION de SIMPLES INDICIOS para la EVACUACION de un MERO-DICTAMEN O CONSEJO (Art. 3º. de la LEY 23 -9-1944)!!!.. UNICAMENTE, tiene la COMISION DE CONSTITUCION, JUSTICIA Y POLICIA JUDICIAL, la CONCURRENCIA DE MINISTERIO PUBLICO con CARACTERES JUDICIALES, en los PROCESOS DE RESPONSABILIZATORIOS que se sustancian contra los MINISTROS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.... Eso establece el PARRAFO SEGUNDO del Art. 21 del REGLAMENTO DE DEBATES de la H. CAMARA DE DIPUTADOS. Al respecto, es CONFUNDENTE, lo encerrado en el (Art. 3º. de LEY 23 -9-1944)!!!.. impone: "LOS FISCALES SON PARTE PRINCIPAL EN LAS CAUSAS PENALES POR DELITOS DE ORDEN PUBLICO Y CUANDO EN REPRESENTACION DEL ESTADO, LA SOCIEDAD, ACTUAN COMO DEMANDANTES O DEMANDADOS"!!! En cambio, la COMISION que DESIGNA diganamente presiden y componen, NO PUEDE CONSTITUIRSE JAMAS EN PARTE PRINCIPAL, ya que la LABOR CONSTITUCIONAL, que efectúan, SE REDUCE A MERA INVESTIGACION y EVALUACION DE SIMPLE DICTAMEN O CONSEJO, y, porque, tal FUNCION INVESTIGATORIA, NO LA REALIZAN EN LA ORBITA PENAL, SINO DENTRO UN PROCESO ESPECIALDO DE RESPONSABILIDADES, originado EN TIPICA E INCONFUNDIBLE ACCION PARLAMENTARIA.!!!...

B. Del QUERRELANTE o ACUSADOR PUBLICO, establecido en los Arts. 48 a 56 del Código de Procedimiento Penal. Es decir de la PERSONA DIRECTAMENTE OFENDIDA de la SIMULTANEIDAD ACCIONANTE (Art. 27 C.P.P.) que persigue la REPARACION ECONOMICA DEL DAÑO (Art. 55-1o. C.P.P.). Esta digna COMISION, el H. CONGRESO NACIONAL, y MUCHO MENOS SUS HONORABLES MIEMBROS, NO PUEDEN ACTUAR como QUERELLANTES, CARECIENDO A SIMPLE VISTA, y aun analizando CON CRITERIO ELEMENTALISIMO, de facultades persecutorias de presunta REPARACION ECONOMICA...

C.- Del SIMPLEMENTE DAMNIFICADO o ACTOR CIVIL, previsto en los Arts. 57 a 59 del Código del Procedimiento Penal, que sin HABER SIDO DIRECTAMENTE LESIONADO por un ACTO ANTI-JURIDICO; en cambio sufre sus consecuencias impactadas en su PATRIMONIO PARTICULAR, aspecto que lo otorga el derecho de RECLAMAR LA REPARACION DE DAÑOS Y PERJUICIOS "(Art. 13 C.P.P.).- La digna COMISION DE CONSTITUCION, JUSTICIA Y POLICIA JUDICIAL, al ejercer las MERAS ATRIBUCIONES INVESTIGATORIAS, así como el H. CONGRESO NACIONAL y LOS HONORABLES PARLAMENTARIOS ', ESTANDO PROHIBIDOS Y NO PUDIENDO EN NINGUN CASO, SUSTANCIAR UN PROCESO ACUSATORIO emanado de DELITOS COMUNES, ABISMALMENTE DIFERENTES DE LOS POLITICOS, surgentes de UNA TIPICA Y ESPECIAL ACCION PARLAMENTARIA, JAMAS.. JAMAS TIENEN PERSONERIA Y DERECHO para demandar la REPARACIONES de imaginarios "DAÑOS Y PERJUICIOS" que por la CONDICION REPRESENTATIVA QUE INVISTEN, NUNCA LOS HAN SUFRIDO!!!

D.- Del IMPUTADO Y DEL CIVILMENTE RESPONSABLE. Es decir, la persona a quien SE LE ATRIBUYE LA COMISION DEL DELITO o aquella que por éste RESPONDE de los DAÑOS y PERJUICIOS CAUSADOS POR EL DELITO; sujetos que se encuentran señalados por los Arts. 60 al 68 y del 91 al 73 del Código de Procedimiento Penal y contra quienes, los DIRECTAMENTE AFECTADOS por la comisión de un ACTO ANTI-JURIDICO, EJERCITAN LA ACCION CIVIL; cual imponen los Arts. 13 y 14 del mencionado Código Adjetivo Penal; concordante con su Art. 16 y Art. 87 del Código Penal.

LA HONORABLE COMISION MIXTA que Ustedes dignamente presiden y componen, MUCHO MENOS EL H. CONGRESO NACIONAL y LOS REPRESENTANTES PARLAMENTARIOS, EN NINGUN CASO Y MOMENTO pueden ASIMILAR a los que han planteado PROPOSICIONES ACUSATORIAS y OTRAS SOLICITUDES SUI-GENERIS y MAXIMAMENTE IMPROCEDENTES, en la presente y ESPECIALISIMA ACCION PARLAMENTARIA, a la CONCLUSION de "QUERELLANTES O ACUSADORES PARTICULARES" o "SIMPLEMENTE DAMNIFICADOS y MENOS...MENOS pueden ASIMILARLO por razón de CAUSA a EFECTO al Sr. GENERAL HUGO BANZER SUAREZ, EX-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, a la CONDICION de "IMPUTADO o de "CIVILMENTE RESPONSABLE", porque repito HASTA EL CANSANCIO y con MAXIMO RESPETO, que es HUMANA Y JURIDICAMENTE IMPOSIBLE, TROQUELAR UN PROCESO JURIDICO-PARLAMENTARIO, tendiente EXCLUSIVAMENTE a exigir RESPONSABILIDADES A DETERMINADOS FUNCIONARIOS PUBLICOS POR PRESUNTOS DELITOS COMETIDOS EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, dentro los MOLDES de PROCESAMIENTO ORDINARIO, EXCLUSIVAMENTE APLICABLE a QUERELLANTES y DELITOS COMUNES, como caracteriza el Art. 1º del Código Penal y Arts. 4º. 5º. 6º. 7º. 20, 21, 23, 37 de su Procedimiento ..!!! con el ANTERIORMENTE REMARCABLE, de que INCLUSO en el FUERO ORDINARIO PENAL, la POLICIA JUDICIAL estatuida en los Arts. 197 y siguientes del D.L. de ORGANIZACION JUDICIAL, SE REDUCE a "PRESTAR INFORMACIONES ESTRICTAS AL JUEZ COMPETENTE SOBRE EL RESULTADO DE SUS INVESTIGACIONES Y PESQUISAS, PRACTICADAS DE INICIATIVA PROPIA O EN INCUMPLIMIENTO DE INSTRUCCIONES RECIBIDAS"... Y NADA MAS.!!!..., como indican los Arts. 115-4º y 118 del referido Código de Procedimiento Penal. Luego, esta DIGNA COMISION, con ATRIBUCIONES MERAMENTE INVESTIGATORIAS, INFORMATIVAS y conducentes a la EMISION DE UN CONSEJO o DICTAMEN ante el HONORABLE CONGRESO, QUE NO ES JUEZ, PORQUE, NO ESTA ENCARGADO DE JUZGAR NINGUN ASUNTO CONTENCIOSO Y MENOS DEFINIRLO, MEDIANTE SENTENCIA EJECUTORIADA, PASADA EN AUTORIDAD DE COSA JUZGADA, PREVIA APREHENSION DEL MISMO CON PLENITUD DE JURISDICCION Y COMPETENCIA; cual imponen TAJANTEMENTE el Art. 122-10 de la CONSTITUCION NACIONAL, Art. 515 del Código de Procedimiento Civil y Arts. 243 , 244, 245 y 246 del Código de Procedimiento Penal, CARECE EN ABSOLUTO DE FACULTADES PARA EFECTUAR INVESTIGACIONES EN EL AMBITO PENAL, porque REPITO IMESPETUOSO, NO ESTA AVERIGUANDO SOBRE LA EXISTENCIA O NO DE DELITOS, SINO SOBRE SUS INDICIOS. Tampoco tiene facultades para DESCUBRIRLOS Y MUCHISIMO MENOS PARA CALIFICARLOS, TIPIFICARLOS E IMPONER SANCIONES PREDETERMINADAS.!!!...

3º.- Finalmente, los DOS PERIODOS analizados de la FASE PROPIAMENTE CONGRESAL, que marcan el INICIO DEL PROCESO POLITICO-RESPONSABILIZATORIO, SON TAMBIEN ABISMALMENTE DISTINTOS de los OBJETOS, MEDIOS y ACTOS DE LA INSTRUCCION PROPIAMENTE SUSTANCIADA ANTE EL JUEZ INSTRUCTOR EN LO PENAL.!!!... Basta para ello, revisar EFITELIALMENTE los Arts. 120, 121 122 a 128, 127 a 129, 130, 132, 133 y 134 a 163 del Código de Procedimiento Penal.

RECIBO RESPETUOSO QUE, EL PROCESO POLITICO-PARLAMENTARIO, se RIGE POR LEYES ESPECIALES que son las de 31 y 23 de Octubre de 1884 y 1944; respectivamente, a las que DEBE ACATAR LA COMISION Y EL MISMO HONORABLE CONGRESO NACIONAL, en estricta sujeción de los Arts. 8º-a), 228 y 229 de la CARTA MAGNA...MUCHO MAS que, el Art. 1º del Código de Procedimiento Penal, establece con MAXIMO IMPERIO QUE: "NADIE SERA CONDENADO A SANCION ALGUNA SIN HABER SIDO OIDO Y JUZGADO CON LAS DISPOSICIONES DE ESTE CODIGO O DE LEYES ESPECIALES QUE SE HALLEN EN VIGENCIA"..!!!....concordante con los Arts. 14 y 16-IV de la CONSTITUCION NACIONAL y 4º infine del D.L. de ORGANIZACION JUDICIAL.

II DETERMINACIONES EXPRESAS

Por lo expuesto PRECEDENTE Y EXHAUSTIVAMENTE, en función de los Arts. 7º-h) y 32 de la CARTA CONSTITUCIONAL, este ULTIMO, originante del PRINCIPIO DE DERECHO PUBLICO BOLIVIANO de que "LO QUE LA LEY NO PROHIBE PERMITE"!!! y encontrándose mi REPRESENTADO, bajo la PROTECCION JURIDICA DEL ESTADO, mediante sus ORGANISMOS correspondientes; ruego con MAXIMO RESPETO, se dignen expedir LAS SIGUIENTES DETERMINACIONES EXPRESAS:

1º.- Se RECHACEN DE PLANO, CUAJO Y CATEGORICAMENTE los 25 PUNTOS DE SUPUESTAS PROPOSICIONES "ACUSATORIAS", que encierra el AUTO INICIAL DE LA INSTRUCCION INFORMATIVA de 15 de Enero de 1980, PORQUE NINGUNA DE ELLAS, cumple con el VOTO SACRAMENTAL e IRRENUNCIABLE de los INCISOS 3º y 4º del Art. 227 del Código de Procedimiento Civil y Art. 329 de igual Procedimiento. Todo, en uso de la FACULTAD "IN-LIMINE" que otorgan LAS LEYES PROCESALES a cualquier AUTORIDAD, EJERZA o NO COMPETENCIA y que aquellas SON DE ORDEN PUBLICO O SOCIAL y por lo tanto de CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO, siendo además IRRENUNCIABLES.!!!...

2º.- Se RECHACE IGUALMENTE DE PLANO; DETERMINANDOSE SU EXPRESA Y MAYUSCULA IMPROCEDENCIA:

A. De los SUPUESTOS "JUICIOS CRIMINALES" o "QUERELLAS" formulados por los Sres. ANIBAL AGUILAR PESARRIETA, LUIS ANTEZANA ERGUETA, LUIS SANDOVAL MORON, LUCIANO TAPIA Q. y ALCIDES ALVARADO, quienes fuera de CONFESAR: que instauran "JUICIO CRIMINAL Y NO POLITICO", se encuentran en los NUMERALES 1, 2, 6, 7 y 23 del AUTO INICIAL DE LA INSTRUCCION INFORMATIVA DE 15 de Enero de 1980 POR PALMARIO DESCONOCIMIENTO de los Arts. 17 y 18 de la Ley de 31 de Octubre de 1884, Ley de 23 de Octubre de 1944 y Arts. 67-7º, 68-12º y 107 de la CARTA MAGNA, pretendiendo INULTIMENTE TRANSFORMAR la COMISION QUE USTEDES dignamente presiden y H. CONGRESO NACIONAL, en JUECES SUMARIANTES DE FUERO COMUN y ORDINARIO, DESCONOCIMIENTO QUE ABARCA a la FORMA y ESENCIA de los PROCESOS JURIDICO-POLITICOS DE RESPONSABILIDADES, ya raigados precisamente en LA INCONFUNDIBLE ACCION PARLAMENTARIA, que les CONFIGURAN DENTRO LA TECNICA JURIDICO-CONSTITUCIONAL, como ESPECIALES.

B. De la "DENUNCIA" formulada por el REPRESENTANTE del PS-1. (NUMERAL 3 del AUTO INICIAL) - ya que en un PROCESO DE RESPONSABILIDADES, el PROPONENTE DEBE MANTENER HASTA EL ULTIMO, la PERSONERIA con la que actuó, a TIEMPO DE FORMULARLA, NO PUDIENDO VARIARLA POSTERIORMENTE a la REMISION INMEDIATA de la merituada "PROPOSICION", (Art. 2º Ley 23 Octubre 1944).- a la COMISION DE CONSTITUCION JUSTICIA y POLICIA JUDICIAL; PENA DE PRECLUSION, COMO HA ACONTECIDO EN ESTE CASO!!!...

El aludido PERSONERO del PS-1, al RENUNCIAR A SUS FUNCIONES ELECTIVAS y REPRESENTATIVO-POPULARES, DEJO DE SER DIPUTADO NACIONAL. Consecuentemente, su "DENUNCIA", por razón de CAUSA A EFECTO, ES INEXSISTENTE y SU CONSENTIMIENTO ES MAYUSCULAMENTE IMPROCEDENTE, tanto por esta DIGNA COMISION, como por el H. CONGRESO NACIONAL, ya que su debida OPORTUNIDAD. Por imperio del Principio de PRECLUSION, la aludida "PROPOSICION ACUSATORIA" SE TIENE POR INEXISTENTE.!!!....

C. Los PETITORIOS de sui-generis "COADYUVAMIENTOS" de la Brigada Parlamentaria del M.I.R., de los REPRESENTANTES del P.C.B., M.P.L.N., y M.R.E., de los Sres. RAMON RADA VELASCO Y GONZALO AGUIRRE- (C.E.U.S.)- y del Coronel D.E.M. Sr. MANUEL AGUIRRE P., que aparecen en los NUMERALES: 4, 8, 9, y 25 del AUTO INICIAL DE LA SUMARIA INFORMATIVA de 15 de Enero de 1980, ya que según el Art. 67-7º del Código de Procedimiento Penal, esta digna COMISION, actúa de MINISTERIO PUBLICO, EXCLUSIVAMENTE Y mientras dure el PERIODO INVESTIGATORIO previsto en el Art. 67-7º de la CARTA FUNDAMENTAL, para fines MERAMENTE INFORMATIVOS. Pasado ese LAPSO DESAPARECE AUTOMATICAMENTE TAL ACTUACION ESPECIFICA, QUE EN NINGUN CASO ES JUDICIAL, siendo INAPLICABLE el Art. 46 del Código de Procedimiento Penal.

Por lo tanto, NO HABIENDO MINISTERIO PUBLICO, EN ESTRICTO SENSU JUDICIAL. NO PUEDEN JAMAS....JAMAS. ADMITIRSE "COADYUVAMIENTOS" en PROCESO POLITICO DE RESPONSABILIDADES, circunscrito en su PRIMER PERIODO, EXCLUSIVAMENTE a los DIGNATARIOS consignados en los Arts. 68-12 y 107 de la CONSTITUCION NACIONAL.

D. De las presuntas "DENUNCIAS" presentadas por los Sres. JESUS RIVERO MAGRIFE, FELIX GONZALES, CONSTANTINO QUISPE, JUAN BAUTISTA ORTEGA, FRANCISCO GILES PEREIRA, Sra. NILDA HEREDIA STAMPONI y Sr. GUILERMO GUARACHI, incursas en los NUMERALES: 10, 11, 12, 22 y 23 del AUTO INICIAL de 15 de Enero de 1980, por la SENCILLA RAZON, de que EXCLUSIVAMENTE PROCEDE este TIPO DE ACCIONAR, en el MARCO ESTRICTO DE LAS ACCIONES PENALES y JAMAS en los PROCESOS DE RESPONSABILIDADES. Basta para ello realizar una SUPERFICIALMENTE leve forma y ESPIRITU de los Arts. 122 al 125 del Código de Procedimiento Penal, con el ANTECEDENTE ULTRA REMARCABLE, de que en función IMPERATIVA del Art. 126 del MISMO PROCEDIMIENTO; "EL DENUNCIANTE, NO ES PARTE EN EL PROCESO PENAL. SALVO QUE SE HUBIERA CONSTITUIDO EN CUADYUVANTE DEL MINISTERIO PUBLICO EN DELITOS DE ACCION PUBLICA".!!!...

D. De las sui-generis "CARTAS", "TELEGRAMAS" y "ADHERIMIENTOS" AL JUICIO DE RESPONSABILIDADES", incursos en los NUMERALES: 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 21 del AUTO INICIAL de 15 de Enero de 1980, que ante el ANALISIS MAS SUPERFICIAL, SE DERRUMBAN ESTREPITOSAMENTE al CONSTATAR QUE NO LLENAN UN SOLO PRESUPUESTO PARA ADMITIRLOS NI COMO IMAGINARIO INICIO PROCESAL DE UN JUICIO DE RESPONSABILIDADES, puesto que nuestra economía legislativa en dichos JUICIOS NO ADMITE "ADHERIMIENTOS" DE NINGUNA CLASE.!!!...

OTROSI 1º.- En función de los Arts. 7º-h) y 32 de la CARTA MAGNA, ruego con MAXIMO RESPETO, SE EXPIDAN CON CARACTER PREVIO Y PREFERENCIAL A CUALQUIER GESTION DE DETERMINACIONES EXPRESAS IMPETRADAS, ya que ESTE ASPECTO ADJETIVO ES DE PRONUNCIAMIENTO PREVIO.

OTROSI 2º.- SUPLICO que el HONORABLE SECRETARIO DE ESTA DIGNA COMISION DE CONSTITUCION, JUSTICIA Y POLICIA JUDICIAL, INFORME A CONTINUACION SOBRE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

A SOBRE EL HECHO DE QUE EL EX-HONORABLE MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ, PRESENTO SU RENUNCIA DE LAS FUNCIONES REPRESENTATIVAS DE DIPUTADO POR COCHABAMBA. Luego especificar la fecha de tal presentación y la fecha de la RESOLUCION CAMARAL DE SU EXPRESA ACEPTACION.

B. SOBRE LA FECHA EN QUE EMPEZO A CORRER EL PLAZO DEL SUMARIO INFORMATIVO, legislado en el Art. 2º de la Ley de 23 de Octubre de 1944 y la FECHA DE SU FENECIMIENTO.

HAGO CONSTAR QUE NO SUBSANO NINGUN VICIO FORMAL NI DE FONDO.

SERA JUSTICIA, etc.

La PAZ, 6 de Enero de 1980

(Sello:) Hugo del Granado Arze

ABOGADO MAT: COL. ABOG: 000275 PADRON MUNICIPAL 51864 P. RENTA: 208001886060
ESTUDIO JURIDICO ECONOMICO Y DE CONSULTORIA La Paz - Bolivia.

JUZGUE EL PUEBLO

La Federación de Lucha Amateur aprobó calendario para este año

La Federación Boliviana de Lucha Amateur hizo conocer ayer su calendario deportivo para la gestión de 1980-81.

Esta entidad presidida por David Foronda Herrera, se constituye así en la primera Federación que tiene tan feliz iniciativa.

El calendario aprobado en la última asamblea de la FBLA, es el siguiente:

MARZO 1-15.- Curso Nal. para Técnicos y Oficiales. (ESCUELA NAL.) La Paz. 27- II Campeonato Nal. de "MINI-LUCHA" (11-12;13-14; y 15-16 años), paralelo al I. Nal. "JUVENIL" (17-20 años), en Santa Cruz.

ABRIL 25-28.- IV Torneo de "MAYORES", válido a nivel Nal. (Sólo para atletas de "Primera", con práctica continua de 3 años) en La Paz.

MAYO 29-31.- Congreso Nal. y Clínica General, en Potosí.

JUNIO 26-23.- Iros. Interdeptales. de "MINI-LUCHA" y "JUVENIL", en La Paz. (Organiza y auspicia la Asociación Cruceña).

SEPBRE 18-23.- I CAMPEONATO SUDAMERICANO y I CONGRESO SUD-CONTINENTAL, en La Paz. Participan: Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela y Bolivia.

OCTUBRE 12-26.- Cursillo de Alto Nivel de Técnicos y Oficiales, en La Paz.

NOVBRE. 21-23.- II Torneo Interdeptal. "ELITE", en La Paz, (Organiza A.D.L.A).

DICBRE. 19-22.- III Nal. de "Mini-Lucha". (Escuelas), en La Paz.

El INSEF se declara en estado de emergencia

Sin mayores comentarios transcribimos a continuación el comunicado entregado ayer por el INSEF a nuestra redacción.

El documento dice:

El presente COMUNICADO, tiene a bien dar a conocer a las Instituciones paceñistas y la Opinión Pública en general, que en fecha 16 de enero de 1980 fue publicada en el Matutino "LOS TIEMPOS", de la ciudad de Cochabamba la Creación del Instituto de Fundación Física de dicha ciudad, bajo el consentimiento de la Excelentísima Señora Presidente Constitucional Interino de la República Doña LIDIA GUEILER TEJADA y por declaración personal del Ministro de Educación Doctor CARLOS CARRASCO FERNANDEZ. Lo cual resulta ser una burla a las disposiciones emanadas en el segundo Congreso Pedagógico Nacional, que en uno de sus Incisos indica que no se debe dar lugar a la Creación de nuevas Normales, como también al INSTITUTO NORMAL SUPERIOR DE EDUCACION FISICA" ANTONIO JOSE DE SUCRE " (INSEF), que año tras año va luchando en procura de lograr un local propio y con las condiciones necesarias para el logro de una positiva profesionalización en bien de la niñez y la juventud.

En tal virtud, el Centro de Estudiantes INSEF;

RESUELVE:

PRIMERO. : Declara en estado de emergencia al estudiantado en general.

SEGUNDO.- Hacer un llamado a las diferentes entidades cívicas, culturales, estudiantiles y deportivas de todo el país, para que se manifiesten y se solidaricen con las aspiraciones de nuestro Instituto.

TERCERO.- Rechazar enérgicamente la Creación de una nueva Normal, mientras no se dote de una infraestructura que esté acorde a los requerimientos propios de nuestra institución.

CUARTO.- En caso de omisión al presente COMUNICADO, por parte de las autoridades correspondientes nos veremos obligados a tomar medidas que el caso aconseje.

La Paz, 1°. de febrero de 1980

POR EL CENTRO DE ESTUDIANTES

Jose Luis Larrea; Strio. Ejecutivo; Manira Amonzabel, Stria. Actas; Ramiro Pérez Briceño, Comité de Bases.

El club Olímpia jugará en Chile

ASUNCION, FEB. (LATIN).- Olimpia, campeón paraguayo y de la Copa Libertadores de América, jugará un torneo cuadrangular de fútbol internacional en Viña del Mar (Chile), junto a los cuadros chilenos Everton y Wanderers y Fénix de Uruguay, se anunció hoy en esta capital.

Olimpia debutará mañana frente a Fénix en el Estadio Sauzalito de esa ciudad sobre el Océano Pacífico, que fue una de las sedes del campeonato del mundo de 1962.

El conjunto paraguayo jugó el domingo en la ciudad uruguaya de Maldonado, donde perdió con Gremio de Brasil 3-1.

El técnico de Olimpia, Pedro Cubilla, dijo que introducirá varios cambios para el certamen de Viña del Mar, revelando también que el capitán del equipo, Hugo Talavera, volverá a Asunción por "cuestiones particulares".

Ofertas de "LIBERTY" Ltda.

Focos fluorescentes, luz de día, largos y circulares, cerraduras para puertas , útiles para cocina en acero inoxidable, cucharas, cuchillos, tenedores y cucharitas para té, café, postre, helados, azúcar, etc... Por mayor y menor en:

Y sucursal en: Supermercado Obrajes, Centro Comercial "Maxi".

LIBERTY LTDA.

PLAZA MURILLO 1169 TELEFONO 22464

CASILLA N°. 6031 - CABLES LIBERTY

LA PAZ — BOLIVIA

LLEGARON ..!

BLOQUEADORES

(PROGRAMABLES)

ATENCION SANTA CRUZ - ORURO

DE UNA EXITOSA ACEPTACION EN LA PAZ

AHORA EN SANTA CRUZ DE LA SIERRA Y ORURO

PARA LLAMADAS DE DISCADO DIRECTO A LARGA DISTANCIA PARA USO DE TELEFONOS D.D.D. – D.I.D.

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

ALGO IMPORTANTE QUE USTED DEBE SABER

FABRICADOS CON LA APROBACION DE LOS SISTEMAS DE OKI EMERSON FRICSON Y LA COMISION FEDERAL DE COMUNICACIONES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERI%

¡INSTALACION GRATUITA!

(EXCEP CENTRAL)

GARANTIA 1 AÑO

PABX, PMBX, Key-Phone

LINEA DE ENTRADA

CAJAS MUSICALES PARA TELEFONOS

CAJA MUSICAL Tel. 080

CAJA MUSICAL Tel. 080

ocupado - ejecutivo - esperar prolongadas - discado indirecto

TELEFONO A TECLAS c/ MEMORIA PARA LLAMADAS RAPIDAS SIN PERDIDA DE TIEMPO

RETRIBUCION Y GRATIFICACION

Por la devolución de documentos papeles y un juego de llaves, contenidos en un maletín de color café claro extraviado el día miércoles 6 de febrero en la calle Agustín Aspiazu casi esquina 6 de Agosto, entre hrs. 7 y 8 de la noche. Como ya habrá podido comprobarse, dichos papeles, no tienen valor comercial alguno y su contenido es de importancia solamente para su propietario. Garantizamos una excelente gratificación y absoluta reserva.

La persona que tenga datos al respecto o que requiera mayor información, puede comunicarse a los teléfonos 367158, 353003, 354937, en horas de oficina o al 784167 en otras horas; alternativamente a las casillas 954 o 5964 en La Paz.

Seis inscritos para la prueba de motociclismo

Que habrá el domingo 10 en Alto Alpacoma

Seis pilotos confirmaron hasta el momento su participación en el Circuito de velocidad "Tejada Alto Alpacoma" que se cumplirá el domingo próximo en la zona de El Alto.

La nómina de inscritos es la siguiente:

1.- Sergio Valda, ganador de la categoría 350 especial; 2.- Iván Sarmiento; 3.- Marcelo Alvarez, 4.- Julio Nemer. 5.- Hugo Serrano.

Los pilotos de las categorías de velocidad tienen por norma inscribirse recién al cierre mismo de las inscripciones.

CIRCUITO

Luego de la inspección cumplida al circuito los dirigentes a nivel Asociación, expresaron su satisfacción porque esta clase de pruebas de velocidad, vayan recobrando su brillo e interés.

Por las fiestas de Carnaval, habrá un receso de 10 días y luego se continuará con el calendario anual.

PREMIOS

Varios gerentes de las firmas comerciales hicieron conocer que desde Marzo otorgarán una amplia ayuda al motociclismo a fin de incentivar más la práctica de este deporte.

No quisieron adelantar el monto de los premios pero de acuerdo a lo informado por dichos ejecutivos el motocross será llevado a un sitial de preferencia.

COLEGIO MEDICO DE BOLIVIA

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a todos los colegas afiliados al Colegio Médico Departamental de La Paz, a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá verificativo el día lunes 11 de febrero de 1980 a hrs. 19.30 en la sede del Colegio Médico de Bolivia (Calle Ballivián N°. 1266) sesión que contará con el siguiente Orden del Día:

1.- Análisis del Temario incluido en el próximo Ampliado Nacional del Colegio Médico de Bolivia.
2.- Elección de dos delegados de base ante el Ampliado Nacional mencionado.

Se recuerda a todos los colegas la obligatoriedad de su asistencia a esta Asamblea General, conforme lo establecen los artículos pertinentes del Estatuto del Colegio Médico de Bolivia.

La Paz, 4 de febrero de 1980

Dr. Fernando Paz Pacheco
PRESIDENTE

Dr. Eduardo Aranda T.
STRIO. GENERAL

INVERSIONES PRODUCTIVAS EN EL VALLE DE COCHABAMBA

"PROYECTO CARCAJE", el mayor esfuerzo empresarial de los valles en fruticultura, tiene formados en el sector norte de su fundo 60 hectáreas de durazneros en producción inicial. Esta superficie será ampliada con 40 Has. adicionales en el presente año y el total de 100 Has. de huertos proporcionarán materia prima para una planta industrial de "Néctar" y "Jugos Concentrados".

- Por tener que financiar la instalación y ampliación de programas agro—industriales en la misma propiedad, ofrece en venta a precios excepcionales.

1.- 6 Hras.de tierras de primera clase bajo regadío electrificado, con plantaciones en formación. Aptas también para horticultura e industrias de granja en general. Opción como una sola unidad agrícola o fraccionada en parcelas de media a una hectárea c/u.
La rentabilidad mínima de durazno en el Valle Alto se estima en diez mil dólares hectárea-año.
2.- 4 Has. de pintoresca colina ("Sierras de Carcaje") sobre la misma carretera asfaltada con vermos, vista del lago Angostura y del valle. Ideal para "parcelamiento exclusivo" como centro vacacional de ejecutivos (con agua de riego, agua potable, electrificación y arborización).Opción de toda la superficie (ampliable) para empresa parceladora o por lotes de 500 y 1.000 metros cuadrados c/u.
3.- 6 últimos hermosos lotes de 500 y 600 m2 c/u en zonas adyacentes a la piscina y restaurant (a pocos pasos) en el sector vacacional de "Carcaje A" la venta de 1020 lotes evidencia el éxito de este proyecto (95 Has.)

Informes Av. San Martin esq. Heroinas, altos de "Carcaje Tours" Casilla 120, teléfono 27058 (oficina), 42737 (domicilio) o en la misma propiedad Km. 20 carretera a Santa Cruz

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

CONVOCATORIA

El Ministerio de Bienestar Social, requiere un inmueble en contrato anticrético de aproximadamente 600 mt2. de construcción ubicado en el centro de la ciudad, con destino a la instalación de una parte sus oficinas.

Invita a propietarios o sus representantes, se sirvan presentar propuestas en la Dirección Nacional de Administración Financiera del Ministerio, Oficina 609 6to. piso edificio de Lotería Nacional, hasta el día miércoles 13 del mes en curso, a horas 17.

La Paz, febrero de 1980

RELACIONES PUBLICAS

COOPERATIVA MINERA "EL PROGRESO" KAMI LTDA.

PROVINCIA AYOPAYA - COCHABAMBA

VOTO RESOLUTIVO

La Asamblea General de Socios Cooperativistas de la Cooperativa Minera "El Progreso" Kami Ltda. lanza el siguiente Voto Resolutivo.

Considerando:

Que, el 6°. Congreso Nacional de Cooperativas ha constatado la existencia de deudas por entrega de ropa usada y televisores a la Federación Nacional de Cooperativas Mineras, por sumas abultadas.

Que, el Balance de los años 1978 y 1979, no han sido plenamente aclaradas y explicadas.

Por lo tanto la Asamblea General

Resuelve:

1.- Hasta que se aclare definitivamente las deudas por Televisores, Ropa usada, Ayuda Económica de SUCU y se faccione Balances de los años 1978 y 1979 en debida forma, se retira la Cooperativa Minera "El Progreso" Kami Ltda. del seno de la Federación Nacional de Cooperativas Mineras, congelando fondos del aporte del 3/1000 que se venía pagando a la Federación.
2.- Mientras dure el retiro de la Cooperativa Minera "El Progreso" Kami Ltda., será atendida todos sus problemas por un Delegado nombrado por las bases.

Es dado en Asamblea General del día jueves treinta y uno del mes de enero del año mil novecientos ochenta.

Es dado en Asamblea General del día jueves treinta y uno del mes de enero del año de mil novecientos ochenta.

Kami, Patiño.

31 de enero de 1980

p' COOPERATIVA MINERA "EL PROGRESO"
KAMI LTDA.

Corsino Pereira C. Pdte. Consejo Administrac.; Casto Rojas Miranda Strio. General; Félix Valdivia M. Strio. Hacienda; Andrés Mamani Velasco Vocal 1ro.; Gregorio Quiroga Vargas Vocal 2do.; Gregorio Arze L. Pdte. Consejo Vigilancia; Roberto Franco G. Secretario; Rafael Castellón V. Vocal 1ro.; Rómulo Quispe V. Vocal 2do.

Sello: COOPERATIVA MINERA EL PROGRESO KAMI LTDA; Consejo de Administración y Vigilancia. Kami-Bolivia

SINDICATO DE TRABAJADORES DE CONAVI

ONAVI

CARTA ABIERTA

La Paz, 7 de febrero de 1980

Señor
Lic. Augusto Cuadros Sánchez
MINISTRO DE FINANZAS
Presente.-

Señor Ministro:

Mediante nota de fecha 4 de enero del presente año, el Sindicato de Trabajadores de CONAVI pidió a ese Portafolio se haga efectiva la cancelación de $b. 222.332.495.19 que por concepto del 2% de aporte patronal del Sector Público, el Estado adeuda a nuestra Institución, de acuerdo a Decreto Supremo de creación N°. 6816 y cuadro adjunto a esa. A la fecha este Organismo Sindical, no ha tenido respuesta alguna pese a que en reiteradas oportunidades esta directiva había solicitado audiencia mediante su secretaría, que nos fue negada.

Por lo expuesto, el objeto de la presente es solicitarle se nos haga conocer en forma oficial la respuesta a la nota arriba nombrada, en razón de que el Consejo Nacional de Vivienda atraviesa momentos críticos en su economía y a fin de tomar las medidas que el caso aconseja.

Sin otro particular, saludamos a usted con las consideraciones más distinguidas.

POR EL SINDICATO DE TRABAJADORES DE CONAVI

Aníbal Vásquez S., STRIO. GENERAL; Octavio Imaña M. STRIO.RELACIONES, Raúl Castro, STRIO. CONFLICTOS a.i.; Edgar Carreño A. STRIO. ORGANIZACION Y ASUNTOS SINDICALES; Simón Dueñas P. STRIO ACTAS; Pablo Guzmán, STRIO. HACIENDA; Raúl Lizarazu. STRIO. PRENSA CULTURA Y DEPORTES; Andrés López, STRIO.VIVIENDA Y TIERRAS.

c.c. C.O.B.; COD La Paz; CONSTBRA. MIN. TRABAJO, PRENSA ORAL Y ESCRITA, Archivo.

(Sello): Sindicato de Trabajadores de CONAVI Afiliada a la CONSTBRA La Paz-Bolivia.

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS "SANTA CRUZ" LTDA-SAGUAPAC

SANTA CRUZ - BOLIVIA

Gerencia de Ingeniería

Proyecto: Ampliación de agua potable y alcantarillado de Santa Cruz

CONVOCATORIA N°. 3/80 PRIMER LLAMAMIENTO

Se invita a las empresas proveedoras especializadas , nacionales y extranjeras de países miembros de la Asociación Internacional de Fomento AIF, incluyendo Suiza, a presentar propuestas para la provisión de 189.000 M.L. de tubería de asbesto cemento y accesorios de diferentes diámetros puesto en almacenes de SAGUAPAC de esta ciudad.

Los materiales de esta licitación serán usados para la ampliación del sistema de agua potable de la ciudad de Santa Cruz.

La financiación de esta obra se hará con fondos provenientes del préstamo N° 948-BO de la AIF y recursos locales.

El detalle del material licitado así como las condiciones administrativas , especificaciones técnicas, requisitos legales y demás datos se encuentran a disposición de los interesados en la División de Comercialización de SAGUAPAC , acera Este de la Plaza 24 de Septiembre N° 36 altos, en la ciudad de Santa Cruz y en el edificio Castilla octavo piso, oficina N° 807 en la ciudad de La Paz. previo pago de $b. 1.000 (un mil 00/100 pesos bolivianos)

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado en la oficina de la gerencia general de SAGUAPAC en Av. Tomás de Lesson MZ 6 tanque elevado, hasta Hrs. 17 del día 21 de marzo de 1980.

Santa Cruz, febrero 4 de 1980

Dillmann
viva el sabor
Distribuidor exclusivo Tecnocarnes S.A. Ltda.

PRESENCIA Deportes
La Paz, Bolivia, viernes 8 de febrero de 1980

Fiambres y embutidos
Dillmann
una calidad que alimenta el progreso

Húngaros juegan hoy en capital cruceña

Oriente Petrolero será el rival

SANTA CRUZ, 7 (PRESENCIA).- El seleccionado de Hungría que se prepara con miras al mundial de España, jugará este viernes su primer partido en canchas bolivianas. Se enfrentará al campeón local Oriente Petrolero a las 21 horas en el Estadio Departamental.

Los húngaros llegaron el pasado miércoles. Están alojados en el hotel "Surutu" de Montero, a 50 kilómetros de esta ciudad, y hasta hoy eran el centro de atracción de los muchachos del norte.

En un reconocimiento de cancha que el seleccionado europeo hizo este miércoles, y luego un breve entrenamiento impresionó especialmente por el buen manejo de la pelota. Los húngaros aseguraron que les impresionó el césped del estadio.

ORIENTE PETROLERO

Ninguno de los jugadores convocados asistió en forma normal a los entrenamientos de preparación del equipo local.

Ese hecho, motivó el disgusto de la dirección técnica del equipo de YPFB: El D.T. José Antonio Valdez, dijo que a último momento decidió retirarlos de la lista.

Debido a esa circunstancia Oriente jugará sin refuerzo alguno. Los convocados eran: Silvio Rojas, Carlos Uguenett, Juan Carlos Sánchez y Luis Gonzales.

POSIBLES ALINEACIONES

Mientras crece el interés del público por presenciar a los europeos y cuando todo hace presumir que habrá buen tiempo se dieron las posibles alineaciones:

Selección de Hungría: Laslo Kakas, Ignac Tepesziez, Peter Judio, Peter Vespe, Tibo Rab, Laszlo Skarpt. Laszlo Takacs, Karole Jancsika, Soltan Ebedli, Ferenj Major, Laszlo Pusztai y Laszlo Szokolai. Alternarán: Janos Udvardi, Pal Leszoli, Attila Kavacs. D.T. Zoltan Fridmanski. Edad promedio del equipo 24 años.

Oriente Petrolero: Montaño, Rico, Espinoza y Arias. Carlos Flores, F. Franco, y Farell. Saucedo Landa, Toninho y Gutiérrez.

MESZOLY.- Defensor húngaro que pertenece a los registros del Honved. Jugó en 14 oportunidades vistiendo la casaca nacional de Hungría.

Desde la TRIBUNA

Por: Tito de La Viña

Cosas del Pre-Olímpico

La selección amateur de Bolivia que participa en el torneo Pre-Olímpico consiguió antenoche un sorpresivo triunfo ante Colombia, el equipo dueño de casa, derrotándolo por 3-0.

La victoria pone de manifiesto algo que los equipos bolivianos que salen al exterior tienen que recordar siempre: por sobre la capacidad técnica a veces superior del adversario o por la condición de local del mismo, hay un factor que a veces puede equilibrar el juego y a veces también desequilibrarlo. Ese factor se llama amor propio, garra, espíritu de lucha. Y es eso, al margen de la superación técnica que frecuentemente pedimos, lo que los equipos bolivianos deben exhibir primordialmente en los partidos internacionales y preferentemente en el exterior del país. Los juveniles pre-olímpicos lo han demostrado frente a un equipo, que como el colombiano, estaba como candidato a la clasificación para concurrir a los Juegos de Moscú.

Quiere decir que no todo es negativo, aún en equipos, que como el juvenil pre-olímpico salen sin suficiente preparación y en inferioridad de condiciones frente a conjuntos casi profesionales, como son la mayoría de los participantes que actúan en el campeonato que se realiza en Colombia. Ese es el saldo positivo, dentro de todo lo adverso que significó para el plantel nacional, su participación en este torneo.

Lo negativo está expresado en la poca preparación que tuvo el plantel y fundamentalmente en la inexperiencia, fruto de una reglamentación anacrónica y fuera de lógica de este torneo. En efecto, se supone que este certamen está reservado para jugadores amateurs, puesto que los dos primeros clasificados concurrirán a los Juegos Olímpicos y en esa clase de competencias, no se permite la actuación de ningún deportista profesional. Sin embargo, la mayoría de los equipos participantes en el torneo de Colombia, llevaron jugadores profesionales declarados. El caso de Argentina es el más notable, pues son conocidos Ludueña, Bocanelli, Ocaño, jugadores de Talleres de Córdoba, Mesa, de Atlético Tucumán, Randazo de Boca Juniors, etc. Son jugadores que actúan en primeras divisiones y declaradamente profesionales. Sin embargo la Confederación Sudamericana hace caso omiso a las reclamaciones y obra con una posición fuera de reglamento.

Después, cuando en los Juegos Olímpicos, los países socialistas presenten equipos con jugadores que actuaron en torneos mundiales, esos mismos dirigentes esgrimirán el argumento de que actúan ilícitamente, sin darse cuenta que ellos utilizan las mismas armas para desvirtuar este tipo de competencias. Por ese camino, el fútbol sudamericano y mundial no llegará a metas deseadas. Por el contrario, ayudará a la desnaturalización del deporte.

Descartaron actuación del Olimpia en La Paz

Quedó descartada en definitiva una posible actuación del club Olimpia del Paraguay en esta capital frente al local The Strongest.

La información la proporcionó ayer a PRESENCIA el presidente interino de la entidad "atigrada", Jaime Pando.

Olimpia, luego de una serie de gestiones aún no hizo conocer su respuesta a las contraofertas de Strongest. Los dirigentes del equipo local confiaban en que el partido internacional podía realizarse el próximo día 12 pero esa fecha estará ocupada con el partido que Bolivar deberá sostener frente a Blooming de Santa Cruz.

CON HUNGRIA

Todos los detalles ya están ultimados para el partido que el próximo domingo sostendrá el primer equipo de The Strongest frente a la selección húngara. El equipo europeo arribará mañana a esta capital.

Por otra parte se informó que las entradas para el citado encuentro internacional comenzarán a ser puestas a la venta a partir de hoy en la secretaria "atigrada" y en horas de oficina.

PRACTICAS

Hoy el equipo "qualdinegro" trabajará en forma normal de 9 a 12 en su cancha de Achumani con miras al partido con Hungría. Ayer, en horas de la tarde practicó en forma normal. No hay jugadores lesionados a raiz del encuentro del pasado miércoles frente a "Estrellas del Chaco".

Ferroviario ganó 1-0 a Independiente de Sucre

SANTA CRUZ, 7 (PRESENCIA).- - Ferroviario de este distrito se impuso a Independiente de Sucre por la mínima diferencia, lo que determinó que ambos equipos vuelvan a jugar el domingo en un campo aún por definir, posiblemente Potosí o Trinidad.

El equipo local salió de la cancha con dos puntos merced a un autogol de Riveros, a los 41 minutos del primer tiempo cuando el atacante Cabrera realizó un violento disparo que intentó ser desviado por Riveros, pero la pelota ingresó en su propio arco, a los 41 del primer tiempo.

Independiente que con sólo empatar esta noche pudo haberse clasificado. Unas tres mil personas concurrieron a este partido que fue intenso, aunque con algunas jugadas bruscas que el árbitro Celier Vargas, dejó pasar.

Muchas fallas en el cuadro local; fue notoria la falta de definición para el gol. Si bien tuvo unas dos oportunidades de aumentar el score, los delanteros se enredaron. Los mé tanto en juego de conjunto c en criterio individual ha sid los visitantes.

Hasta esta noche no se t todavía definido en dond jugará el domingo el pa decisivo. En principio se que iba a ser en Cochaba pero desde el valle se anu que el estadio está cerrado trabajos de reparación. F viario se inclina por juga Trinidad e Independiente Sucre, sugiere Potosí.

SINTESIS

Ferroviario: Avila Rizzo (2), Montero, (3), Gu (4), Vargas (5), H. Franco Acastello (6), Arenas (7), Q. Pena (10), y Ca (9), B. Franco (10), y Martí (11). Alternaron Galarza.

Independiente Petro Medrano (1), Terrazas Salazar (3), Calancha García (5), Enriquez (6), Porcel (7), Pareja (8), Córcel Camacho (11).

Gol: autogol de Rive los 41 del primer tiempo

"Los clubes están de acuerdo con el fixture", dice L. Ocamp

"El ficture aprobado está dentro el marco de las mínimas condiciones de tiempo y todos los clubes dieron su asentamiento", dijo ayer a PRESENCIA, el dirigente Lauro Ocampo Crespo, delegado alterno de Bolivar ante la Liga Profesional.

"No quedaba otro remedio. El tiempo apremia y tendrá que jugarse durante 10 días, martes, jueves, viernes, domingo, miércoles, jueves y domingo.

HORARIO

Los partidos nocturnos se jugarán a las 21:00 horas y los dominicales, en La Paz, a las 18:00 horas y en Santa Cruz a las 17:00 horas.

En cuanto a la bolsa entre clubes de la Liga, se apli siguiente sistema:

Para el local bolsa Para los encuentros entre de Liga Profesion Asociación se hará la s distribución: 65% a los cl la Liga y 35% a los cl Asociación.

PRECIO DE ENTRADA

Por convenir a los i de los clubes Bolivar Strongest, desde el regirá nueva escala de i Recta general, ha incremento de cinco pe vianos; Preferencia, 5 p incremento y en numerada $b. 10.00 pe vianos.

Las curvas no ningún incremento y s tendrá el precio de 20 pe vianos.

Lauro Ocampo di pueblo va siempre a las allí no habrá increm guno".

SITUACION DE LOS

Los dirigentes de B The Strongest justifi aumento de entradas imminente riesgo del q económico de las insti

"Los hinchas compr nuestra crisis y acudim para que esta vez apor clubes profesionales", declaración los dirigentes de los clu populares de Bolivia, The Strongest.

Argentina ganó a Brasil 3-1, en el Preolímpico

BOGOTA, 7 (AP) - Argentina venció anoche a Brasil por 3-1 para titularse virtual campeón del torneo sudamericano de fútbol clasificatorio para las olimpiadas de Moscú y abrió las esperanzas a otros tres seleccionados para disputar la segunda casilla.

El primer tiempo terminó 1-0 a favor de Argentina, que logró con tiros de penal en el segundo tiempo los dos goles que le dieron la victoria y la consolidación en el primer lugar.

Los brasileños, que terminaron el juego con diez hombres, quedaron con muy remotas posibilidades de conservar el segundo lugar que ostentan hasta hoy, pues sólo les falta un partido el próximo domingo con Colombia.

Por el contrario, Perú, Venezuela y Colombia se mantienen aún en la lucha por la segunda casilla.

El primer gol fue anotado por Randazzo de Argentina a los 26 minutos, posteriormente empató Jorginho del Brasil a los 53 minutos y Meza de Argentina puso en ventaja a su equipo por tiro de penal a los 82 minutos y cerró el marcador el mismo Meza con otro tiro de penal a los 90 minutos de juego.

DECLARACION INDAGATORIA.- José Gamarra Zorrilla prestó ayer en el Congreso, declaración indagatoria en el juicio de responsabilidades que el Estado sigue a funcionarios de gobierno y dirigentes.

Bolivianos no esperaban triunfo ante colombianos

BARRANQUILLA, COLOMBIA, 7 (AP).- Los miembros de la selección de Bolivia admitieron que no esperaban vencer a Colombia por su condición de local y considerarlo un rival muy superior en el preolímpico de fútbol.

Los bolivianos dijeron que la táctica se planificó en procura de un decoroso empate.

Bolivia, que llevaba tres caídas consecutivas, dos de ellas por goleada contra Venezuela y Brasil, venció anoche sorpresivamente a Colombia 1-0 y arruinó en alto porcentaje el empeño de este país de adquirir el derecho de intervenir en los Juegos de Moscú.

El tanto fue hecho a los 7 minutos por Figueroa, quien había remplazado a Rocha. El arquero Eduardo Terrazas y el capitán y defensor central Miguel Angel Moro, fueron los pilares del éxito boliviano.

Los vencedores confesaron que en el fondo les dolió ser los causantes en parte de la eventual eliminatoria de Colombia.

El entrenador Roger Willis, elogió a Terrazas y admitió que muchas veces lo vió vencido por los atacantes locales.

"Entramos en procura de un empate y felizmente salimos victoriosos. Es justo, reconocer que la victoria fue en parte inmerecida", dijo.

Willis, dijo del seleccionado local: "Colombia jugó mal. Su ofensiva no maniobró bien para buscar el gol.

"El ataque de Colombia se basó en Cardona. Una sola carta que Bolivia supo anular", destacó.

El adiestrador boliviano dijo que el domingo ante Argentina su equipo buscará aprovechar al máximo la altura de Bogotá, 2.650 metros.

Terrazas estaba feliz por su desempeño y el inesperado éxito de Bolivia. "Nuestro equipo no podría hacerle esto a Colombia, pero tuvimos la oportunidad y salimos adelante", manifestó.

"Colombia, menospreció a Bolivia y ahora se lamenta de una inesperada derrota", dijo el arquero boliviano.

Terrazas señaló que los momentos más difíciles los vivió frente a Cardona y Fiorillo. "Los colombianos tuvieron en contra cierta lentitud y no supieron replicar en los momentos más difíciles", opinó.

Figueroa quien sucedió en la etapa final a Rocha y obtuvo el gol declaró: "Estoy feliz. Cumplí con las instrucciones de mi entrenador y con mi patria".

El atacante boliviano confesó: "En el fondo los bolivianos tenemos una mezcla de alegría y tristeza. No queríamos truncar la posibilidad colombiana de clasificar en el segundo puesto".

Aguirre elogió la combatividad de los colombianos. "Colombia posee buenos aleros, pero carece al menos de un hombre que concrete el dominio en goles", comentó.

"La satisfacción es indespensable. Jamás había experimentado una alegría como ésta", comentó el alero izquierdo Casado.

Alí es objeto de un frío recibimiento en Nigeria

LAGOS, 7 (LATIN REUTER) .- El ex campeón mundial de boxeo, Muhammad Alí, que recorre países africanos en busca de respaldo para el pedido del Presidente Jimmy Carter de boicotear los Juegos Olímpicos de Moscú, tropezó hoy con nuevos problemas cuando el Jefe de Estado de Nigeria decidió no reunirse con el visitante estadounidense.

El Presidente Alhaji Shehu Shagari debía recibir mañana a Alí, pero funcionarios del gobierno señalaron hoy que había cambiado de opinión.

Los funcionarios también dijeron que no estaban en condiciones de preparar una proyectada entrevista para hoy entre el ex campeón mundial de peso completo y el Comité Olímpico de Nigeria.

Alí se reunió con los Comités Olímpicos de Kenia y Tanzania en sus visitas a esos países antes de llegar a Nigeria en la víspera, aunque el Presidente de Tanzania Julius Nyerere estuvo "demasiado ocupado" para recibirlo.

Los diplomáticos en Lagos dijeron que Nigeria está decidido a anteponer su estricta política de no alineación a la influencia que puedan ejercer los Estados Unidos en el problema de los Juegos.

Pero un embajador europeo manifestó : El hecho de que a Muhammad Alí se le hubiera dado una recepción hostil no significa que Nigeria irá definitivamente a Moscú".

El Presidente Carter designó a Alí como su enviado especial para buscar respaldo al boicot olímpico, en protesta contra la intervención soviética en Afganistán.

El diario gubernamental de Nigeria, expresó en su editorial de hoy: "El pueblo de Afganistán merece con justicia nuestro respaldo moral en su lucha contra el imperialismo soviético".

"Pero hay una distinción entre nuestra genuina simpatía por los afganos y los discursos altisonantes de los líderes occidentales".

El editorial de primera página, titulado "Debemos ir a Moscú", señala que el asunto de las Olimpíadas era un problema separado.

Señaló que Africa Negra fue acusada de echar a perder la atmósfera de amistad de las Olimpíadas cuando boicoteó los Juegos de 1976 de Montreal en protesta contra los vínculos deportivos con Sudáfrica.

"Veintiseis naciones africanas tuvieron que retirarse sin una sola palabra de respaldo de algún país occidental" dijo el diario nigeriano.

Insisten en terna para la nominación de autoridades

Para la gestión 1980 en Cochabamba

COCHABAMBA, 7 (PRESENCIA).- - No se solucionó el problema existente en esta capital con el nombramiento del nuevo director del Instituto de Deportes, por cuanto los dirigentes de asociaciones hicieron conocer sus puntos de vista y defendieron la terna enviada al Instituto Nacional de Deportes.

Hace un tiempo el Instituto Nacional de Deportes solicitó el envío de una terna para nombrar al reemplazante del señor Fernando Cabrerizo, actual Director del IDD de esta ciudad. En la terna figuraba el Profesor Emilio Sotomayor, prestigioso profesor de Educación Física, y que ya en una oportunidad ocupara esta situación, el señor Carlos Zambrana, entrenador de natación de la universidad de San Simón , Doctor Fernández, ex dirigente de la Asociación de Boxeo.

Los dirigentes de Asociaciones se pronunciaron por el profesor Sotomayor, pero el Instituto Nacional designó al señor Carlos Zambrana como titular. Este nombramiento fue observado por los dirigentes por cuanto existían antecedentes de una sanción deportiva, además, "según expresaron en la reunión de anoche no se habían calificado los méritos y todo se debió, según se dijo, al darse lectura al acta del I.N.D. a falsos informes de la Supervisora de Educación Física Nacional, señora Elba de Valda y del Presidente de la Federación Boliviana de Volibol señor Marluf, quienes prestaron una información inadecuada.

En la asamblea de anoche se vió que Emilio Sotomayor cuenta con el mayor apoyo más de 15 asociaciones mientras que existe un grupo que apuntala el nombramiento de Carlos Zambrana.

Los enviados del IND no pudieron orientar con un adecuado criterio la asamblea, por lo menos dieron la impresión de que no podían ni venían a resolver nada, pero si escucharon el criterio generalizado del deportismo, que se inclinó por Emilio Sotomayor, que no estuvo en la reunión.

El señor Israel Avilez dió lectura al acta del IND, de la sesión donde se nombró al director del IDD de Cochabamba. Ello motivó reacciones encontradas. Se dijo que Sotomayor goza de la confianza del sector que le apoyaba, que los informes que se dieron fueron falsos. De otro lado, otro grupo sostuvo que se respete la terna.

En conclusión, para "PRESENCIA" la reunión fue importante porque se advirtió la falta de madurez de algunos dirigentes, la desorganización del deporte en superiores y la posi contrada de dos grupo drían dividir el deport bambino.

Corresponderá al Nacional de Deportes s el problema solicitand una nueva terna o som los candidatos a un co méritos.

Los profesore Educación Física, di otro lado que invita Supervisora Nacio Educación Física, sen de Valda a visitar Coc para la posesión Sotomayor, Se calificó la postura de Marluf, t volibol porqué él llamó bamba mencionando tuvo nada que ver c bramiento del director sin embargo las actas contrario.

La próxima sema drá conocer una soluci dría ser salomónica.

Curso de ajedrez para niños organiza el IDD

Con los auspicios del Instituto Departamental de Deportes de La Paz el próximo jueves se iniciará un curso de ajedrez para niños y jóvenes el mismo que será dictado por el Prof. Julio García Soruco.

Las inscripciones se recibirán a partir de la fecha en la secretaría permanente del IDD La Paz, ubicada en el quinto piso del estadio.

Los interesados en inscribirse en este curso deberán presentar, necesariamente, ficha médica otorgada por la "Clínica Nacional del Deporte".

POSESIONES

El Director Ejecutivo del Instituto Departamental de Deportes de La Paz, Enrique Sánchez posesionará a las 19 horas de hoy a las nuevas directivas de las asociaciones paceñas de atletismo y volibol.

La actividad atlética de este año estará presidida por Juan Reyes mientras que la de volibol correrá a cargo del Prof. Lucio Berdeja Mendoza.

ESCUELAS

Por otra parte se informó a PRESENCIA que la próxima semana se conocerán oficialmente las fechas en las que las diferentes escuelas deportivas que dependen del IDD La Paz comenzarán sus actividades en la actual gestión.

Posesionarán a dirigentes deportivos del territorio

A las 18 horas de hoy el presidente del Comité Nacional de Deportes, José Laquis Chequer, posesionará, en acto especial, a los directores ejecutivos de los institutos departamentales de deportes de todo el país.

Al acto asistirán dirigentes de varias entidades deportivas nacionales y estará sujeto a una programación especial.

Los ciudadanos que serán posesionados hoy, serán los siguientes: José Larrea, de Oruro, Oscar Ponce, de Tarija; Delina de Padilla, del Beni; Nicolás Flores, de Potosí; Darío Vázques, de Santa Cruz; Enique Sánchez de La Paz.

Están pendientes las designaciones de los ejecutivos de los institutos departamentales de Sucre, Pando y Cochabamba. Los dos primeros no hicieron llegar al IND sus respectivas ternas mientras que en el caso de Cochabamba aún no se oficializó el nombre de Carlos Zambrana.

COMISION DEL BASQUET

Recién la próxima semana sería entregado el informe de la comisión encargada de estudiar y analizar todos los incidentes antideportivos en la selección nacional, femenina de básquetbol que concurrió a los torneos de Corea (mundial) y los Panamericanos de Puerto Rico.

"ESTRELLAS DEL CHACO".- Este plantel jugó frente a The Strongest en la despedida de Adolfo Flores, empatando 2 a 2. Estuvo conformado por jugadores chaqueños.

FEBRERO 8 VIERNES
MES 2 SEMANA 6
Si comienzas una cos la tienes hecha a med
Todos felices en casa con el curso de BONS que sigue Norma en 1.D.A. Potosi 1285 4°401 T.
la salteñada de hoy con CERVEZA TAQU
1 MILLON 600 MIL PESOS !!! Juega mañ Lotería Nacional. Esta vez el GORDO es m
Caramelos 1 METRO de LA ESTRELLA p. los n
Hacer disfraces para los chicos y comprarles zapatos MANACO.
Reg. P. Int. N°. 38/78 Res. 87/78
2
Agenda Cristaluz Tel. 32